



Ilustración 1: Búsquedas, autor Felipe Montenegro

“CONSTRUYENDO Y DECONSTRUYENDO EL SER”: CONFIGURACIÓN DE IDENTIDADES EN POBLACIÓN LGBT, EXPERIENCIAS EN EL CONTEXTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO



“CONSTRUYENDO Y DECONSTRUYENDO EL SER: CONFIGURACIÓN DE
IDENTIDADES EN POBLACIÓN LGBT, EXPERIENCIAS EN EL CONTEXTO DE
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO”

AUTOR
CLAUDIA PATRICIA COLMENARES VARGAS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, 2018



“CONSTRUYENDO Y DECONSTRUYENDO EL SER: CONFIGURACIÓN DE
IDENTIDADES EN POBLACIÓN LGBT, EXPERIENCIAS EN EL CONTEXTO DE
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO”

AUTOR

Claudia Patricia Colmenares Vargas

Asesora

Sandra Guido Guevara

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar el título de
Magister en Educación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ, 2018

POR QUE ES NECESARIO RECONOCER Y AGRADECER...

Una tesis no es un producto individual, siempre es el resultado de nuestras interacciones sociales y personales, de nuestras relaciones, nuestras búsquedas, nuestras aventuras y desventuras y en este proceso siempre está el otro, la otra, los otros.

Este trabajo admite un trasfondo humano inmenso e intenso y hasta invisible para mí, frente a esto y con la salvedad de los olvidos, me centraré en primer lugar en las personas que hicieron posible la investigación: Jeinson, Sebastián, Felipe, Jairo, Ana y Laura Camila, la generosidad que han tenido para ofrecerme abiertamente sus vidas, y a partir de ellas permitirme conocer un mundo, en parte desconocido para mí, es de un valor incalculable, por ello mi agradecimiento. Este trabajo va para ellos, porque es de ellos.

A Dios quien con su fuerza espiritual, transformó mis angustias en esperanza, oportunidades y sabiduría

A mi familia... A Julio César compañero incondicional de vida, quien siempre abrió la oportunidad y el espacio para mi crecimiento, para nuestro crecimiento. A mis hijos: Nicolás quien con su orgullo desmedido siempre estuvo impulsando la angustia, Juanes y Manu desde su despreocupada, lúdica e inocente forma de estar.

A mi Blanquis bella, a Juancho, Ángela, y Javier mis acompañantes eternos.

A Erica por su significativa confianza

A mi Directora, Sandra por la confianza depositada, por la guía siempre certera, por el respeto por el trabajo, por su acogida y afecto.

A mis compañeros de SPI, Fernanda, Vanessa y Miguel, desde cuyos aportes comenzó a gestarse esta tesis, por animarme en los momentos de desesperanza, por su presencia en la ausencia.

Por último y no menos importante a todos/as los amigos/as que desde la escucha y desde sus orientaciones me han animado a seguir y repensar una y otra vez el trabajo.

A todos...**GRACIAS** por permitirme crecer...

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Formación de Profesionales	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1-5	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	"Construyendo y deconstruyendo el ser: Configuración de identidades en población LGBT, experiencias en el contexto de formación para el trabajo"
Autor(es)	Colmenares Vargas, Claudia Patricia
Director	Guido Guevara, Sandra
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 158 p
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	IDENTIDAD, IDENTIDAD SEXUAL, DIFERENCIA, SUBJETIVIDADES, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

2. Descripción
Trabajo de grado que se propone centrar la investigación en el alcance de un tema puntual: la homosexualidad y cómo esta se traduce en la otredad, qué pasa con esas prácticas discriminatorias y excluyentes de la diferencia, basadas en unos prejuicios sociales, culturales, religiosos y políticos y que desde la academia poco se han problematizado, estos elementos impiden ver al otro como "el otro semejante", por ello se traza el objetivo general de Analizar la forma en que se configuran las identidades en la trayectoria formativa de la población LGBT, aprendices del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, con el fin de aportar a la consolidación de procesos integrales de formación para el trabajo. En este sentido la propuesta del trabajo se centra en abordar el tema de la homosexualidad, desde una problemática más concreta y es la configuración de identidades, es decir, la forma en que las múltiples determinaciones se entrecruzan en el momento de asumir la identidad de género, espacio atravesado por la razón binaria de ser uno o ser el otro. Por ello este trabajo se convierte en la posibilidad de hacer un análisis a partir de las construcciones sociales, religiosas, políticas e ideológicas que permiten establecer límites y definir contenidos respecto al tema de las identidades y a la forma en que se han configurado o no en los diferentes espacios formativos por los que han pasado los aprendices LGBT del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, por ello se recurrió a la estrategia metodológica de los relatos de vida, como una forma de vivenciar y evidenciar las situaciones de discriminación, exclusión y estigmatización por la que estos jóvenes han atravesado a lo largo de su existencia.

3. Fuentes

- Arendt, Hannah, (1998). *La condición humana*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Bauman, Zygmunt, (2005). *Vida líquida*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Beck, Ulrich, (2000). *La democracia y sus enemigos*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Berger, Peter L.; Luckmann, Thomas, (1998). *La construcción social de la realidad*. trad, Silvia Zuleta, 1ª edición, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores
- Berger Peter y Luckmann Tomas, (1999). *La construcción real de la realidad*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Bourdieu, Pierre (1996). *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre, (1990). *Sociología y cultura*, trad. Martha Pou, 1ª ed. en 1984 Ciudad de México, México: Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, .
-----, 1988, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, trad. María del Carmen Ruiz de Elvira 1ª ed en 1979, Madrid España: Taurus Humanidades.
- Bourdieu Pierre, (2000). *La dominación masculina*. Buenos Aires, Argentina: Anagrama.
- Butler, Judith, (1993). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, Judith, (2006). *Deshacer el género*. Barcelona, España: Paidós
- Cardin, Alberto, (1989). *Guerreros chamanes y travestis*, Barcelona. España: Tusquets, 2a ed.
- Castells, Manuel, (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, trad. Carmen Martínez Gimeno, vol. II, Ciudad de México, México, Siglo XXI Editores.
- Castillo Fernández, Dídimo, (2009). *Los nuevos trabajadores precarios*, México, D.F , México: ,Universidad Autónoma del Estado de México
- Cucchiari, Salvatore, (1996). *La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género*, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Ciudad México, México: UNAM / Programa Universitario de Estudios de Género, México.
- De Sousa Santos, Boaventura, (2003). *Crítica a la Razón Dolente: Contra el desperdicio de la experiencia*, Bilbao, España: Editorial Desclée De Brouwer
- Foucault, Michel, (1977). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel, (1989). *Genealogía del racismo*, Altamira, España: 1a ed. en Altamira,

- Galaz Valderrama, Caterine, (2008). Las relaciones de cooperación y exclusión entre personas con referentes diversos. Un estudio socioeducativo sobre la alteridad. Barcelona, España: Universidad Autónoma.
- Goffman, Erving, (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*, 1a ed. en 1970 trad. Leonor Guinsberg, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Guido Guevara, Sandra, (2010). Diferencia y educación: Implicaciones del reconocimiento del otro. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional
- Guasch, Óscar, (1991). *La sociedad rosa*, Barcelona, España: Anagrama, col.
- Hall, S & Du Gay, P, (1996). ¿Quién necesita Identidad? En Cuestiones de Identidad Cultural. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Hall, S, (2010). Identidad y representación. Lima, Peru: Envion Editores.
- Hunter, James, (1991). *Culture wars: The struggle to define America*, Nueva York, Estados Unidos: Basic Books.
- Johnson, E. Virginia; Kolodny, C. Robert; Masters, William H, (1987). *La sexualidad humana*, vol. 2, Barcelona, España: Grijalbo.
- Lamas, Martha (1996) "El género: categoría útil para el análisis histórico" compilado en "*La construcción social de la diferencia social (1997)*" Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- López Melero, Miguel, (2000). Cortando las amarras de la escuela homogenizante y segregadora. Alas para volar. Granada, España: Universidad de Granada
- McNeill, John, (1979). *La iglesia ante la homosexualidad*, trad. J.M. Álvarez Flores, Barcelona, España: Grijalbo.
- Miller, Neil, (1995), *Out of the Past: Gay and Lesbian History from 1869 to the Present*, Nueva York, Estados Unidos: Vintage,
- Núñez, Guillermo, (1994). *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual* Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora.
- Porrás Vallejo, Ramón, (1998). Diversidad, cultura y educación. Una escuela para la integración educativa. Sevilla, España: MCEP.
- Pujal, M, (1996). La identitat (el sef). En: Galaz V. Caterine (2008). Psicología Social. Barcelona, España: Ediuoc.
- Quintero, M. Marieta, (2010). Nada sobre nosotr@s sin nosotr@s. Seminario de Filosofía de la Diversidad. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales, Caldas: Universidad de Manizales

Touraine, Alain, (1997). *¿Podremos vivir juntos?. Ciudad de México, México: FCE.*

Wang Margaret, (1988). Atención a la diversidad del alumno. Madrid, España Ediciones Narcea.

Weeks, Jeffrey, (1998). *Sexualidad, trad. Mónica Mansour, Ciudad de México, México: Paidós, UNAM / Programa Universitario de Estudios de Género*

4. Contenidos

El trabajo se estructura en cinco capítulos distribuidos así: Un primer capítulo en el que se recoge la teoría que fundamenta el análisis del problema, los antecedentes, la justificación de la investigación, se trazan los objetivos, se plantea el diseño metodológico y se ubican algunos referentes conceptuales.

A partir de los relatos de vida en los siguientes capítulos se hace un análisis de resultados presentados, de esta manera en el segundo aparte denominado “Reconociendo el ser” se muestra la forma en que los jóvenes han vivido y mostrado al mundo su homosexualidad, el enfrentamiento de sus temores a nivel familiar concebido como el primer espacio educativo y formativo, su paso por la escuela y las situaciones de discriminación, exclusión y estigmatización que han tenido que atravesar.

El tercer capítulo denominado “Caminar, avanzar, retroceder...configurando identidades y subjetividades” muestra la forma en la cual los aprendices han configurado o no su proceso identitario, a partir del reconocimiento a la pertenencia a un grupo humano teniendo en cuenta que es una situación de contexto, y definición social como un elemento de exclusión, es decir que el ser trae implícito un no ser.

El cuarto capítulo denominado “Formando, laborando, configurando” se trabaja a partir del reconocimiento de cómo la práctica pedagógica del SENA a través de Bienestar del aprendiz del Centro de Manufactura en textil y Cuero, permite la configuración de identidades, basados en que esta área busca generar espacios que giren en torno a la formación integral del aprendiz y que potencialicen sus capacidades y fortalezcan sus habilidades con el fin de proporcionar herramientas suficientes que le permitan enfrentar las demandas del entorno forjándose como líder emprendedor, creativo, con capacidad crítica y solidario.

El quinto capítulo llamado “Reforzando la práctica pedagógica” da unos apuntes a partir de los resultados obtenidos, de cómo mejorar la práctica pedagógica y formativa, como generar espacios formativos incluyentes y de reconocimiento de la diferencia que puedan ser aplicados en todas las áreas de la comunidad académica del Centro de Manufactura en Textil y Cuero y en los posible en otros centros de formación.

5. Metodología

Esta investigación se desarrolló dentro del marco Interpretativo o Hermenéutico, es una investigación que partió de una estrategia epistemológica constructivista, para ello se propuso trabajar con la red de relaciones de interacción, dominación, comunicación, intereses, expectativas, creencias y reglas como campo de existencia cuya actividad posibilita la apropiación de su realidad y la problematización de su modo de existir y ser, es decir, la investigación desde la realidad concreta y cotidiana de cada uno de los aprendices que compartieron sus relatos de vida.

Para esta investigación la interpretación se convirtió en un elemento esencial, en cuanto propuesta metodológica de indagación cualitativa que permitió interpretar las prácticas que subyacen en el proceso formativo de los aprendices. El ejercicio hermenéutico posibilitó hacer una reivindicación del saber tradicional a partir de los relatos, evidenciando que existen otras verdades fundamentales

ubicadas en la cotidianidad y en contextos particulares.
--

6. Conclusiones

El género, se construye socialmente y se interioriza individualmente. La interiorización de la estructura social en la que un individuo nace se puede realizar porque existen unos agentes de socialización que son los que dan las pautas y enseñan las exigencias que la estructura social, a través de ellos mismos, impone. Estos agentes de socialización son en primer lugar, la familia, y en segundo lugar la escuela. La familia transmite antes que nadie los valores vigentes y que han de asegurar la reproducción de la sociedad. Y dentro de estos valores están los roles, comportamientos y expectativas que se asignan a cada género. Afectan la identidad social y personal, incluyendo el comportamiento sexual.

Desde esta perspectiva, salir del closet para los aprendices LGBT del CMTC implica un acto político para reivindicar públicamente el derecho a la identidad gay frente a la imposición de una heterosexualidad, cultural y socialmente impuesta como única forma de ejercer la sexualidad. Es decir, supone un rechazo a la normatividad social asignada, cuestionando los sistemas de control social sobre la sexualidad a través del ejercicio, pero sobre todo de la divulgación y de la reivindicación política, de una sexualidad divergente, pero al mismo tiempo socialmente válida.

En esta dinámica de configurar las identidades se ponen en juego elementos subjetivos y objetivos implicados en situaciones similares ya experimentadas a nivel familiar, social y sobre todo desde las dinámicas vividas en los espacios formativos, claves para determinar un estilo de vida libre de angustias, miedos o culpas. De esta manera, más allá de los discursos conservadores o liberadores alrededor de las políticas de identidad sexual, es necesario estudiar y entender la identidad gay como una identidad que proporciona, a los individuos, en este caso a los aprendices, un conocimiento sobre sí mismos, un modo de vida, una manera de estar en el mundo, una cultura. En este sentido, la investigación sobre la configuración de sus identidades, y probablemente de otras identidades sexuales marginadas, todavía tiene mucho camino por recorrer desde la academia.

De esta manera, las prácticas pedagógicas que cobran vida en los escenarios escolares, operan sobre el sujeto y sobre la producción de subjetividades y por lo mismo, de identidades y lo hacen a través de tres mecanismos interrelacionados: asignación, formas de asumir los roles y lugares, configurándose un orden escolar, sin embargo, es evidente que en este caso cada aprendiz permite con su relato de vida, una polifonía, que se marca por la heterogeneidad en que esta puede expresarse, y que marca la riqueza de esta investigación social y pedagógica en la medida en que marca nuevas estrategias para la práctica formativa del área de bienestar del aprendiz del CMTC, en relación con su población LGBT.

Estas nuevas estrategias permiten el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, partiendo del reconocimiento del ser, su autoestima, su autoconocimiento, su convergencia en diferentes espacios sociales para finalmente afirmar que su identidad se está configurando.

Elaborado por:	Colmenares Vargas, Claudia Patricia
Revisado por:	Guido Guevara, Sandra

Fecha de elaboración del Resumen:	23	04	2018
--	-----------	-----------	-------------



Ilustración 2: Grafos. Autor: Jairo Mossos

CONTENIDO

TABLA DE ILUSTRACIONES	13
TABLA DE ANEXOS	14
INTRODUCCIÓN	15
1. CONSTRUYENDO PENSAMIENTO	19
1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	19
1.1.1. Descripción del problema.	19
1.1.2. Pregunta de Investigación.	33
1.2. JUSTIFICACIÓN	33
1.3. OBJETIVOS	39
1.3.1. Objetivo General.	39
1.3.2. Objetivos Específicos.	39
1.4. MARCOS REFERENCIALES	40
1.4.1. Antecedentes de la investigación.	40
1.4.2. Contextos	52
1.4.2.1. Contexto Histórico.	52
1.4.2.1.1. Contexto Institucional.	52
1.4.2.1.2. Comunidad LGBT.	59
1.4.2.2. Contexto Político – Normativo.	64
1.4.2.3. Contexto Religioso.	76
1.4.3. Referentes teóricos.	79
1.4.3.1. Estigmatización, exclusión y discriminación en procesos formativos	84
1.3. DISEÑO METODOLÓGICO	87
1.3.1. Tipo de investigación.	87
1.3.2. Instrumentos de recolección de información.	89
2. RECONOCIENDO EL SER	99
2.1. Cómo me costó aceptar a Paula Camila	99
2.2. Como reconocerme y no romper emociones	109

3. CAMINAR, AVANZAR, RETROCEDER...CONFIGURANDO IDENTIDADES Y SUBJETIVIDADES	115
3.1. Resolviendo dicotomías	115
3.2. La academia me ha condenado	125
4. FORMANDO, LABORANDO, CONFIGURANDO	131
5. REFORZANDO LA PROPUESTA PEDAGÓGICA: ALGUNOS ELEMENTOS PARA TENER EN CUENTA	138
6. CONCLUSIONES	145
ANEXOS	159
FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO	159

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Búsquedas, autor Felipe Montenegro	I
Ilustración 2: Grafos. Autor: Jairo Mossos	X
Ilustración 3: Formato base entrevistas. Autor: propio	96
Ilustración 4: Estructura de visitas domiciliarias. Autor propio.....	96
Ilustración 5: Estructura de espacios de indagación, autor, propio	97
Ilustración 6: Estado de WhatsApp de Jeinson, Jeinson Penagos.....	99
Ilustración 7: Paula Camila en Halloween, Foto: Jeinson	106
Ilustración 8: Alteridades, Jeinson. Autor: Jeinson	107
Ilustración 9: Volver a nacer. Autor: Jeinson	108
Ilustración 10: Mis creaciones, autor: Jeinson	109
Ilustración 11: Encontrándome. Autor: Sebastián	109
Ilustración 12: Dicotomías. Autor: Felipe.....	115
Ilustración 13: Una más... Autor: Felipe	120
Ilustración 14: Asfixiado. Autor: Felipe	121
Ilustración 15: Saliendo del closet. Autor: Felipe Montenegro.....	122
Ilustración 16: Identidades ocultas. Autor: Felipe	122
Ilustración 17: Furias. Autor: Felipe	125
Ilustración 18: Reinventándome. Autor: Jairo.....	128
Ilustración 19: Nuevas dinámicas, Autor: Jairo Mossos	130
Ilustración 20: Encuentros. Autor: Felipe	152

TABLA DE ANEXOS

ANEXO 1: Formato de consentimiento informado	159
ANEXO 2: Formato estructura básica de la entrevista	160
ANEXO 3: Formato de talleres grupales	161
Taller 1: Taller de reconocimiento	161
Taller 2: De Configuración de identidad	162

Introducción

Ante la necesidad de fortalecer la práctica pedagógica del área de Bienestar del Aprendiz, del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, que apunta al trabajo por una formación integral de desarrollo humano y social, surge el interés académico de hacer una investigación relacionada con los aprendices LGBT¹ del centro, teniendo en cuenta que conforman el 30% de la población, reconociendo a través de las intervenciones realizadas, problemas de identidad sexual, que se revierten en dificultades en sus procesos de socialización.

Hasta el momento en que se empieza a configurar la investigación, no se ponían en duda las generalizaciones que se reproducían frente al mundo LGBT, sin embargo y como suele ocurrir la sensación de proximidad, la visualización de lo propio en lo ajeno, causaron en esos supuestos concebidos, una fisura que fue encaminando el trabajo.

El primer interés se centra en el alcance de un tema puntual: la homosexualidad y cómo esta se traduce en la otredad, qué pasa con esas prácticas discriminatorias y excluyentes de la diferencia, basadas en unos prejuicios sociales, culturales, religiosos y políticos y que desde la academia poco se han problematizado, estos elementos

¹ Para el desarrollo de esta investigación se utilizará la sigla LGBT que traduce (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Travestis), no se incluye la sigla I (Intersexuales) porque hasta el momento en el centro de Manufactura en textil y Cuero no contamos con población Intersexual. Por otra parte es pertinente indicar que el término intersexual define a un tipo de personas que nacen con características biológicas tanto masculinas como femeninas, es decir que los rasgos de uno u otro sexo se encuentran mezclados. Un individuo intersexual puede ser cromosómicamente hombre pero tener apariencia femenina. La intersexualidad es una condición genética, la cual es considerada por los expertos como un trastorno del desarrollo sexual con una mirada más biológica que social. Desde la perspectiva de análisis de esta investigación es pertinente analizar desde las situaciones de las Lesbianas, los Gay, los bisexuales y los travestis para descifrar las situaciones sociales, culturales, pedagógicas que han llevado a los aprendices enunciados en las historias de vida a vivir situaciones de discriminación y estigmatización.

impiden ver al otro como “ *el otro semejante*”, por ello se traza el objetivo general de Analizar la forma en que se configuran las identidades en la trayectoria formativa de la población LGBT, aprendices del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, con el fin de aportar a la consolidación de procesos integrales de formación para el trabajo.

En este sentido la propuesta del trabajo se centra en abordar el tema de la homosexualidad, desde una problemática más concreta y es la configuración de identidades, o para decirlo de una forma más precisa, de la forma en que las múltiples determinaciones se entrecruzan en el momento de determinar la identidad de género, espacio atravesado por la razón binaria de ser uno o ser el otro. Por ello este trabajo se convierte en la posibilidad de hacer un análisis a partir de las construcciones sociales, religiosas, políticas e ideológicas que permiten establecer límites y definir contenidos respecto al tema de las identidades y a la forma en que se han configurado o no en los diferentes espacios formativos por los que han pasado los aprendices LGBT del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, por ello se recurrió como estrategia metodológica a los relatos de vida, como una forma de vivenciar y evidenciar las situaciones de discriminación, exclusión y estigmatización por la que estos jóvenes han atravesado a lo largo de su existencia.

Para ello el trabajo se estructura en cinco capítulos distribuidos así: Un primer capítulo en el que se recoge la teoría que fundamenta el análisis del problema, los antecedentes, la justificación de la investigación, se trazan los objetivos, se plantea el diseño metodológico y se ubican algunos referentes conceptuales.

A partir de los relatos de vida en los siguientes capítulos se hace un análisis de resultados presentados, de esta manera en el segundo aparte denominado “Reconociendo el ser” se muestra la forma en que los jóvenes han vivido y mostrado al mundo su homosexualidad, el enfrentamiento de sus temores a nivel familiar concebido como el primer espacio educativo y formativo, su paso por la escuela y las situaciones de discriminación, exclusión y estigmatización que han tenido que atravesar.

El tercer capítulo denominado “Caminar, avanzar, retroceder...configurando identidades y subjetividades” muestra la forma en la cual los aprendices han configurado o no su proceso identitario, a partir del reconocimiento a la pertenencia a un grupo humano teniendo en cuenta que es una situación de contexto, y definición social como un elemento de exclusión, es decir que el ser trae implícito un no ser.

El cuarto capítulo denominado “Formando, laborando, configurando” se trabaja a partir del reconocimiento de cómo la práctica pedagógica del SENA a través de Bienestar del aprendiz del Centro de Manufactura en textil y Cuero, permite la configuración de identidades, basados en que esta área busca generar espacios que giren en torno a la formación integral del aprendiz y que potencialicen sus capacidades y fortalezcan sus habilidades con el fin de proporcionar herramientas suficientes que le permitan enfrentar las demandas del entorno forjándose como líder emprendedor, creativo, con capacidad crítica y solidario.

El quinto capítulo llamado “Reforzando la práctica pedagógica” da unos apuntes a partir de los resultados obtenidos, de cómo mejorar la práctica pedagógica y formativa, como generar espacios formativos incluyentes y de reconocimiento de la diferencia que puedan ser aplicados en todas las áreas de la comunidad académica del Centro de Manufactura en Textil y Cuero y en los posible en otros centros de formación.

Con este trabajo se espera entregar al cuerpo académico del CMTc, los recursos para que aprendan a “mirar de otra manera”, confrontándolos con su propia experiencia, mostrándoles la realidad y proporcionándoles la posibilidad de ejercer la crítica para ponerlos en camino de descubrir y evitar las discriminaciones. Espero, con esta investigación, aportar algunas respuestas a las demandas de Colás (2004, 275) de “*construir conocimiento científico pedagógico*” que genere prácticas adecuadas en los espacios de formación para el trabajo.

1. Construyendo Pensamiento

La posibilidad de discernir, comparar, escoger, programar, evaluar, nos compromete a arriesgarnos, a hacernos seres de la decisión y por tanto seres éticos. Por eso es imperativo ético luchar contra la discriminación. Discriminados por deficientes, pobres, negros, mujeres, indios, homosexuales, trabajadores, árabes, africanos, etc. Tenemos que luchar contra la discriminación. La discriminación nos ofende porque hiere la substantividad de nuestro ser.

Paulo Freire

1.1. Problema de investigación

1.1.1. Descripción del problema.

Iniciar este trabajo de investigación no fue una tarea fácil, definir el problema, implicaba en primer lugar hacer una inserción en la dinámica y contexto del Centro de Manufactura en Textil y Cuero y se debía empezar por reconocer la manera en que la formación para el trabajo se puede enmarcar dentro del ámbito de la educación, en segundo lugar debía priorizar mi mirada pedagógica - educativa antes que la antropológica, desconociendo en ese momento que la Educación se podía entender como el espacio de socialización que permite intervenir pensamientos, comportamientos y sentimientos, lugar además donde se hacen evidentes las expresiones de aceptación o no de la diferencia, y esto hacia indiscutible la conexión de diferentes disciplinas de las ciencias humanas.

La educación no puede ser un privilegio de pocos y por ello el desarrollo y capacidades de un individuo no puede estar condicionado a los espacios formalmente establecidos de aprendizaje, es cuando el ejercicio de formación integral propuesto por el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, se traduce en un ejercicio pedagógico que

aporta a la transformación de la realidad, desde un marco de equidad e igualdad de oportunidades.

Desde esta perspectiva, se parte de una realidad concreta: el Centro de Manufactura en textil y Cuero, CMTC, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Este se ha convertido en un espacio formativo de acogida de población LGBT, en la actualidad cuenta con 2800 aprendices en los niveles operario, técnico y tecnólogo y de ellos el 30% pertenece a este grupo social,² por ello la homosexualidad y la transexualidad forman parte visible de la realidad del centro.

En los últimos dos años se ha incrementado el acceso de la población LGBT al CMTC, y esto ha permitido revisar el tema de la diferencia en el Centro, situación que ha llevado necesariamente a replantear la práctica pedagógica desde el reconocimiento de la igualdad en el acceso a la educación, y en la incorporación y fortalecimiento individual, desde dinámicas formativas que lleven a hacer visible la formación integral. Sin embargo, se evidencia que esta diferencia sexual, que se trabaja para que sea asumida por todo el cuerpo académico del CMTC, no encuentra un desarrollo paralelo en el Sistema Educativo colombiano y esto se hace evidente

² De acuerdo con la ACNUR en la ley 12 de 2009 de asilo y protección subsidiaria, a través de su artículo 7 dice: *"Se considerará que un grupo constituye un grupo social determinado, si, las personas integrantes de dicho grupo comparten una característica innata o unos antecedentes comunes que no pueden cambiarse, o bien comparten una característica o creencia que resulta tan fundamental para su identidad o conciencia que no se les puede exigir que renuncien a ella, y dicho grupo posee una identidad diferenciada en el país de que se trate por ser percibido como diferente por la sociedad que lo rodea o por el agente o agentes perseguidores. En función de las circunstancias imperantes en el país de origen, se incluye en el concepto de grupo social determinado un grupo basado en una característica común de orientación sexual o identidad sexual"*

cuando los aprendices manifiestan las situaciones de discriminación, exclusión o estigmatización, vividas en los diferentes espacios formativos por los que han pasado.

Desde este reconocimiento el área de Bienestar del aprendiz ha venido trabajando para que el tema de la igualdad legal se convierta en una práctica de igualdad social, desde el fortalecimiento de actitudes y valores de respeto hacia las personas homosexuales y en este sentido es necesario hacer una revisión sobre las dinámicas que los centros educativos, de donde provienen los aprendices, han tenido para ayudar en la configuración o no de su identidad. La ausencia de un conocimiento mínimo sobre el tema de diferencia genera conflictos sociales, que repercuten en dicha configuración, además porque en el grupo de LGBT del CMTC se ha evidenciado una notable diferencia en el desarrollo afectivo que ha provocado una fractura social alarmante. Las jóvenes del centro se manifiestan más respetuosas con la diferencia y más informadas, y menos temerosas de acercarse a los jóvenes LGBT mientras que los jóvenes si generan unas distancias que van de la mano con las concepciones rígidas establecidas socialmente, acerca de la sexualidad.

Desde esta perspectiva se inicia el análisis reconociendo que a lo largo de la historia las posiciones de exclusión frente a temas como el de la sexualidad han creado fuertes tendencias. El enfoque de género se ha enmarcado a partir de las diferencias biológicas: ser mujer y ser hombre comienza definiéndose por la posesión de un pene o una vagina. De esta diferencia surgen las condiciones que luego permiten

caracterizar y definir, y sobre los cuales se forjan otros atributos, como el de: debilidad - feminidad versus valentía - masculinidad.

Pero esta condición también define la forma en que obligatoriamente "*se tiene que ser hombre*" y "*se tiene que ser mujer*"; es decir, la diferencia sexual se implanta como un absoluto en el desarrollo sociocultural de las comunidades. En este sentido, la masculinidad, es decir, la exigencia u obligatoriedad de "*ser hombre*", se asocia con la fuerza y "el ser mujer" se relaciona con la debilidad, entendiendo esto como ese sistema de mandatos institucionalizados por la sociedad y cuyas imposiciones generan políticas homofóbicas.

En el texto, *Homofobia. Odio, crimen y justicia*, Fernando del Collado (2007, 18) inquiere acerca de los prejuicios, la desinformación y, sobre todo, las actitudes machistas, que se establecen como un espacio de resistencia para generar dinámicas de aceptación de la diferencia. El autor hace evidente como estos prejuicios se constituyen en parte de una narrativa histórico-cultural que asigna posiciones de descrédito a los LGBT, deshumanizándolos o subrayando una condición de pecadores, de enfermos y de perversos que no tiene más sustento que los argumentos a los que recurre la religión y las teorías moralistas.

Ahora bien cuando se hace mención a la identidad de género y la orientación sexual como dos categorías de análisis diferentes se generan confusiones y se provoca que las mismas se utilicen indistintamente en diferentes espacios, incluso hasta ser utilizadas para ejercer prácticas de exclusión; el desconocimiento y la poca información que se tiene sobre el tema lleva a que muchos de los estereotipos que circulan en torno a las personas LGBT se reproduzcan, mantengan y circulen desde allí. Las construcciones identidad de género y orientación sexual corresponden a una forma de nombrar dos formas de sexualidad que cruzan a las personas, ninguna de estas se constituye en un esquema inmóvil, sino más bien acogen la multiplicidad que las incluye.

De esta manera la categoría género se refiere a las características tanto genotípicas como fenotípicas del cuerpo. Son las particularidades que desde el nacimiento determinan el trato que un individuo, tanto hombre como mujer, recibe socialmente, se trata de una construcción social e histórica que se ha desarrollado como mecanismo de control y ejercicio de poder. De acuerdo a Scout (1996, p. 37) *“Desprovisto de todo sesgo esencialista, el género aparece como una categoría relacional mediada por dispositivos de poder”*, es decir, históricamente se han establecido unas conductas “normales” de hombres y mujeres. Estas conductas, no están determinadas por el sexo de los individuos, sino por el contexto discursivo de las interacciones, particularmente el poder y el estatus (Bohan, 1997), y de acuerdo a Butler (1990, p.

123) *“abandona la binariedad determinista propia del terreno biológico para reconocer que el sexo mismo forma parte de las construcciones sociales”*

Teniendo en cuenta estos elementos, se configura que la identidad de género, se refiere a la caracterización que una persona puede tener de sí misma como hombre o como mujer. Sin embargo, debe recordarse que aunque la presión social marca la identificación de los individuos nacidos como hombres en machos y mujeres en hembras, históricamente han existido identificaciones de hembras como hombres y de machos como mujeres.

Por otra parte la categoría orientación sexual hace referencia a la atracción física y/o afectiva hacia un sexo determinado o hacia ambos sexos, no es necesario tener una experiencia sexual para identificarse con una orientación sexual. Se reconocen tres tipos de orientación sexual: la heterosexual, que indica el gusto por personas del sexo contrario, la homosexual, si las emociones, el afecto, la atracción sexual y erótica se manifiestan hacia el mismo sexo y la bisexual si el interés se manifiesta hacia personas de ambos sexos simultáneamente.

A partir de estas claridades conceptuales y ubicando nuevamente la investigación en el contexto del CMTIC, es claro que el reconocimiento de la diferencia en los

espacios formativos se enfrenta a muchos desafíos, que deben romper con dinámicas como la desnaturalización del género, la identidad de género y la orientación sexual, y esto tiene como resultado el ejercicio de prácticas exclusivas, que van en contra de los derechos de los individuos.

La discriminación/exclusión se manifiesta de diferentes formas, de acuerdo con los contextos y situaciones específicas. En este sentido, las violencias generalmente obligan a constreñir la corporalidad y configurar la identidad subjetiva como un mundo secreto, que requiere de protección especial. Se empiezan a agitar dinámicas que se mueven constantemente entre las intromisiones a la vida privada por parte de aquellas personas con quienes interactúan socialmente y que se obsesionan con revelar el secreto como una forma de adquirir poder y control sobre quien lo resguarda con precaución, y los sujetos sexo/género diferentes que se hayan limitados permanentemente. Revelar el secreto trae como consecuencia una serie de violencias que van desde el aislamiento, la intimidación, el acoso sexual y la intriga, hasta la exigencia.

Esta situación ha sido la constante de los aprendices del Centro de Manufactura en textil y cuero, CMTC, del SENA y ha invitado al área de bienestar del aprendiz a fortalecer la dinámica de potenciar el Desarrollo integral de los aprendices del centro a partir del reconocimiento de su población que tiene un total de 2800 aprendices

divididos en un 60% población femenina heterosexual, un 30% población LGBT, y un 10% de población masculina heterosexual.

Ante esta dinámica y frente a las constantes condiciones problemáticas de la población LGBT del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, de orden familiar, religioso, social y personal, en las que los aprendices reconocen su limitación a converger en espacios de socialización por temores infundados a situaciones de discriminación/ exclusión, que han nacido desde las interacciones en diferentes espacios educativos y de formación, que además han tenido una fuerte incidencia en la configuración de sus identidades, se evidencia la necesidad de profundizar en la raíz del problema y de visibilizar de qué manera las prácticas pedagógicas que se trabajan desde el CMTC en los espacios técnicos y de interacción idónea, que son espacios en los que se establecen procesos comunicativos asertivos en procura de una mejor convivencia en los contextos sociales y productivos en los que se mueven los aprendices del Centro. Allí se definen propósitos, estrategias y metas a partir del reconocimiento de su condición humana y se procura establecer relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, reconocimiento del otro y solidaridad. Estos elementos aportan a la construcción o a la deconstrucción de sus identidades.

Si bien es cierto se ha venido trabajando en el establecimiento de políticas públicas que intentan intervenir y ampliar la protección, reconocimiento y aplicación de los derechos de los LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales), al parecer aún no se da una clara y definida importancia al papel de esta comunidad a nivel educativo y formativo y a las dinámicas que estos espacios generan en la consolidación de sus identidades; y es por esto precisamente que permanecen y se siguen reproduciendo diferentes prácticas discriminatorias, que se manifiestan por ejemplo en prejuicios asociados a la perversión o a la enfermedad, su comportamiento sexual desde la moral y la ética no es aceptado, así como la construcción prejuiciosa que relaciona a los LGBT con lo débil, con lo amanerado, con lo exagerado, con lo bullicioso, estos estigmas podrían considerarse como el resultado de los estereotipos creados en el discurso hegemónico heterosexual de una sociedad patriarcal.

Los aprendices entrevistados coincidieron que para lograr un reconocimiento social y alcanzar condiciones de igualdad debieron sobresalir y mostrar voluntad de servicio, situación que produjo inestabilidades emocionales, evidenciada en estrés, ansiedad y poca tolerancia a la frustración y que terminó afectando su proceso de configuración de identidad.

“Llegar a donde estoy no fue fácil, he tenido que demostrar que soy inteligente, que me gusta el orden y la disciplina, siempre tengo la disposición de responder a las exigencias que me hagan, en el colegio siempre era el nerd, los primeros meses en el SENA pensaba en que no quería que me aislaran por eso siempre respondía de primero, y entregaba mis trabajos antes de tiempo no quería volver a ser discriminado” (Jairo, 36 años)

Giddens señala que *los gays masculinos ponen en entredicho las relaciones tradicionales heterosexuales y sus instituciones fundantes: el matrimonio y la monogamia y constituye, además, una deconstrucción visible del machismo* (1995, p. 135). La injuria y la violencia física y simbólica ejercida hacia la población homosexual, convierten sus lugares más íntimos en espacios de sufrimiento. La familia, como un primer espacio formativo, suele ser uno de los incipientes lugares en el que muchos homosexuales conocen y aprenden a vivir o evadir lo que se podrían denominar políticas homofóbicas, es decir, el sistema de reglas que inhiben las expresiones homosexuales con el objetivo de perpetuar un solo sistema sexual y un solo modelo familiar: el reproductivo heterosexual.

Acciones y actitudes como éstas se vuelven habituales en la sociedad actual y en las familias formadas con principios religiosos, moralistas, alimentados por la idea de que la humanidad ha sido creada por Dios y que ha dispuesto solamente dos sexos: el masculino y el femenino. La familia, como ha dicho Althusser (2003, p.123), *posee un carácter privado en el que la ideología, es decir, la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia, opera a partir de la división de los géneros basados en la diferencia biológica, que luego se vuelve un imperativo: ser hombre-ser mujer.*

De esta manera la ideología familiar basada en la diferencia sexual se representa como esencialmente heterosexual, y por lo mismo las relaciones sociales, emotivas y sexuales de sus integrantes se establecen como heterosexuales. Además, dice Althuser (2003 p 123), *la ideología tiene una existencia material, esto es, se manifiesta a través de actos contenidos en prácticas difundidas por rituales específicos*. Así, el modelo de la familia heterosexual difunde su ideología a partir de sus propias relaciones, de sus prácticas y de los ritos a los que se abraza, tales como el noviazgo, el matrimonio, la paternidad, la feminidad y la hombría. Consecuentemente, la homosexualidad, como una "conducta no esperada", se choca con situaciones de exclusión, estigmatización y discriminación, evidenciadas en presiones para "corregir" el camino, o en el exilio marcado por el silencio o por el no diálogo con el "desviado", y aunque algunas manifestaciones no se ponen tan al descubierto, situaciones de rechazo hacen que la persona empiece a sentirse sucia, en el lugar en el que precisamente debería aportarle seguridad y aceptación sin condiciones.

"...cuando mi mamá se enteró me dejó de hablar por seis meses, no me daba de comer, me ignoraba..."(Jeinson, 27 años)

Tradicionalmente se consideraba que el sexo era el factor determinante de las diferencias observadas entre hombres y mujeres y que era el causante de las diferencias sociales existentes entre las personas sexuadas como masculino o femenino. Sin embargo, desde hace unas años se reconoce que en la configuración de la identidad masculina o femenina, intervienen no sólo factores genéticos sino estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales etc., es

decir, elementos que nada tienen que ver con la genética pero que son condicionantes claves a la hora de la configuración de la identidad.

En consecuencia hoy se evidencia que en el sexo residen gran parte de las diferencias anatómicas y fisiológicas entre los hombres y las mujeres, pero que todas las demás se ubican dentro de lo simbólico, de lo sociológico, de lo genérico y que, por lo tanto, los individuos no nacen hechos psicológicamente como hombres o mujeres sino que la constitución de la masculinidad o de la feminidad es el resultado de un largo proceso, de una construcción, de una trama que se va tejiendo en interacción con el medio familiar y social

Para el caso de Colombia son evidentes los casos de discriminación y exclusión, a pesar de los avances logrados por la población LGBT en la defensa de algunos de sus derechos, aún subsisten grandes dificultades, reiteradas violaciones, como por ejemplo la vulneración al derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la intimidad, al cambio de nombre, a una educación en condiciones de igualdad y equidad, que no se han logrado visibilizar suficientemente. Para la población LGBT, la afectación tiene una causa en la intolerancia e irrespeto hacia la normatividad que los acoge, por el solo hecho de salirse de la regla heterosexual.

Hablar de discriminación/exclusión para un grupo poblacional identificado bajo las siglas LGBT, solo reduce y oscurece las formas de manifestación de estas representaciones discriminatorias que se deben observar desde diversas dimensiones, contextos, situaciones y posiciones. Factores como la condición socio económica, los aspectos religiosos, y las condiciones culturales aparecen como unos elementos claves que favorecen estos procesos. Estos factores deben ser además articulados con las formas de construcción de las identidades y la pertenencia étnico/cultural.

Los actos discriminatorios hacia la población LGBT se manifiestan en actitudes o conductas que, consciente o inconscientemente, tienen como propósito anular, dominar o ignorar a la persona por su orientación sexual. Los empresarios, por ejemplo, saben que no pueden despedir a alguien por ser gay o lesbiana, pero para justificar el despido, utilizan motivos ajenos a esos. En casos en que se demuestra que el despido tiene un componente homofóbico, la ley obliga a la restitución en el cargo, pero esto implica para la víctima re vincularse a un espacio en el que ya fue rechazada y esto trae otro tipo de complicaciones a nivel emocional y afectivo.

Ahora bien, cuando se trata el tema de discriminación y/o exclusión en contextos de formación para el trabajo, del sujeto, de la diferencia sexual y de género, partiendo del hecho de que son vistos por la sociedad como “*diferentes sexuales*” se generan diversas interpretaciones. En primer lugar se evidencian pocas reflexiones teóricas y políticas en el tema, situación que opaca la dimensión de la situación y de cierta forma

relativiza sus manifestaciones y afectaciones, en segundo lugar la afectación en los procesos de socialización, clave para configurar y asimilar propuestas de formación o de Educación, ha sido una constante dentro de la población LGBT del CMTC, y es por ello que se configura como un problema que tiene afectaciones a nivel social, cultural y pedagógico y que se vuelve un elemento clave para investigar.

El grupo de aprendices LGBT del CMTC ha pasado por una serie de situaciones de discriminación en sus diferentes espacios formativos que se ha manifestado en prácticas y presiones indebidas como: burlas por parte de los compañeros, chistes intencionados, señalamientos constantes, abusos manifiestos en sobrecarga de trabajo, acoso sexual, y la búsqueda desesperada de eficiencia, estos aspectos se traducen en dificultades de socialización, pues los individuos ante el temor de hacer manifiesta su condición sexual se sumergen en estrategias no tan reales de autocontrol y de silenciar su orientación sexual. Estos actos discriminatorios son difíciles de demostrar puesto que generalmente se manifiestan en actitudes o conductas que, consciente o inconscientemente, tienen como propósito anular, dominar o ignorar a la persona.

Los aprendices LGBT del CMTC acuden al SENA, bajo el estigma de que la orientación sexual posibilita una segmentación laboral y de mercado, gracias a la construcción prejuiciosa que asocia a las personas gays y lesbianas con ciertas

aptitudes y actitudes, gustos y prácticas, entre ellas la relación con el mundo de la moda. Estos prejuicios en muchos casos llevan a potenciar el estigma y a cosificar a la persona. La llegada al CMTC, si bien es cierto está marcada por el estigma de que los programas que imparte el Centro, se convierten en una opción formativa y laboral para los LGBT, también se convierte en la posibilidad de que ellos puedan encontrar un lugar de identidad, en donde se puedan romper los estigmas, un lugar en donde la exclusión y la discriminación no tengan lugar, en donde los procesos formativos se den abiertamente sin tener en cuenta su orientación sexual.

1.1.2. Pregunta de Investigación.

Es por ello que esta investigación se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se configuran las identidades durante los procesos formativos de la población LGBT, del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, y de qué manera la formación para el trabajo contribuye o no a éste proceso?

1.2. Justificación

La familia, como primer espacio formativo, se convierte en un lugar determinante en la configuración de la identidad de los hijos. Ningún individuo podría constituir su ser, su esencia sin la familia de la que procede. El modo en que una persona habla, los gestos con que se expresa, el mismo estilo cognitivo que caracteriza su forma de

conocer y pensar se debe a la familia de la que procede. La familia deja una especial huella en el modo en que se configura la identidad.

Son muchos los factores familiares que median en el modo en que cada persona configura su identidad. Intervienen las relaciones de afecto entre padres e hijos (Vargas y Polaino, 1996, p.32), las inquietudes de los padres, las costumbres y tradiciones que transmiten y en las que educan, las relaciones entre los hermanos y con los otros miembros de la familia extensa, el estilo educativo de los padres, entre otros.

La identidad se configura en el ser y posteriormente se va estableciendo a partir de las relaciones que se constituyen entre padres, hermanas y hermanos y con otras personas.

El desarrollo y la educación sexual y afectiva constituyen un ámbito especial en el núcleo sustantivo de la identidad de la persona. La identidad afectiva y sexual queda parcialmente configurada además de por los factores biológicos y cognitivos que intervienen en su desarrollo por cómo hayan sido las relaciones con la madre y el padre (del mismo y distinto sexo), por la observación del modo en que se relacionaron afectivamente el padre y la madre, por la educación sexual recibida, y por las numerosas experiencias biográficas espontáneas, buscadas o

programadas a las que se haya estado expuesto. (Vargas y Polaino, 1996, p. 32)

De ello se recoge que los contextos sociales y culturales son referentes inevitables para poder analizar los procesos de construcción de identidad, y de género como categoría fundante. El sujeto se ve afectado por las relaciones que se establecen en los ambientes a los cuales accede. A partir de ello, cuando se hace un acercamiento al contexto espacial de este proyecto, es decir al Centro de Manufactura en Textil y Cuero, es de vital interés analizar Cómo desde el área de Bienestar al Aprendiz se propende por promover procesos de configuración de identidades, como eje articulador de la reivindicación de la población LGBT, desde sus acciones concretas, sus prácticas pedagógicas y su incorporación al mundo laboral.

Para la investigadora desde su quehacer, desde su vocación y desde sus intereses, se volvió evidente la necesidad de trabajo con esta población del CMTC y en efecto se vuelve una bola de nieve entre ellos, *“el búscate a Claudia ella puede ayudarte”*, por ello esta investigación es una exploración que busca descubrir qué se hace desde la intervención para que los aprendices logren encontrar respuesta a sus interrogantes, y desde un refuerzo científico y académico procurar la mejora de la práctica pedagógica, para lograr un ejercicio real de reconocimiento y trabajo con la diferencia.

Desde esta mirada se vuelve indiscutible analizar que el tema de la homosexualidad ha tenido una presencia social e histórica, y desde esta representación, ha sufrido cambios, políticos, culturales e inclusive familiares. Los seres humanos no por contar con un pene o con una vagina están determinados en sus prácticas sociales, es la cultura la que ayuda a establecer los atributos sociales.

La creación de los estigmas sobre un "*otro*" tiene la intención de someter la identidad del mismo y exaltar, a su vez, la identidad de quien atribuye el estigma. Es decir, el "*otro-estigmatizado*" es todo lo que "*yo mismo*" no deseo ser. Estos mecanismos de negación y/o reducción del "*otro*" se han presentado en múltiples discursos elaborados en casi dos mil años. La imposición de la heterosexualidad sirvió para formar en las conciencias de los individuos apreciaciones del mundo muy enraizadas, que han generado prácticas de rechazo, hacia el considerado "*anormal*" o "*enfermo*".

De esta manera, el tema de la identidad LGBT está en una constante búsqueda de reconocimiento ante los otros, de reivindicación de los sujetos excluidos: "*los homosexuales*". Es por estas razones, que esta investigación se muestra pertinente ya que pone de manifiesto una reflexión analítica sobre el tema de identidades, de exclusión, de discriminación, de estigmatización, de subjetividades y se debe abordar desde una visión multidimensional que guarda sus referentes en espacios no territorializados, sino que se ubican en el imaginario de los individuos homosexuales que a diario configuran y crean retomando las palabras de Berger y

Luckmann (1998, 67) *su micro universo simbólico: juntos se ayudan a ganarse un espacio bajo el resguardo de la construcción dialéctica de su identidad LGBT.*

Desde esta mirada es interesante observar por qué la población LGBT busca los programas de formación del CMTC (Diseño de modas, Patronaje industrial, Confección de ropa) y es cuando se visibiliza que el aporte social de esta investigación se mueve no sólo desde la dinámica académica y de las perspectivas pedagógica, antropológica y sociológica sino que permitirá reflexionar y generar sensibilidad acerca de esas *identidades estigmatizadas*, en este caso el estigma de la confección asociado a lo femenino.

Desde lo pedagógico y teniendo en cuenta que el SENA en sus inicios fue pensado dentro del marco de una educación en competencias técnicas que permitiera una rápida incursión al mercado laboral y de esta manera suplir necesidades de primer orden, se fue pensando con el tiempo, en la necesidad de fortalecer las prácticas pedagógicas vigorizando el trabajo de habilidades sociales y de comunicación para posibilitar el acceso al conocimiento de manera digna, rompiendo estigmas de desigualdad, por ello se empieza a concebir la formación para el trabajo como una forma de ver la vida misma, como posibilidad de autoconocimiento, reflexión y reconocimiento del entorno, lo que lleva a realizar análisis, prospectivos y retrospectivos desde la dinámica y el contexto de cada centro de formación, con el objetivo de garantizar la mejora continua avalando la inserción en espacios de reconocimiento a la diferencia e igualdad de oportunidades.

Y es vital, en esta medida, entender que la práctica pedagógica que el Centro de Manufactura en Textil y Cuero dinamiza un proceso continuo y complementario, que permite reconocer al ser humano desde su integralidad, prestando especial atención a las características propias de la persona en cada una de las etapas del ciclo vital y en las condiciones sociales, económicas y culturales de los grupos e individuos (género, diferencia sexual, etnia, desplazamiento, discapacidad, entre otras), posibilita además el reconocimiento de la diferencia del ser humano como centro de las políticas y acciones que, desde los distintos sectores e instituciones se formulen y desarrollen para el mejoramiento de la calidad de vida.

Para poder entender esta dinámica es necesario hacer una revisión a temas como el respeto a la diferencia, la igualdad y la equidad en el acceso a oportunidades y esto obliga a proponer una nueva mirada al sistema educativo, que posibilite nuevas prácticas pedagógicas y configuraciones distintas en las experiencias educativas y formativas cotidianas. Esto se consigue buscando adaptar los procesos pedagógicos a las circunstancias que la realidad y los contextos exigen, no desde la selección y/o compensación para alcanzar una uniformidad y homogeneización utópica, sino desde la atención y el respeto a la diferencia para lograr una verdadera igualdad de oportunidades, que integre y acerque, desde el conocimiento y la interacción a todos.

Para un mejor análisis de esta investigación es necesario hacer una revisión sobre las prácticas pedagógicas del SENA y la forma en que se contribuye o no a la configuración de identidades de la población LGBT desde lo conceptual, lo procesual y

lo actitudinal, conociendo y respetando los saberes de los aprendices, asumiendo la crítica como una dinámica de interacción, buscando que tengan una aprehensión de la realidad, haciendo que los instructores hagan una reflexión sobre la misma práctica y que reconozcan los condicionamientos entre otros elementos vitales para definir si la práctica pedagógica corresponde con la propuesta formativa que debe propender por formar integralmente.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General.

Analizar la forma en que se configuran las identidades en la trayectoria formativa de la población LGBT, aprendices del Centro de Manufactura en Textil y Cuero, con el fin de aportar a la consolidación de procesos integrales de formación para el trabajo

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Identificar a través de relatos de vida, las versiones de cómo la población LGBT ha establecido relaciones con los diferentes espacios formativos y como esto ha contribuido o no a configurar su identidad
- Identificar procesos de estigmatización discriminación y exclusión que durante la trayectoria formativa han tenido aprendices LGBT del CMTC del SENA
- Analizar las políticas y fundamentos de formación para el trabajo y su relación en la construcción de identidades de población LGBT del CMTC del SENA

- Aportar elementos que contribuyan a la configuración de propuestas y prácticas pedagógicas de formación integral en el contexto de formación para el trabajo, desde el área de Bienestar del aprendiz.

1.4. Marcos Referenciales

1.4.1. Antecedentes de la investigación.

Partiendo del hecho de que los resultados de las investigaciones científicas repercuten en la sociedad y en los medios, y contribuyen en gran medida a la formación de una opinión pública favorable a diversos temas todavía considerados tabú, se establecieron unas categorías de análisis que buscan fortalecer esta investigación desde miradas anteriores, y teniendo en cuenta que el saber nunca es neutro y que el conocimiento acumulado sobre un tema refleja las limitaciones de un determinado tiempo histórico y el grado de desarrollo de la reflexión sobre él. No obstante, uno de los más importantes avances en la discusión sobre la población LGBT aportado por los científicos sociales es haber conceptualizado que la misma es permanentemente regulada por una serie de dispositivos legales, morales y sociales, estando por lo tanto lejos de poder ser comprendida como algo natural.

Identificar lagunas de conocimiento permite estimular futuras investigaciones y la divulgación de líneas de estudio consolidadas, incita el intercambio entre investigadores locales e internacionales. De esta manera, estos antecedentes de investigación, pretenden facilitar el diálogo entre especialistas en el campo de la diferencia sexual, las identidades, la formación para el trabajo, y de esta manera

generar la posibilidad de hacer un análisis desde una perspectiva pedagógica y social. Para ello se tomaron fuentes primarias: textos, artículos de revistas, artículos científicos, comprendidos entre 1999 y el año 2016.

Se definen entonces 3 categorías de análisis para los antecedentes investigativos:

1. Identidad Sexual
2. Identidades, diferencia, subjetividades
3. Formación para el trabajo

- Identidad Sexual

Espinoza (1999) desde una perspectiva psicoanalítica, propone a las dinámicas de exclusión por las que atraviesan los transgénero en sus entornos familiares, escolares y sociales como aspectos constitutivos de la identidad de género. Es interesante como el autor evidencia como el ser diferentes se vuelve el núcleo de su identidad y esto hace vivenciar el acto discriminatorio como algo natural y cotidiano que ellos aceptan con resignación.

Laguarda (2005) concibe la identidad como una construcción adscrita a las formas de ser que se han construido históricamente a través de los grupos a los que se pertenecen. El autor le da relevancia a códigos de color, expresiones emocionales,

forma de vestirse, contactos sexuales, apariencia física como elementos que establecen límites de pertenencia al grupo.

Rocha (2009) trabaja el tema de la construcción de la identidad de género desde representaciones psicológicas, De esta manera se evidencia como la infancia es determinante en este proceso, ya que los niños asumen la visión y características de su cuidador y esto le permite adquirir roles sociales. Desde el aprendizaje social se habla de la construcción de identidad de género como una instrucción que se da a partir de la comunicación y la observación de padres y pares y como a través de la interacción entre niños y adultos se adquieren características de masculinidad y feminidad. La perspectiva cognitiva que afirma que en esta construcción de identidad, el lenguaje es esencial para internalizar e identificar comportamientos asociados a cada género.

Haciendo un análisis discursivo frente al tema de identidad, Estrada y Cols (2007) plantean como los elementos retóricos de una sociedad juegan un papel determinante en las construcciones narrativas de los LGBT relacionados con su orientación sexual, ellos describen como los LGBT para explicar su homosexualidad no lo hacen desde el juzgamiento de lo otro, es decir como explican la homosexualidad sin hacer cuestionamientos a la heterosexualidad.

González y Cols (2010) hacen una definición acerca de la aceptación de la orientación sexual, observándola desde la comprensión del individuo acerca de su definición sexual, la forma en que esta se expresa y se acepta ante los otros y hace

una interesante reflexión sobre la homofobia internalizada asumiendo como la orientación sexual homosexual se asume como vergonzosa e inferior concluyendo que la aceptación de la orientación homosexual es inversamente proporcional a ese nivel de homofobia internalizado.

En el estudio realizado por Díaz y Cols (2010) es relevante la importancia que se da en la configuración de identidad sexual al contexto socio cultural y pone como ejemplo la aceptación de comportamientos bisexuales en la Costa Caribe, siempre que no tengan marcadas tendencias femeninas y como esta aceptación permite una abierta aceptación de la identidad sexual del individuo.

Lozano (2009) realiza un estudio acerca de los estereotipos que se generan acerca del homosexualismo, y como influencias machistas o feministas inciden en ello. Explica como las relaciones lésbicas en México son consideradas asexuadas porque para ellos la penetración es un elemento esencial para el reconocimiento masculino de una relación sexual, evidencia como para la cultura mexicana una relación homosexual entre hombres siempre maneja una figura femenina, se trata del hombre más afeminado o pasivo.

Revisando la discusión discursiva, acerca de la identidad planteada por Estrada y Cols (2007) es relevante observar como los elementos retóricos que una sociedad maneja se vuelven esenciales en las construcciones narrativas de los LGBT referidas a su orientación sexual. Los autores descifran que la forma en que los homosexuales y

los bisexuales explican su homosexualidad es a través de “juzgar lo otro desde lo mismo” es decir dar explicaciones de la homosexualidad sin hacer cuestionamientos a la heterosexualidad. Para el autor la orientación homosexual es cambiante y en constante construcción ya que los sujetos están sometidos a las condiciones del contexto que los rodea.

La diferencia debe entenderse como un hecho de la sexualidad humana y no puede interpretarse como marginalidad, perversidad o anormalidad. Debe reconocerse como derecho a la diferencia, a la ambigüedad y a la singularidad de cada ser humano. No habrá democracia verdadera sin este reconocimiento. El estudio cuidadoso de la sexualidad se refleja en los diversos movimientos que han surgido y surgen contra la imposición binaria de la sexualidad como forma de identidad plasmada jurídicamente con base en el sexo anatómico (biológico) que desconoce otros componentes como género (social) y orientación (atracción por el otro).

Estas propuestas de investigación, aportaron a este trabajo elementos conceptuales, históricos y de contexto, claves para analizar los relatos de vida.

- Identidades, diferencia, subjetividades

Una de las principales dificultades planteadas por el concepto de “identidades” es que en algunas ocasiones se usa en términos descriptivos y, en otras, en términos explicativos. Este problema ha sido ampliamente discutido por autores como Alan

Knight y Emmanuel Wallerstein (2000, p 124) en su trabajo sobre la *“Identidad nacional Mexicana”*, Knight propone distinguir el uso de identidad nacional como “a) un concepto supuestamente objetivo y científico, capaz de explicar los procesos históricos y b) como una norma o concepto manejado por los propios actores históricos. El autor señala que b) tiene valor independientemente de a), pero que es preciso estar pendiente de la confusión entre a) y b) en los distintos trabajos de las ciencias sociales. El historiador desde su perspectiva, evidencia que “no hay una correlación necesaria entre la importancia de ciertos conceptos cuando son manejados por los propios actores históricos y estos conceptos cuando están al servicio del historiador o del científico social”.

Teniendo en cuenta la pluralidad de los estudios de identidad, según cada una de las dimensiones sociales, culturales, personales y profesionales se recurrió a autores que permitieron la comprensión de este concepto.

El texto: *“Identidades. Sujeto y subjetividades”*, en su capítulo de narrativas de la diferencia de Leonor Arfuch (2005) plantea análisis agudos sobre el tema de la diferencia sexual, claves para la conceptualización. El capítulo de Mario Pecheny describe y discute cinco hipótesis relativas a la formación de la identidad y a los procesos de socialización de los LGBT, en torno al tema del secreto y la discreción. La lectura de este texto permite hacer observaciones de la homosexualidad como un secreto origen de la identidad y de las relaciones interpersonales, y consecuentemente los lazos de socialización se estructuran según mundos definidos en función del mayor

o menor conocimiento/desconocimiento de ese secreto, cuyas fronteras son sin embargo permeables y flexibles. Como en otros horizontes culturales, la creciente visibilidad de un movimiento sociopolítico gay y la aparición de enfermedades como el SIDA fueron decisivos para la definición de nuevas ciudadanías

En el texto de Giménez (2005) se rescata la definición conceptual del tema de identidad vista como un proceso intersubjetivo que se cimenta en las relaciones con los otros, pero también a las formas individuales de diferenciación, incluye tanto lo individualmente único que logra marcar diferencias entre las personas así como lo socialmente compartido que destaca las semejanzas con los demás.

Para De La Torre (2001), en *las identidades: una mirada desde la psicología*, la identidad, es la capacidad de tener conciencia de ser él mismo y que esa conciencia le permita diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y determinar narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios. Agrega que la identidad es la conciencia de mismidad, ya sea de una persona o un grupo, y el énfasis está en la diferencia con los demás. Un ejemplo es la etapa de la juventud en la adolescencia, los cambios que se surgen son tan enérgicos, fuertes y profundos que marcan la vida de los individuos. Las dificultades se atenúan cuando el joven llega a reconocerse como la misma persona, aunque diferente.

El trabajo de Moro (2009) define la identidad como un fenómeno subjetivo, de construcción individual, simbólicamente se forma en interacción con otros. El autor define que esta no es sólo personal, se trata un sentido de pertenencia a otros grupos socioculturales con los que comparte características en común.

Para Hall, (1996, p. 87) el concepto de identidad *“acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de los discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzadas y antagónicas”*. Los discursos construyen las posiciones subjetivas a través de las prácticas sociales y las modalidades de la enunciación que transforman al yo en un sujeto social, La re construcción del concepto de identidad implica pensarlo en su dimensión comunicativa.

Según Hall, (1996, p 87), identidad no hace referencia a un *“yo colectivo o verdadero que se oculta dentro de los muchos otros yo, más superficiales o artificialmente impuestos, que un pueblo con una historia y una ascendencia compartida tienen en común, y que pueden estabilizar, fijar o garantizar una unicidad o pertenencia cultural sin cambios, subyacentes a todas las otras diferencias superficiales”*. No hay identidad común, unitaria, coherente. Si hay un nosotros, es porque hay otro que constituye su afuera.

El trabajo de Guido (2010, p. 68), fue clave para entender las dinámicas de la educación y la diferencia y las implicaciones que trae el reconocimiento del otro: *“Existe una gran disimilitud entre hablar de diversidad y de diferencia. La diversidad se relaciona con una condición, con una realidad que reconoce la pluralidad desde un lugar particular, desde el lugar de la hegemonía cultural. Frente a esta diversidad, cuando aparecen los otros, se hace necesario integrarlos, asimilarlos y normalizarlos, unificarlos a una totalidad de pensamiento”*, desde esta perspectiva es clave analizar la forma en que las instituciones educativas están asumiendo los procesos de inclusión desde las prácticas pedagógicas y la forma como asumen la diferencia, es interesante como la autora plantea la desemejanza entre diversidad y diferencia en un marco de derechos.

Una investigación sobre la diferencia y la forma en que la población LGBT puede configurar sus identidades, no puede más que inscribirse dentro del marco teórico de la democracia liberal, que se caracteriza por el reconocimiento del pluralismo, es decir, por la exaltación del hecho de que existen numerosas maneras de pensar, de ser y de vivir que no son reductibles entre sí y en numerosos casos no pueden ser nunca reconciliadas. El pluralismo forzoso de las democracias modernas se expresa en las marcadas divisiones de lo social, lo económico, lo político, lo religioso y lo moral.

Es en este contexto social y político que debe ubicarse la discusión sobre la diferencia. La presente investigación adopta un punto de vista pedagógico, social y

político al explorar cuáles son los retos que la cuestión de la diferencia plantea en términos de igualdad e inclusión para la sociedad. Ello significa que lo prioritario es tratar la convivencia entre los diversos individuos desde una mirada social y desde la relación que establece en términos de procesos de socialización.

La cuestión de la diferencia hace referencia a la condición de ser diferente y desigual, y en el caso de este trabajo sugiere una distancia respecto de “la norma”, que es la heterosexualidad (Weeks, 2000). De acuerdo con Jeffrey Weeks, (2000, p. 72) *la diversidad implica un continuum de conductas en el que un elemento no tiene un valor más fundamental que cualquier otro*. Desde el siglo XIX, la mayor parte de las sociedades industriales ha presenciado la necesidad política de lesbianas y homosexuales de desarrollar identidades y comunidades más amplias. También ha surgido la voz de travestis, transexuales, bisexuales, intersexuales, exigiendo su derecho a la libre expresión y a la legitimidad. A la par se han expresado diversas prácticas como el “voyeurismo, la cleptomanía, el sadismo y el masoquismo, el travestismo, la coprofilia, el ondinismo, el frotamiento, la satiriasis crónica, la ninfomanía, la necrofilia y la pederastia”.

Los estudios consultados dejan como elementos concluyentes que los significados asignados a las identidades en determinados contextos socioculturales permiten analizar la reproducción de los significados culturales que tienen las prácticas sexuales en la vida social.

De este modo, los estudios sobre la diferencia plantean la necesidad de revisar las categorías que se han construido sobre el particular, y de aceptar como pueden ser modificables y temporales gracias a que son dinámicas

- Formación para el trabajo

Las investigaciones referidas a educación para el trabajo en Colombia son insuficientes, esto se evidencia en la revisión de tesis y documentos producidos en los últimos 10 años. La investigación se suele centrar en críticas y recomendaciones para mejorar esta modalidad educativa en el país.

Frente a la relación entre pedagogía crítica y educación no formal para formar ciudadanos activos e innovadores que mejoren la relación entre conocimiento, poder y movilidad social (Barragán & Gallego, 2008, p.16), Se propone una clara relación entre la educación para el trabajo y la erradicación de la pobreza y se enfatiza en la necesidad de fomentar este tipo de educación para obtener *“un proletariado calificado y bien remunerado que permite mayor productividad a las actividades económicas del país y, por tanto, más competitividad en los mercados internacionales”*. Dentro de este estudio se hace un especial énfasis en brindar educación para el trabajo a los grupos considerados marginados, dentro de los que se incluye a los LGBT

También, a nivel Latinoamérica, los autores más destacados en el tema, por su número de publicaciones y de citaciones, son Claudia Jacinto, María Antonia Gallart y María de Ibarrola. Jacinto y Gallart han sido coordinadoras e investigadoras de la Red

educación, trabajo, inserción social América Latina – RedEtis, perteneciente al Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación - IIPÉ-Unesco. Los temas abordados por estas autoras hablan de equidad de género en la educación para el trabajo, inclusión laboral de jóvenes y la formación para el trabajo de jóvenes vulnerables, temas claves en el contexto de esta investigación.

Susana Castaño de la Cruz (2001) en *“la guía de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre Hombres y mujeres”* de la Fundación Mujeres de Madrid, España, inquiriere acerca de los beneficios que se generan de hacer un proceso de formación para el trabajo bajo el lema de equidad e igualdad de oportunidades y como estos se evidencian desde el desarrollo intelectual, físico y emocional de las personas consideradas “diferentes”.

De la misma manera la intervención equitativa de hombres, mujeres y LGBT en el mundo laboral, posibilita un mejor aprovechamiento de las personas logrando expresiones libres, alejadas de estigmatizaciones y dejando de lado la marca de roles que determinen su forma de comportarse, y esto según la autora se trabaja desde las dinámicas pedagógicas de formación para el trabajo.

El trabajo de Martha Lamas (1996) *“El género: categoría útil para el análisis histórico”* compilado en *“La construcción social de la diferencia social”*, analiza cómo a partir de la Constitución Política del 91 el tema de las identidades evidencia la multiculturalidad y como dentro de ello las identidades se enmarcan dentro de lo

heterogéneo, lo cambiante y lo relativo desde esta perspectiva el género ha tenido que sufrir un cambio para articularse el tema de la diferencia sexual con los de diferencia de clase, de etnia, de religión y con el tema de orientación sexual.

La autora hace un interesante análisis de cómo el tema de la equidad de género en los espacios de formación para el trabajo, todavía se sesga al tema de mujer y que esto se fomenta a través de organismos internacionales como la OIT, la UNICEF, lo que genera una dimensión excluyente frente a la población LGBT.

Las investigaciones encontradas en torno a esta categoría, como se mencionó atrás son limitadas pero los textos encontrados permiten tener unas claridades conceptuales despejadas frente a los temas de equidad e igualdad de oportunidades, discriminación en espacios de formación para el trabajo, los aportes de la educación formal y no formal en la construcción de subjetividades y de identidades y estos elementos son claves para la configuración de la investigación.

1.4.2. Contextos

1.4.2.1. Contexto Histórico.

1.4.2.1.1. Contexto Institucional.

A principios del siglo XX Colombia se había convertido en un exportador de materias primas e importador de productos manufacturados, y como consecuencia de la crisis económica de 1929 se genera un cambio en la política de producción interna,

que hasta ese momento estaba basada en la sustitución de importaciones y el fomento de la inversión extranjera enfocada hacia el desarrollo de la industria nacional. Esta situación provoca el incremento del consumo interno y la producción en serie de la industria textil lo que implicó la demanda de una fuerza de trabajo con unas determinadas competencias técnicas y especializadas que permitieran la producción en masa.

A partir de ello, se ponen sobre la mesa temas como el aprendizaje, la enseñanza industrial y la capacitación y se enmarcan en la ley 143 de 1948, que se basa en el hecho de que ya existían en el país una serie de escuelas técnicas dependientes de la división de Educación Industrial y comercial del Ministerio de Educación.

Para el año 1954, el Ministerio de trabajo crea el Instituto de Capacitación Obrera, que comienza a funcionar en 1956, sin embargo, el crecimiento industrial demandaba la capacitación de 10.000 nuevos trabajadores, sin contar con las necesidades de capacitación de mano de obra ya vinculada al trabajo.

En ese momento no se contaba con una planeación orgánica de la formación profesional que adecuara la posibilidad de capacitación a las necesidades de desarrollo económico y no existía una legislación adecuada con respecto a la formación para el trabajo. El aprendizaje no tenía unas normas claras a partir del punto de referencia del código Sustantivo del trabajo, la ley 143 de 1948 y los reglamentos de trabajo eran ambiguos: no estaban reglamentados, no eran claras las condiciones que debe reunir

el aprendiz ni un sistema metódico de capacitación, ni la duración y características del aprendizaje y no había tampoco un organismo con recursos suficientes que orientaran y controlaran la acción.

Dentro de este contexto nace el SENA, no como consecuencia de una concepción abstracta de la formación profesional, ni como un impulso del apoyo internacional, ni por el deseo y necesidad de los empresarios por tener una escuela técnica. El SENA nace como respuesta al momento de desarrollo económico y social por el que el país venía atravesando, desde la década del 50, y que se caracterizaba por:

- ✓ Ser un proceso de industrialización con base en la sustitución de importaciones.
- ✓ El creciente proceso de urbanización debido a la expansión industrial
- ✓ La creciente emigración hacia las grandes ciudades

Surge entonces el SENA como una necesidad sentida de tener una mayor y mejor mano de obra calificada, se crea a través del decreto 118 de 1957 que dice: *“Por el cual se decretan aumentos de salarios, se establece el subsidio familiar y se crea el Servicio Nacional de Aprendizaje”*.

Desde su creación el SENA ha tenido enfoques y coberturas que se sintetizan así:

- ✓ Del año 1957 al año 1968: hay una cobertura restringida de sus acciones de formación, ya que se limitaba a atender el sector moderno de la economía, utilizando para sus acciones solamente centros fijos.

- ✓ Del año 1969 al año 1974: se aumenta la cobertura de servicios con el incremento de alumnos por grupo y la creación de los programas de promoción profesional: urbana y rural.
- ✓ En el año 1975: se introducen nuevos métodos de formación con base en la personalización, la desescolarización y la participación comunitaria, entre otros.
- ✓ En el año 1980: se consolida una población activa en la que el sector industrial y el empleo público tenían una participación relevante y el sector informal incorporaba a los trabajadores que no eran absorbidos por el sector moderno. En conformidad con eso se inicia en el SENA la elaboración de diseños para la implementación de la política técnica – pedagógica de formación permanente, individualizada y modular, lo que facilita el impulso al desarrollo de estrategias como la formación en la empresa y la formación a distancia.
- ✓ En el año 1994: se expide la ley 119 de 1994, a través de la cual el SENA, se reestructura para desarrollar programas de formación profesional que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Esto implica una nueva organización del trabajo, donde se enfatiza la producción flexible, las organizaciones más horizontales basadas en unidades productivas responsables de los estándares de producción y calidad que responden a una demanda diferenciada de productos y servicios. Para esto se requirieron nuevas y variadas competencias en los trabajadores, así como nuevos enfoques de gestión y desarrollo humano integral.

- ✓ En el año 2004: se expide el decreto 249 de 2004 por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el decreto 250 de 2004, por el cual se adopta la planta de personal del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- ✓ Del año 2002 al año 2006: la institución formula y ejecuta el Plan estratégico “SENA: UNA ORGANIZACIÓN DE CONOCIMIENTO” allí se proyecta como un ente ejecutor de la política social del gobierno, prioriza el emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico, la cultura de la calidad, la normalización y certificación de competencias laborales, el servicio público de empleo, la internacionalización institucional, la virtualización de la información **y el área de Bienestar del Aprendiz como un área que permitirá fortalecer la formación integral del aprendiz, potenciando sus habilidades socio emocionales.**
- ✓ Desde el año 2007 hasta el año 2013 se trabaja en las alianzas con universidades a partir del reconocimiento de aprendizajes previos.
- ✓ En la actualidad la función primordial del SENA es la formación profesional Integral, dirigida a impulsar la promoción social del trabajador a hacer de él un ciudadano útil y responsable; poseedor de valores morales, éticos, culturales y ecológicos.

La formación profesional integral es concebida por la institución como un proceso teórico práctico, mediante el cual las personas adquieren, mantienen o mejoran conocimientos técnicos y tecnológicos, destrezas, aptitudes y actitudes, valores que

sustentan su capacidad para actuar crítica y creativamente contribuyendo a su desarrollo personal y al ejercicio pleno de la ciudadanía.

En el año 2014 se adopta la Política de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz *"Vive el SENA" del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*, que es la que actualmente rige esta área, partiendo de la reflexión de que el ambiente educativo es el resultado de las interacciones que se dan dentro del proceso de formación, en donde se vincula lo tecnológico con lo pedagógico, y que dentro de esto son componentes fundamentales: la información, los procesos comunicativos, el espacio físico, el equipamiento y la dinámica sociocultural, el área de bienestar se crea para contribuir al desarrollo de las potencialidades individuales necesarias para construir proyectos de vida personales y sociales, de esta manera las interacciones sociales que configuran el ambiente educativo, generan procesos formativos, conjugan comportamientos, actitudes y valores entre la comunidad educativa. El ambiente educativo considera el bienestar institucional, como condición determinante para el desarrollo eficiente y la calidad de la formación profesional.

El Centro de Manufactura en Textil y Cuero concibe entonces el Bienestar del aprendiz, como el espacio en el que se genera un conjunto de condiciones y posibilidades que permiten potenciar y maximizar los conocimientos y las competencias que se desarrollan en el proceso de formación y en la participación como miembro de la comunidad educativa del SENA. Así mismo, es el marco referencial en el que se fundamenta el fortalecimiento de las dimensiones psicológicas, físicas y sociales del

aprendiz, además de actitudes y aptitudes que apuntan al desarrollo humano y a la formación integral de los aprendices. El área de Bienestar del Aprendiz se ha convertido en un espacio fundamental para fortalecer la formación profesional integral del Centro.

Los principios que orientan la Política de Fomento del Bienestar y Liderazgo del Aprendiz "Vive el SENA" del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, son:

- ✓ **Integralidad:** Se busca conjugar acciones diversas para el desarrollo humano con el proceso de formación de competencias específicas con el fin de lograr un equilibrio en la formación del aprendiz.
- ✓ **Enfoque Diferencial:** Desde un reconocimiento de la diferencia se busca corresponder a las necesidades particulares de los diferentes tipos de población, regiones y perfiles de aprendices.
- ✓ **Equidad:** Garantizar la equidad de género e igualdad en el acceso a cualquier tipo de población a las distintas oportunidades que los Centros de Formación ofrecen, con el fin de promover la inclusión.
- ✓ **Intervención basada en resultados:** Monitorear a través de indicadores que den cuenta de los impactos que generan sobre el bienestar y capacidad de liderazgo del aprendiz.
- ✓ **Igualdad de oportunidades:** Promover de manera focalizada la igualdad de condiciones socioeconómicas de los aprendices para que estos puedan permanecer y cumplir con los procesos de formación.

En el marco de estos principios y realizando la caracterización social de la población se evidencia que en la actualidad de los 2700 aprendices, el 60% corresponde a población femenina heterosexual, el 30% a población LGBT y el 10% a población masculina heterosexual

1.4.2.1.2. Comunidad LGBT.

En el siglo XIX se empieza a hacer una visualización de la homosexualidad como una enfermedad. La palabra homosexual se utiliza por primera vez en el año 1869 y hacía referencia a una anomalía del ser, los científicos en la necesidad de buscar la cura de la *anormalidad* que llevaba a los hombres a sostener relaciones sexuales con otros de su mismo sexo, instituyeron el uso del concepto (Miller, 1995, 68).

Junto al término homosexual se fueron acuñando otros términos que iban dando razón a la “anormalidad” El término de *pedófilo* (obsesión por relaciones con niños) empleado por Claude François Michéa (1849, p.16), los pederastas se asociaban con los perros y sus excrementos. De la misma manera se consideraban características homosexuales, el amaneramiento la vanidad, la pasividad. El calificativo de *perverso sexual* fue usado por Richard von Krafft-Ebing en el libro *Psycopathia sexualis* (1886) en el que hizo un análisis de las tipologías homosexuales que iban desde la bisexualidad hasta las conductas transexuales.

Núñez (1996, p. 23) plantea como en el siglo XIX, el tema de la homosexualidad se silenció, ya que los científicos asumen esconderla como una táctica que les permitiera generar una propuesta pedagógica que pudiese prevenirla y evitar señalamientos para que la población llevara una vida tranquila, esto les permitió a las lesbianas, que atravesaban por niveles de coerción, estigmatización y normatividad social, por su condición de mujeres llevar una vida más clandestina e inclusive hacer una castración a sus orientaciones homo eróticas.

Desde la problematización del género como una división cultural, lo que resulta primordialmente atractivo, es la cualidad otorgada al homosexual hombre, que hasta el día de hoy está vigente: la de *afeminado*. Y en el caso de las lesbianas, la visión masculinizada o *amachada*. Ambos casos ejemplifican que tanto a los homosexuales como a las lesbianas se les ha visto como sujetos que atraviesan las fronteras de la identidad genérica.

Esta situación de etiquetar a los sujetos como *afeminados* y *masculinizados* como cualidades particulares de los homosexuales y lesbianas, respectivamente, se convirtió en un elemento socialmente establecido y creado por los otros y no por el *nosotros colectivo-homosexual*. Es evidente en los discursos sobre los homosexuales, la no-existencia de una identidad homosexual aceptada por el colectivo LGBT, lo que ratifica la definición y aceptación de la identidad heterosexual, elaborada con la ayuda de los otros que eran vistos como anormales: los homosexuales.

La población LGBT, hasta antes de los años cincuenta, solamente tenía estigmas legitimadores de la identidad heterosexual, la información científica relacionada en la primera mitad del siglo XX con las legislaciones se basa en el objetivo de justificar los fines de unos sobre los otros: los anormales. Había más censura que averiguaciones o contenidos serios, científicos y pedagógicos acerca del tema de la homosexualidad. Es a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando se empiezan a formular serios cuestionamientos frente a los tabúes del género y la sexualidad.

En el siglo XIX, Weeks (1998, p. 26) dice que comenzó una "*secularización del sexo*", es decir, un alejamiento progresivo de los valores sexuales respecto de los valores religiosos; sin embargo, fue en el siglo XX cuando la "secularización" se acentuó en las sociedades occidentales. Alfred Kinsey marcó un hito en este sentido, pues aunque no fue el primer científico que hizo notar que la sexualidad se manifestaba con prácticas diversas, logró romper con muchos de los tabúes del género y la sexualidad.

Algunos contextos claves para entender estas dinámicas, se presentan en Estados Unidos y Europa. La integración masiva de las mujeres al mercado laboral durante la segunda guerra mundial y su establecimiento definitivo en él durante la posguerra llevó a intensos cuestionamientos de la cultura patristica. Las mujeres lanzaron consignas en contra de las costumbres que implicaban las perspectivas de género, especialmente esas miradas que las dibujaban como objetos sexuales y de reproducción.

Por otra parte, el *hippismo*, movimiento social encabezado por jóvenes reaccionarios ante la sociedad reprimida y beligerante, pero igual de crítico que el movimiento de las mujeres, inició junto con éste sus reclamos sobre la liberación sexual, buscando quitar la etiqueta de "lo prohibido" a los tópicos sexuales y, de esta manera derrumbar las exclusiones y subordinaciones de las que eran objeto los individuos por ser de determinado sexo, tener una preferencia sexual, o por ser controlados en el ejercicio de su sexualidad. Gracias a la revolución de los movimientos sociales, nacen otros que de manera crítica y cuestionando a las instituciones, fueron mostrando sus respectivos intereses sociales y políticos y esto fue de la mano del auge de los medios de comunicación.

Las sociedades que hasta ese momento se consideraban homogéneas y con problemáticas específicas, empiezan a descubrir lo heterogéneas que eran y los desniveles que en ellas se gestaban, sentimientos de desigualdad que encontraron eco en los individuos que buscaban trabajar por propuestas de una vida más justa y equitativa.

El primer momento en el que se habla de la población *gay* es en 1969, cuando se hace difusión a la rebelión de Stonewall, encabezada por un grupo de travestis que protestaban frente a la muerte de Judy Garland, en el Stonewall Inn (Bar *gay* en Christopher Street, Nueva York). Este movimiento se convirtió en un acto de resistencia civil contra la represión policiaca. Los disturbios, duraron tres días y sirvieron para darle fuerza a un movimiento internacional de lucha por el reconocimiento de los derechos

civiles de los homosexuales (Usabiaga, 1995). Fue así, como el 25 de junio se constituyó como el *Día Internacional del Orgullo Gay*.

La palabra *gay* surgió como un mecanismo de auto reconocimiento de los homosexuales hombres para escapar de las taxonomías peyorativas que para ese entonces les eran impuestas. Sin embargo, desde un principio el *ser homosexual* no implicaba *ser gay*, no obstante, el *ser gay* sí implicaba *ser homosexual*, es decir ser homosexual abarca varias categorías: lesbianas, travestis, bisexuales, mientras que la palabra *gay* tuvo como propósito inicial el reconocimiento de los otros, resultando ser una minoría social más que buscó un trato igual al de ellos, y tiene una relación directa con los homosexuales masculinos, o sea aquellos hombres a los que les atraen sexual y emocionalmente otros hombres.

La palabra *gay* se usó para borrar el estigma ocasionado por muchas otras de las palabras y sus connotaciones con las que se aludían a los homosexuales, las cuales preconcebían la interpretación de los sujetos que se orientaban a sostener relaciones sexuales con individuos de su mismo sexo. Los homosexuales, con la palabra *gay*, empiezan a configurar una identidad.

La tecnología mediática incentivó para que otros países adoptaran esa identidad como una forma de reivindicación política, social y cultural de la comunidad LGBT. Un año después de la rebelión de Stonewall comenzaron a organizarse en diferentes puntos geográficos manifestaciones públicas *gay*.

El espacio ganado por el movimiento Gay todavía atraviesa por etiquetas que imponen ejercicios, acciones y taxonomías devaluatorias que forman parte de las visiones de mundo que se han heredado y transmitido a los individuos, lo que lleva a "el otro heterosexual" a ejercer su poder de censura contra "el otro homosexual". El rechazo hacia los homosexuales se ha hecho explícito a través de ejercicios de violencia de las autoridades y de algunos grupos ciudadanos. La censura se ha presentado como una forma de devaluación hacia las prácticas de los gays, que va desde la prohibición hasta las argumentaciones reprobatorias sobre los estilos de vida de los homosexuales.

1.4.2.2. Contexto Político – Normativo.

Desde 1936 en Colombia se ha implementado un cambio substancial en el tema de los derechos humanos de la población LGBT, expresado en una serie de fallos declarados por la Corte constitucional en los que se reconocen los derechos de los homosexuales y las lesbianas, y en algunos pocos casos algunos derechos de las personas transexuales.

La búsqueda de la aceptación hacia la población LGBT en Colombia tiene un primer avance con la reforma al Código Penal vigente en el año 1936, en el que la homosexualidad pasa de ser un delito a considerarse una enfermedad. Desde el año 1977 se crea el Movimiento homosexual colombiano, con las acciones de este grupo se despenalizan las actividades homosexuales a mayores de 14 años.

A pesar de que en Colombia no se penaliza con frecuencia a homosexuales o lesbianas por su comportamiento, “las homosexualidades” y “las lesbianidades” siguen siendo vistas como conductas que atentan contra el orden moral y social; esto se fundamenta en la ideología judeocristiana sobre el amor y la sexualidad. El proceso democrático nacional permitió cierto reconocimiento a los homosexuales y lesbianas, que fue alcanzado gracias al trabajo de personas y organizaciones en pro de los derechos fundamentales y la no discriminación a los LGBT

A pesar de los avances en la norma jurídica se continúa discriminando a la población LGBT, por un asunto de orden ético, los comportamientos de esta población son observados como situaciones que atentan contra “las buenas costumbres” y lo que la sociedad establece como ético y moral.

La Constitución Política de Colombia de 1991 influyó en forma positiva sobre el proceso de reconocimiento de los derechos de la población LGBT, al admitir un conjunto de derechos y garantías fundamentales creando los mecanismos de protección de los mismos. La población LGBT que se ha visto afectada de diversas maneras por su condición sexual e incluso las que no se sienten afectadas, *"Tienen interés jurídicamente protegido, siempre y cuando en la exteriorización de su conducta no lesionen una conducta diferente, a la de los heterosexuales, no por ello jurídicamente carecen de legitimidad, en aras del principio de igualdad, consagrado en la Carta como derecho constitucional fundamental de toda persona humana, no hay título jurídico que permita discriminar a un homosexual."* Según lo afirma la sentencia T-

539/94 de la Corte Constitucional, que tuvo como ponente al Magistrado Dr. Vladimiro Naranjo Mesa.

Velandia (1999, p.3) se lee:

"El Principio de Igualdad es uno de los valores y derechos en los cuales se fundamenta la no discriminación a las minorías en Colombia, ya que todos los ciudadanos de este país gozan de las mismas libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (Art. 13 de la Constitución Política C. P.). De ello se desprende que todas las personas somos iguales ante la Ley y las autoridades, y que nadie puede ser objeto de discriminación en razón su orientación sexual así ésta no sea la socialmente considerada como "el deber ser".

Con base en este principio de Igualdad consagrado como derecho constitucional fundamental de toda persona humana, no hay título jurídico que permita discriminar a la población LGBT por adoptar dicha orientación sexual". En sentencia T-539/94 de la Corte Constitucional, existe una aclaración de voto de los magistrados Jorge Arango Mejía y Antonio Barrera Carbonell, en la que expresan:

"Toda consideración basada en la conducta sexual como factor de desigualdad, lleva en sí el germen de la discriminación. La

corte por tal motivo, no debe hacer análisis que partan del supuesto de tratar a los homosexuales como seres distintos a la generalidad de los humanos". Igualmente se lee en dicho fallo: "los homosexuales no pueden ser objeto de discriminación en razón de su condición de tales. El hecho de que su conducta sexual no sea la misma que adopta la mayoría de la población, no justifica tratamiento desigual".

De lo anterior se desprende que, el hecho de que las personas con orientación sexual diferente a la heterosexual asuman comportamientos o expresiones sexuales diferentes a las que adopta la mayoría de la sociedad, no se justifica que sean sometidos a hostigamiento y señalamiento social. Y que existe hacia ellas un interés jurídicamente protegido siempre y cuando su orientación no lesione o afecte los intereses de otras personas ni de la sociedad en general.

A nivel Constitucional en Colombia la discusión sobre si la orientación sexual está determinada biológicamente, o por el contrario, es una opción libre del ser humano, queda de lado cuando en la Constitución se habla del grado de protección ya que no sólo prohíbe la discriminación por razón de sexo (C. P., Art.13) sino que además, garantiza los derechos a la intimidad y, en especial, al libre desarrollo de la personalidad (C. P., Arts. 15 y 16).

A partir de esto se puede deducir que las personas LGBT gozan de una doble protección constitucional. Pues, si la orientación sexual se encuentra biológicamente determinada, como lo sostienen algunas investigaciones, entonces la marginación de los homosexuales es discriminatoria y violatoria de la igualdad, pues equivale a una segregación por razón del sexo (C. P., Art.13). Por otra parte, si la preferencia sexual es asumida libremente por la persona, como lo sostienen otros enfoques, entonces esa escogencia se encuentra protegida como un elemento esencial de su autonomía, su intimidad y, en particular, de su derecho al libre desarrollo de la personalidad (C. P., Art.16). Desde las dos perspectivas el resultado Constitucional es semejante, en cuanto implica que todo trato diferente fundado en la homosexualidad de una persona se presume inconstitucional y se encuentra sometido a un control Constitucional estricto.

Otro Derecho consagrado en la Constitución colombiana es el Derecho a la honra (Art. 21). Con este se hace referencia al concepto objetivo que se tiene de nosotros por parte de los otros. Este derecho es el resultado de la valoración que la sociedad hace de la persona con relación a sus actos y ejecuciones, que por ser acordes con la ley, brindan la certeza de que quien así se comporta deberá contar con el respeto general de los demás.

Otro punto importante para revisar es que Colombia es uno de los pocos países en el mundo en que la homosexualidad no es una razón para que una persona sea excluida de prestar el servicio militar. En la sentencia T. 097/94, que tuvo como Magistrado ponente al Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz, la Corte constitucional afirma:

“No existe una correspondencia necesaria entre amaneramiento y homosexualidad y menos aún entre estas conductas y las prácticas homosexuales. (...) De prevalecer este tipo de argumentación, las personas cuyos comportamientos pudiesen ser caracterizados como amanerados, estarían en una situación de peligro de inculpación permanente (...) Qué decisión se debe tomar ante el dilema que resulta de la existencia de un reproche social hacia el homosexualismo, el cual no tiene fundamento en la Constitución Política, pero que de alguna manera afecta el desarrollo y el objetivo institucional de la policía o del ejército? Dicho en otros términos, ¿Qué es más importante: el valor normativo o impulsar el derecho frente al ser social o el valor fáctico y determinante de la realidad social frente al Derecho? Nos encontramos entonces, en presencia de una discriminación que viola el artículo 13 de la Carta, o más bien se trata de la exclusión razonable e inherente al funcionamiento y objetivos propios de la Institución? (...) De la condición de homosexual de una persona no debe derivarse un juicio de indignidad personal o institucional. El carácter peyorativo de representación popular del homosexualismo no debería ser un motivo para que la institución armada considere afectada su dignidad (...) Es importante subrayar que la sala, en modo alguno,

prohíba el homosexualismo en los cuarteles y escuelas de policía.

*Entiende, eso sí, que el **homosexualismo**, en sí mismo, representa una manera de ser o una opción individual e íntima.*

(...) La condición homosexual no debe ser declarada ni manifiesta. La institución tiene derecho a exigir de sus miembros discreción y silencio en materia de preferencias sexuales”

Posteriormente, en el fallo del 14 de julio de 1999, la Corte Constitucional revisó una serie de disposiciones del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Militares (Decreto 85 de 1989) y concluyó que desconocía derechos consagrados por la Constitución como el de la intimidad, el libre desarrollo de la personalidad, e incluso, la defensa de la familia. Este ente respaldó la norma que prohíbe cometer actos homosexuales en público, sin embargo lo hizo con una condición: que se aplique también a los heterosexuales. La norma compara las normas de conducta que deben seguir los unos y los otros. De acuerdo con la corte, la homosexualidad no puede ser contemplada por sí misma como una conducta reprochable, pero sí la ejecución pública de actos sexuales, dentro de las instalaciones militares o durante el servicio. El Magistrado Vladimiro Naranjo (1990), ejemplificó afirmando: *"el hecho de que un militar revele abiertamente su condición de homosexual o conviva con su compañero en las casas fiscales de la institución militar no puede dar lugar a la exclusión del servicio"*.

Desde 1991, a partir de la nueva Constitución Política y desde la Corte Constitucional se han emitido con relación a tutelas, sentencias y/o conceptos de

algunos magistrados a favor de la Igualdad de Derechos para todas las personas: Heterosexuales, homosexuales, lesbianas y bisexuales.

En diciembre de 1993, la Corte Constitucional, Sentencia T-594 de 1993, autorizó a un hombre a cambiar su nombre masculino por otro femenino que correspondía a su identidad personal. Se amparó su derecho al libre desarrollo de su personalidad:

"Es viable jurídicamente que un varón se identifique con un nombre usualmente femenino, o viceversa: que una mujer se identifique con un nombre usualmente masculino., o que cualquiera de los dos se identifique con nombres neutros o con nombres de cosas. Todo lo anterior, con el propósito de que la persona fije, en aras del derecho al libre desarrollo de la personalidad, su identidad, de conformidad con su modo de ser, de su pensamiento y de su convicción ante la vida".

En julio de 1993, el ponente magistrado Eduardo Cifuentes tuteló los derechos al debido proceso y al buen nombre de un alumno de la Escuela de Carabineros de la Policía expulsado por supuestas conductas homosexuales. En su fallo la Corte dijo que tal condición no es un impedimento para servir a la Patria y que *"la sanción de una persona por razones provenientes de su homosexualidad no puede estar basada en juicio de tipo moral, y mucho menos puede ser motivo de exclusión de una institución"*.

La decisión se basó en la protección a la intimidad y al libre desarrollo de la personalidad.

En marzo de 1996, de nuevo el Magistrado Eduardo Cifuentes, en nueva ponencia protegió el Derecho a la Libre Opción Sexual, debatiendo que:

"la Ley no impide, en modo alguno, que se constituyan parejas homosexuales y no obliga a las personas a abjurar de su condición u orientación sexual y sustrae al proceso democrático la posibilidad y la legitimidad de imponer o plasmar a través de la ley la opción sexual mayoritaria. La sexualidad, aparte de comprometer la esfera más íntima y personal de los individuos, pertenece al campo de su libertad fundamental, y en ellos el Estado y la colectividad no pueden intervenir, pues no está en juego un interés público que lo amerite y sea pertinente, ni tampoco genera daño social"

De esta manera la Corte Constitucional protegió la libre identidad sexual y expresó que la conducta y el comportamiento homosexual tienen el carácter de orientaciones válidas y legítimas de las personas.

En septiembre de 1998, se debatió e impugnó el Estatuto Docente, o Estatuto del Magisterio establecido por el Decreto ley 2277 del año 1979, en Colombia, ya que se

consideraba la homosexualidad como causal de mala conducta que posibilitaba la sanción y el castigo de los maestros homosexuales. El motivo de la solicitud fue que se declarara no acorde con la Carta Política la expresión "El Homosexualismo" del literal "B" del artículo 46 del Decreto Extraordinario N° 2277. La Sala plena de la Corte Constitucional conceptuó, Sentencia C-481/98, que la *"Homosexualidad no es falta disciplinaria en el ejercicio docente"*.

Después de muchas marchas, tutelas y todo tipo de argumentaciones jurídicas, el 6 de mayo de 1998 se realizó en una notaría de Bogotá el primer *"matrimonio homosexual"* celebrado en el país, que fue registrado mediante Escritura Pública. Este "matrimonio" es la oficialización de un convenio económico en el que consta explícitamente que la sociedad la constituyen dos personas homosexuales.

En julio de 1999, la Sentencia C 507/99, de la Corte Constitucional permitió el acceso de los homosexuales a las fuerzas militares, con la exhortación que pueden revelar su condición sexual pero que están sometidos a las mismas normas de conducta que los heterosexuales. La Corte reconoce que no se ajusta a la Constitución una norma que prohibía a los miembros de las fuerzas militares tener relaciones con personas "homosexuales" o realizar "actos homosexuales". La Corte consideró que estos son comportamientos protegidos por la autonomía personal y no pueden ser sancionados.

La Corte estableció, en un fallo del año 2007 que la orientación sexual es un criterio prohibido de discriminación en materia laboral (Sentencia T-152/07). En febrero de ese mismo año, la Corte Constitucional a través de la Sentencia C-075/07, estableció, los derechos patrimoniales de las parejas del mismo sexo, en iguales términos y condiciones de las parejas heterosexuales.

En octubre de 2007, le correspondió a la Corte establecer si se vulneraba el derecho a la igualdad y a la dignidad humana al establecerse en el artículo 163 de la Ley 100 de 1993 que la protección de la seguridad social en el régimen contributivo tiene alcance familiar y, por lo tanto, no cubre a los miembros de las parejas del mismo sexo. La Corte Constitucional, a través de la Sentencia C-811/07, el artículo 163 de la Ley 100 de 1993, aclaró que el régimen de protección en ella contenido se aplica también a las parejas del mismo sexo, reconociendo el derecho de afiliación en salud de las parejas del mismo sexo, en los mismos términos y condiciones de las parejas heterosexuales.

"La equiparación de derechos patrimoniales da el primer paso para el reconocimiento de gay y lesbianas como sujetos de derecho en Colombia" (Velandia. 2007, p 45)

El 7 de febrero de 2007 la Corte Constitucional reconoció derechos, propios de las uniones maritales de hecho, a las parejas homosexuales unidas bajo esta figura. En octubre del mismo año se reconocieron los derechos pensionales y de seguridad

social a parejas del mismo sexo. Posteriormente el 28 de enero de 2009, la Corte cambió 20 leyes distintas con el fin de otorgar 42 derechos a las parejas del mismo sexo unidas por una unión marital de hecho, que incluyen nacionalidad, permiso de residencia, testimonio en proceso judicial, derechos familiares propietarios, entre otros.

Finalmente, frente a este tema el 26 de julio de 2011 la Corte decidió que no estaba facultada para cambiar las leyes vigentes que definían el matrimonio como la unión de un hombre y una mujer, pero que esto no podía entenderse en perjuicio del derecho a las parejas homosexuales de formar una familia. Por ello estableció un periodo de dos años hasta junio de 2013 para que el Congreso aprobara las uniones homosexuales. Este plazo no se cumplió, lo cual significó la entrada en vigencia de la orden según la cual *“las parejas del mismo sexo podrán acudir ante notario o juez competente a formalizar y solemnizar su vínculo contractual”*.

La aplicación de la orden generó conflictos en diversos sectores políticos que buscaban formas para evitar la aplicación de la sentencia. Sin embargo, un mes después de entrada en vigencia la orden se otorgó el primer permiso para la celebración de una unión matrimonial a una pareja del mismo sexo. El matrimonio fue celebrado el 24 de julio de 2013. Entre tanto, fue admitida una solicitud para realizar el primer matrimonio entre dos mujeres en Colombia.

Finalmente el 28 de abril de 2016, la Corte Constitucional dictó un fallo para la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en todo el territorio nacional, convirtiéndose así en el cuarto país de América del Sur en aprobarlo, posterior a Argentina, Brasil y Uruguay.

1.4.2.3. Contexto Religioso.

La iglesia Católica se ha convertido en la gran detractora de la población LGBT, desde una mirada ética moralista que segrega y discrimina, ellos fundamentan su posición en que las atracciones homosexuales no son propiamente un acto de pecado, sino que son trastornos que conducen a cometer actos pecaminosos. Entonces entran en una dicotomía que por un lado se opone a la tentativa de legalizar actos sexuales entre personas del mismo sexo, y por otra parte está permanentemente hablando de respeto y amor por aquellos que tienen atracción por personas del mismo sexo.

La iglesia católica de manera reiterativa invita a sus fieles al no reconocimiento de las uniones homosexuales, argumentando desde una perspectiva moralista la imposibilidad de adopción y las consecuencias de una redefinición de la concepción tradicional del matrimonio. Aunque las parejas homosexuales siempre pueden acudir al derecho común para que sus derechos y reivindicaciones en situaciones jurídicas de mutuo interés sean tutelados, para la iglesia estas uniones no tiene validez religiosa.

La otra dicotomía se presenta cuando a nivel documental la congregación para la educación católica, de manera conjunta con la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, afirma que no pueden ser admitidos dentro de las órdenes religiosas las personas homosexuales, *ya que para ellos estas personas no están en condiciones de relacionarse correctamente con los demás, pero por otra parte no es un secreto los casos mundiales denunciados de pedofilia, o las condiciones de homosexualidad de muchos sacerdotes y religiosas.*

En el año 2008 el observador permanente de la Santa Sede para las Naciones Unidas, Celestino Migliore, explicó que la Iglesia Católica se opone a una proposición de Francia en la ONU, en nombre de la Unión Europea, para legalizar la homosexualidad en todos los países. Migliore afirma:

El Catecismo de la Iglesia Católica dice, y no de hoy, que en las relaciones con las personas homosexuales se debe evitar cualquier señal de injusta discriminación. Pero aquí, la cuestión es otra. (...) Con una declaración de valor político suscrita por un grupo de países, se pide a los estados y a los mecanismos internacionales actuaciones y control de los derechos humanos, que añadan una nueva categoría protegida de la discriminación, sin tener en cuenta que, si se adopta, se crearían nuevas e implacables discriminaciones. Por ejemplo, los estados que no reconocen la unión entre las personas del mismo sexo como

"matrimonio" se verían en la picota y objeto de presiones.

(Celestino Migliore, observador permanente de la Santa Sede en la ONU, 2008)

Estas afirmaciones no son otra cosa que la ratificación de una discriminación envuelta en una nube de humo, de doble moral, lejana a la realidad de las condiciones de los LGBT pertenecientes a las órdenes religiosas católicas.

La postura de las otras iglesias no es diferente a la postura de la iglesia católica, para estas congregaciones la práctica de la homosexualidad es un pecado, basados en el principio bíblico de la unión entre un hombre y una mujer y el propósito de multiplicarse en la tierra, las relaciones homosexuales no cumplen ese fin y van en contravía del plan de salvación.

En general la postura tanto de la iglesia Católica como de otras iglesias se basa en una concepción de pecado, de enfermedad, de personas no salvas, y lo que se evidencia a través de los relatos de los aprendices CMTC, es que esta visión religiosa ha generado profundas acepciones en su vida, que han dificultado la posibilidad de sacar a la luz una identidad sexual abierta sin estigmas ni condicionamientos.

1.4.3. Referentes teóricos.

Los actos discriminatorios y excluyentes hacia la población LGBT tienen expresiones secretas y simbólicas y se personifican en un discurso de doble naturaleza, que se asume como un ejercicio de la cotidianidad, sin tener en cuenta que estas acciones son determinantes en las construcciones identitarias.

Haciendo una lectura a Judith Butler (1993, p.56), puede afirmarse que la discriminación y la exclusión hacia las personas LGBT, se debe esencialmente a la configuración de unos discursos hegemónicos que marcan la forma en que debe concebirse la sexualidad, basado en un discurso heterosexual, que limita todo lo que se salga de esa norma social y culturalmente establecida y lo vuelve motivo de segregación.

Las identidades son relacionales, es decir, se originan a través de la diferencia no al margen de ella. Las identidades llevan a una serie de prácticas de diferenciación y marcación de un “nosotros” con respecto a unos “otros”, Como lo plantea Briones (1998, p.4) se puede decir que *Identidad y alteridad, mismidad y otredad son dos caras de la misma moneda*. Dicho de otra manera, la identidad es posible en cuanto establece actos de diferenciación entre un orden interioridad-pertenencia y uno de exterioridad-exclusión.

De esta manera cuando se habla de diferencia sexual se debe hacer referencia a un hecho de la sexualidad humana y no puede seguirse interpretando como una

condición que permita la discriminación y la estigmatización. Debe reconocerse la diferencia como el derecho a la divergencia, a la ambigüedad y a la singularidad de cada ser humano.

Es por ello que la identidad y la diferencia deben pensarse como procesos integrados, no se debe entender como que la diferencia es un agregado de la identidad, esto implica según Grossberg (2003, p.154) *“la admisión radicalmente perturbadora de que el significado “positivo” de cualquier término y con ello su “identidad”, sólo puede construirse a través de la relación con el Otro, la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta, con lo que se ha denominado su afuera constitutivo”*.

Las identidades son construcciones históricas que requieren, aprueban y transmiten experiencias e imaginarios colectivos. La construcción social de lo femenino y lo masculino aparece como una categoría fundante de la forma como los sujetos viven las experiencias sexuales. Para la sociedad actual los marcos de género son los que permiten interpretar lo sexual en las sociedades occidentales. Para entender el efecto de las relaciones de género en lo sexual, es necesario desentrañar completamente los sistemas de género, localizando a hombres y mujeres de diferentes grupos y clases en los espacios sociales del poder y los recursos materiales y simbólicos, Grossberg (2003, p.154).

Las relaciones de poder construidas social y culturalmente estructuran no solamente las relaciones entre hombres y mujeres, sino también las relaciones entre diferentes tipos de hombres y diferentes tipos de mujeres en el contexto de sistemas sociales, políticos y económicos. La construcción social de las sexualidades tiene una relación base en los imaginarios contruidos acerca de lo masculino y lo femenino, y esto marca unas normatividades diferenciadas para hombres y mujeres, relacionadas con los comportamientos sexuales y valoraciones diferenciadas como femeninos o masculinos, asociados a las ideas de actividad y pasividad sexual. Las ciencias sociales han incorporado el estudio de estas relaciones, permitiendo hacer visibles las relaciones de poder y desigualdad presentes en las experiencias sexuales y la diversidad de experiencias que no siempre responden a las etiquetas de las sociedades occidentales.

De acuerdo con Castells (1999, p. 87) *las identidades de género se construyen, en una medida importante, relacionadas con creencias sobre la sexualidad*, en muchos países se vincula la sexualidad femenina con la maternidad y con la construcción del hogar (familia nuclear), lo que hacía que se reprimiera cualquier manifestación de erotismo o de cualquier experiencia sexual en las mujeres. La movilidad social de las mujeres y su capacidad de subsistencia se limitaba a la posibilidad de conseguir pareja, lo que generaba situaciones de discriminación a las mujeres que no tenían pareja sexual o que eran abandonadas, (Szasz, 1998).

Castells (1999, p. 90) dice que *las identidades pueden originarse en las instituciones dominantes, y sólo son asumidas si los actores sociales las interiorizan y construyen su sentido en torno a esta interiorización*. Sin embargo, es evidente que los homosexuales han tenido que pasar por un largo proceso de construcción de su identidad, que ha atravesado por situaciones de estigmatización, discriminación y exclusión, que aun cuando se estén legitimando los movimientos sociales por la defensa de sus derechos de manera individual esta construcción pasa por los contextos familiares, religiosos, sociales, que en muchas ocasiones limitan su configuración. De hecho, el homosexual sirvió de apoyo en la construcción de la identidad del heterosexual, cuya identidad es legitimada por instituciones sociales, políticas, culturales y religiosas para extender y racionalizar su dominación frente a los otros actores sociales.

Taylor (1993, p. 32) dice que *la mayoría de los discursos políticos en las naciones que buscan el reconocimiento jurídico de sus ciudadanos, otorgándoles garantías sociales y protección legal, resultan excluyentes. Pues en los discursos políticos generalizantes que se han pregonado, el reconocimiento de los individuos que son diferentes al común de la población pasa por alto; en otras palabras, este no-reconocimiento se objetiva en la exclusión*. En el caso de los homosexuales, su exclusión se argumenta en discursos dobles de género, situación que no sólo excluye a la población LGBT, sino que atenta contra su integridad física y moral.

En la identidad LGBT se reconocen dos niveles que Castells (1999, p.90) alude en el proceso de construcción de las identidades: *una es la "identidad de resistencia", generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones / condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad; y la otra es la "identidad proyecto", que emerge cuando los actores, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de la estructura social.*

La identidad de la población LGBT se enmarca en un mundo globalizado y por lo mismo se asume de manera diferente en cada contexto geográfico. De esta forma, la identidad se configura adquiriendo una frontera que los separa de los heterosexuales, pudiéndose hablar de una comunidad de estigmatizados, Goffman (1986, p.21) la define como aquella donde se hallan integrados individuos como grupos culturales que comparten un mismo tipo de devaluación ante los otros considerados como normales. La identidad LGBT se ha dividido en pequeñas identidades y sólo se concibe en los imaginarios de los sujetos como un referente para actuar en contextos sociales y culturales

1.4.3.1. *Estigmatización, exclusión y discriminación en procesos formativos*

Para esta investigación era vital revisar las situaciones de estigmatización, exclusión y discriminación por las que atravesaron los aprendices LGBT del CMTC, partiendo de la conciencia de que existen gays, lesbianas, bisexuales y transexuales en los centros educativos, pero que evidentemente se encuentran invisibilizados a partir del hecho de que su identidad sexual se aleja de la sexualidad normativa, y es por ello que en los relatos se descifra que las aulas y centros de educación sean concebidos por lo general como lugares no seguros para la población LGBT

El tema de la diferencia sexual tiene un exilio declarado en el sistema educativo: aunque está presente entre el alumnado y el profesorado, no se hace visible ni en las aulas, ni en los claustros, ni en los libros de texto, ni en los consejos escolares, ni entre las familias. Los centros educativos tienen el temor de enfrentar el tema por la posible reacción negativa de los padres, madres o familiares, esto sobre la base de prejuicios.

De manera permanente se habla de la educación como derecho fundamental y como el espacio que permite el desarrollo integral del individuo, es en los espacios educativos en donde el individuo es capaz de explotar sus capacidades y aportar así al dinamismo de la vida social. Sin embargo, no todos los individuos, por el hecho de tener acceso a la educación, tienen la posibilidad de disfrutar del espacio educativo para forjar libremente su personalidad. Éste es el caso de los y las estudiantes con sexualidad no normativa, es decir los pertenecientes a la población LGBT. Los

espacios escolares son escenarios de fuertes brotes de violencia, física y lingüística, en contra de quienes no asumen su sexualidad heterosexual.

El Ministerio de Educación Nacional a través de las cartillas sobre Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas establece, como indicador de formación en convivencia y paz de estudiantes de bachillerato: *“Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto”* (2004, p.23). Por otra parte la Ley 115 consagra normas especiales para ofrecer educación especial a las minorías étnicas y culturales, pero no para las minorías sexuales. Y si bien es cierto existe una política pública y al reconocimiento del aumento de jóvenes LGBT que estudian en los colegios colombianos, tanto públicos como privados, los discursos de odio circulan constantemente en los imaginarios, costumbres y actos de habla de la comunidad educativa, sin que haya una preparación pedagógica clara al respecto capaz de combatirlos. Esta situación la argumenta Erik Cantor que *“muchos docentes no saben cómo abordar la expresión pública de homosexualidad o el lesbianismo de los estudiantes o las actitudes de discriminación hacia estos jóvenes en la escuela”*. (2008, p.35).

Frente a producción académica, la ONG “Colombia Diversa” elaboró un instrumento pedagógico para ayudar a la población LGBT a la construcción de su identidad y al mismo tiempo a los jóvenes heterosexuales los invita a hacer procesos inclusivos desde la importancia del reconocimiento de la diferencia.

Esta cartilla se fundamenta en unas tipologías de actitudes detectadas en algunos centros escolares de la ciudad de Bogotá, que se ubican así:

- ✓ La distancia que se establece tanto física como en el relacionamiento.
- ✓ El rechazo que permite la agresión física y verbal y que es la forma en que se observan claramente las actitudes discriminatorias y que los espacios escolares favorecen a partir de la creación de prejuicios, desconociendo el reconocimiento a la diferencia.

Son estos elementos los que justifican la necesidad de trabajar el enfoque de género fundada en el tema de la diferencia, como un enfoque curricular y pedagógico, de manera que se logre entender que hablar de homosexualidad tiene que transformar el imaginario de que pueden ser asumidas las conductas e identidades rechazadas por una sociedad donde la norma es la heterosexualidad y que está marcada por las posturas de la iglesia y los valores religiosos y los grupos que defienden la diversidad sexual y de género. (Fuentes,2008) Con todo, en Colombia hay herramientas legislativas para lograr hacer realidad el cometido de permitir a las minorías sexuales disfrutar de una educación sin hostigamientos, sin prejuicios y con altos índices de desarrollo humano.

La escuela, uno de los primeros espacios de socialización en la que los seres humanos enfrentan la vida, tristemente se convierte también, de manera muy

temprana, en un espacio de expansión del prejuicio, el rechazo y la exclusión a manos de individuos, representantes de instituciones y algunos colectivos.

La escuela se ha convertido en un espacio legitimador de los estereotipos masculinos y femeninos que atribuyen unas características específicas a cada uno virilidad, fortaleza, rudeza, etc, a los hombres, delicadeza, candidez, suavidad, a las mujeres (Millán & Estrada, 2004). Los espacios formativos admiten dos tipos de identidad de género (la masculina y la femenina) y lo que se sale de esto que está establecido es objeto de discriminación y de ello se derivan brotes de violencia no sólo por parte de estudiantes sino también de profesores, directivos y administrativos, desconocedor del respeto a la diferencia.

1.3. Diseño metodológico

1.3.1. Tipo de investigación.

Esta investigación se desarrolló dentro del marco Interpretativo o Hermenéutico, que se fundamenta en que el universo no puede ser pensado como algo fijo o estático, sino como algo que está en continuo movimiento. Basados en que la realidad siempre lleva a un proceso, a una evolución en el tiempo a través de la historia, a unos espacios de tradición que se transmiten y que luego son retomados, desde esta perspectiva el análisis pedagógico toma relevancia

Cuando se hacen investigaciones de ciencias sociales, se marcan diferencias con relación a las ciencias exactas en cuanto se percibe una compatibilidad de paradigmas

que pueden compartir presupuestos y teorías o diferir en muchos aspectos (García Ruiz, 2012). Para las ciencias sociales se presenta una primera gran dificultad en el momento de encontrar un lenguaje de representación adecuado para quienes se convierten en el “objeto” de estudio, consiguiendo así, una propuesta metodológica adecuada y esto quizás en relación con esta investigación y de acuerdo con Donaldo Macedo (2000), llevó a plantear una pedagogía anti método que rompiera la rigidez de los modelos metodológicos y pusiera el diálogo del día a día como una forma de práctica social acompañada de la reflexión y la contextualización.

Se reconoce que esta es una investigación que partió de una estrategia epistemológica constructivista, para ello se propuso, se pensó en la red de relaciones de interacción, dominación, comunicación, intereses, expectativas, creencias y reglas como campo de existencia cuya actividad posibilita la apropiación de su realidad y la problematización de su modo de existir y ser, es decir, la investigación desde la realidad concreta y cotidiana de cada uno de los aprendices que compartieron sus relatos de vida.

Para esta investigación la interpretación se convirtió en un elemento esencial, en cuanto propuesta metodológica de indagación cualitativa que permitió interpretar las prácticas que subyacen en el proceso formativo de los aprendices (Ricoeur, 1965; Taylor, 1986; Gadamer, 1995). El ejercicio hermenéutico permitió hacer una reivindicación del saber tradicional a partir de los relatos, evidenciando que existen otras verdades fundamentales ubicadas en la cotidianidad y en contextos particulares.

Desde esta perspectiva se puede decir que esta investigación tendrá un enfoque de conocimiento cualitativo con un carácter social, pedagógico y cultural y una perspectiva descriptiva, pues este análisis parte de los relatos y el ejercicio de observación recogido en el trabajo de campo y en el carácter humanista integral que pretende formular un documento que aporte elementos para fortalecer la propuesta pedagógica del SENA y que permita generar situaciones de evaluación y reestructuración de la práctica pedagógica.

Se espera generar un diagnóstico social, que partirá del análisis de situaciones reales para sugerir acciones que promuevan la implementación de procedimientos tendientes a mejorar las acciones y el quehacer del CMTC y de las personas que allí se involucren, desde una mirada pedagógica, con una perspectiva diferente a la docencia, para que se evidencie un fortalecimiento en dinámicas de investigación social, dignos de presentar, socializar y favorecer en la implementación de acciones Institucionales.

1.3.2. Instrumentos de recolección de información.

El deseo de las ciencias sociales de dar protagonismo a los sujetos, ha despertado el interés por formas de investigación narrativa gracias a que la narración se entiende como una condición ontológica de la vida social y, de la misma manera como un método o forma de conocimiento. Los relatos y narraciones de las personas son recursos culturales que, en gran medida, dan sentido a la vida de las

personas. Por lo tanto, investigar con los relatos de las personas contribuye a comprender, por ejemplo, cómo construyen las identidades, qué sentido dan al cuerpo en sus vidas y qué papel juega la educación en todo ello.

Por esta razón, Denzin (2003, p.11) ha sugerido que:

“Vivimos en el momento de la narración. Está produciéndose el giro narrativo en las ciencias sociales... Todo lo que estudiamos está dentro de una representación narrativa o relato. De hecho, como académicos somos narradores, relatores de historias sobre las historias de otra gente. Llamamos teorías a esas historias.”

En este caso los aprendices LGBT, estructuran su experiencia a través de relatos de vida, y esto lleva a reconocerlos como seres sociales activos y a considerar la manera en que se construyen las realidades personales y culturales. Los investigadores sociales cualitativos han aumentado su interés en formas de investigación narrativa porque, de acuerdo con Polkinghorne (1995, p. 5), la narración es:

“La única forma lingüística adecuada para mostrar la existencia humana como acción contextualizada. Las descripciones narrativas muestran que la actividad humana es una implicación en el mundo con propósito”.

Esta investigación tomará como herramienta metodológica los relatos de vida, entendida esta como una estrategia de la investigación, encaminada a generar versiones alternativas de la historia social, a partir de la reconstrucción de las experiencias personales. Se constituye en un recurso de primer orden para el estudio de los hechos humanos, porque facilita el conocimiento acerca de la relación de la subjetividad con las instituciones sociales, sus imaginarios y representaciones.

Como instrumento para el ejercicio investigativo, los relatos de vida han sido utilizados por diferentes disciplinas sociales. En antropología fueron empleados de una manera especial por Oscar Lewis en sus estudios acerca de la cultura de la pobreza en México, Puerto Rico y Nueva York (Lewis, 1964). los relatos se han reconocido y desarrollado como alternativa para profundizar en el estudio de temas tales como la intimidad de los individuos, la movilidad social, el ciclo vital, los movimientos sociales, entre otros (Balan y otros, 1974; Bertaux, 1989; Córdoba, 1990; Molano, 1990).

Tanto la sociología como la historia han acudido a los relatos de vida para registrar testimonios orales a través de los cuales se caracterizan problemas relevantes y se buscan explicaciones al acontecer humano (Molano, 1990; Archila, 1991). Los relatos de vida son una fuente primaria, ya que proveen elementos esenciales para la comprensión de la dinámica individual en su interacción con su entorno familiar histórico-social, permite conocer y conferir significado al contexto cultural de las personas con quienes se trabaja, comprender su subjetividad y orientar la acción, elementos claves para esta investigación. Los relatos de vida permiten el registro sistemático de

procesos implícitos en la constitución de grupos y la construcción de comunidades e invita a la búsqueda de explicaciones a los mismos.

Los relatos de vida, pertenecen a una concepción que busca alternativas diferentes a los procesos cuantitativos que desconocen el contexto del individuo. Los relatos de vida brindan una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual se expresan los pensamientos, los deseos y el mismo inconsciente; constituye, por tanto, una herramienta invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades.

El proceso de reconstrucción de cada relato de vida trae consigo un especial significado para el entrevistado: Le permite hacer un reconocimiento y así mismo una apropiación de su vida, ubicarse en su realidad a través de sus vivencias y tomar las distancias que considere pertinentes. *"Relatar la vida, no es vaciar una sucesión de acontecimientos vividos, sino hacer un esfuerzo para dar sentido al pasado, al presente y a lo que éste contiene como proyecto"* (Valdés 1988, p. 297).

Para efectos de esta investigación, los relatos de vida recopilados permitieron el análisis del significado que le otorgaba al hecho de que cada uno de los entrevistados contara su vida; manifestaron que al recordar anécdotas y sucesos vitales reconocían sus capacidades y sus fortalezas, llegando incluso a sorprenderse de ellos mismos. Por ello es posible considerar que el recuerdo les permitió reafirmar su identidad, al

contrastar con otras su historia y detectar que habían vivido problemas similares, con lo cual adquirirían mayor seguridad. Cuando se comparte el documento resultado con los protagonistas de la investigación se crean ricos espacios de interacción comunicativa entre entrevistador y entrevistado, se obtienen nuevos elementos de análisis e interpretación de los relatos, provenientes del intercambio sobre los sentimientos y del análisis sobre el significado de los acontecimientos más relevantes.

Se logró, además, la identificación de experiencias que tienden a silenciarse cuando se realizan encuestas; por ejemplo, los eventos relacionados con sus experiencias emocionales, los oficios que realizaban, las experiencias de abuso, de discriminación, de exclusión de estigmatización por parte de su familia o de las personas con quienes han interactuado socialmente y sus representaciones simbólicas expresadas en los colores que eligen para sus habitaciones, su forma de vestir etc.

Este incremento del interés por hacer investigaciones desde una línea metodológica narrativa, empieza a tener repercusión en temas de agenda nacional como el de la homosexualidad. El contenido de este trabajo es la configuración de identidades en población LGBT, y tomando como ejemplo a Roberts (2002, p.115) quien señala que el estudio narrativo de las vidas de la gente *“se ha convertido en un área sustantiva para el análisis de las experiencias de vida y la identidad conectada con los grupos sociales, las situaciones y los acontecimientos”*,

Como señalan Lieblich, Tuval-Mashiach & Zilber (1998, p.18): *“las relaciones entre la identidad y la narración son extremadamente complejas y variadas”*. Para ellos ninguna historia o relato es unidimensional en sus voces y la identidad, puede tener muchos componentes y estratos. A pesar de dicha complejidad, consideran que las formas de análisis narrativo son adecuadas para entender dichas relaciones, ya que la identidad es una construcción narrativa. De esta manera hacer un análisis del discurso de los relatos, de las expresiones simbólicas encontradas en las visitas domiciliarias, del contexto geográfico y espacial en el que viven los aprendices permitirá hacer un estudio sistemático del significado y la experiencia personal y es muy útil para explorar las cualidades del pensamiento humano y el poder de los relatos para redefinir la identidad.

Para esta investigación fue clave entablar una relación basada en la confianza y el respeto, porque permitió abrir no sólo el diálogo cotidiano en el que relataban sus historias, sino la posibilidad de ingresar a sus familias, a sus hogares, a sus habitaciones, a sus relaciones y descubrir desde el análisis simbólico la forma en que viven y conviven, su cotidianidad sus alegrías, sus tristezas, sus frustraciones y esto amplía el espectro para la mejora de la práctica pedagógica.

Al escoger los relatos de vida como la alternativa metodológica se espera:

1. Captar la totalidad de la experiencia biográfica de cada aprendiz, integridad en el tiempo y en el espacio, desde la infancia hasta el presente, desde el yo

íntimo a todos los que han establecido una relación significativa con cada uno de ellos. Incluye la expresión de sus necesidades, la red familiar, las relaciones de amistad, la definición personal de la situación, el cambio personal y el cambio de la sociedad, como estos contextos han influido en su vida, los momentos críticos y los tranquilos, los procesos de estigmatización, de discriminación, de exclusión vividos en su fase formativa.

2. Identificar la ambigüedad y el cambio. Lejos de una visión estática e inmóvil de los aprendices y de sus procesos vitales, a través de los relatos de vida se pretende descubrir todos y cada uno de los cambios ocurridos a lo largo de su vida, sus dudas, sus contradicciones.
3. Con los relatos de vida se quiso captar la visión subjetiva con la que cada uno de ellos se veía a sí mismo y a los diferentes contextos que los han rodeado, a la forma como interpretan su conducta en las dinámicas de socialización y la de los demás
4. Se espera a través de los relatos de vida descubrir las claves de interpretación de fenómenos sociales, en este caso desde una perspectiva pedagógica, de situaciones generales que sólo encuentran explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos.

El diálogo tuvo unas preguntas orientadoras que se trazan a partir de los siguientes esquemas:



Ilustración 3: Formato base entrevistas. Autor: propio

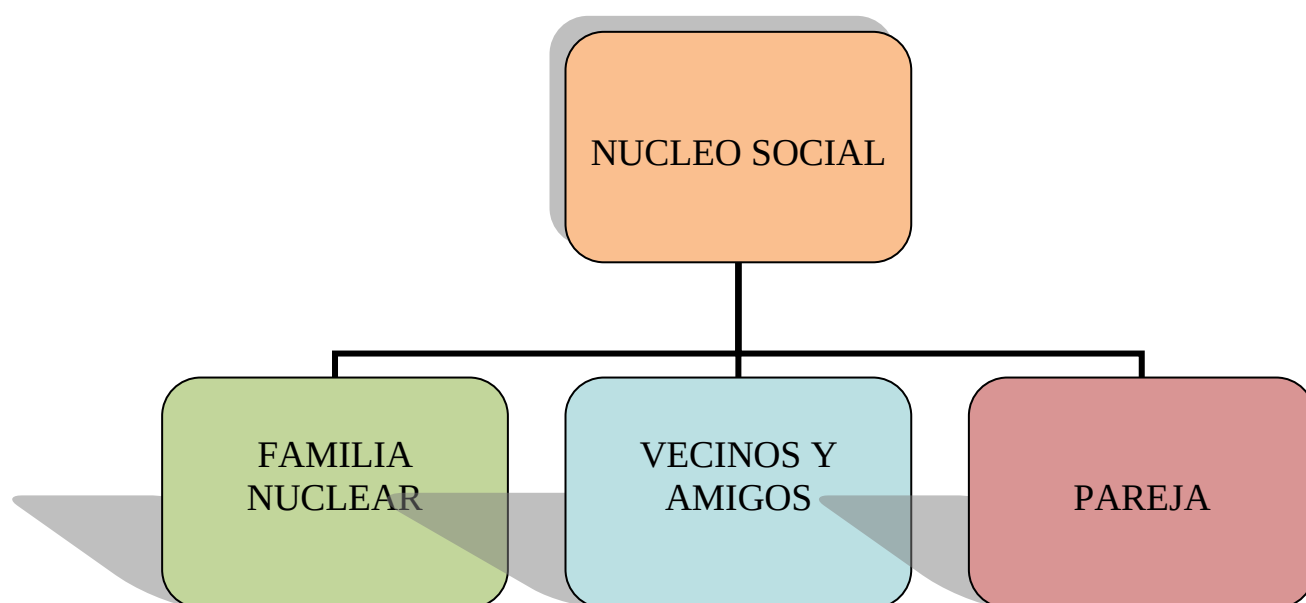


Ilustración 4: Estructura de visitas domiciliarias. Autor propio



Ilustración 5: Estructura de espacios de indagación, autor, propio

Los criterios para la selección de los aprendices que participaron en este proceso investigativo fueron:

1. Debían ser aprendices que en algún momento tuvieron una intervención con el área de bienestar del aprendiz, para tener una línea base de reconocimiento de su ser.
2. Debían ser mayores de edad, para poder firmar el consentimiento informado.
3. Se trató de abordar por lo menos un representante por categoría, es decir una Lesbiana, un Gay, un Bisexual, un Travesti, esto con el interés de tener las diferentes miradas
4. Debía tratarse de un aprendiz que estuviese dispuesto a relatar episodios significativos de su vida, para lograr mayores niveles de profundización en los momentos de diálogo.

5. Se reconoce al aprendiz como un ser social que forma parte de una comunidad, de una familia, por lo tanto debe tener la disposición de facilitar el acceso a sus espacios sociales, de facilitar la interrelación de los mismos, de hablar desde las simbologías. Es desde la “relación nosotros” desde la que se capta el mundo social y se tipifican sus contenidos.
6. Se estableció un cronograma de encuentros, que se le pidió fuese respetado para poder llevar un hilo conductor para poder relacionar unas experiencias con otras en la vida del aprendiz. Llevar una línea de tiempo posibilitó el reconocimiento de unos hechos para el comportamiento posterior y las expectativas u objetivos de futuro como hitos marcadores de la conducta a lo largo de la vida. Los momentos de crisis, los cambios relevantes y las conexiones de unos comportamientos con otros aparentemente desconectados.

2. Reconociendo el Ser

2.1. Cómo me costó aceptar a Paula Camila

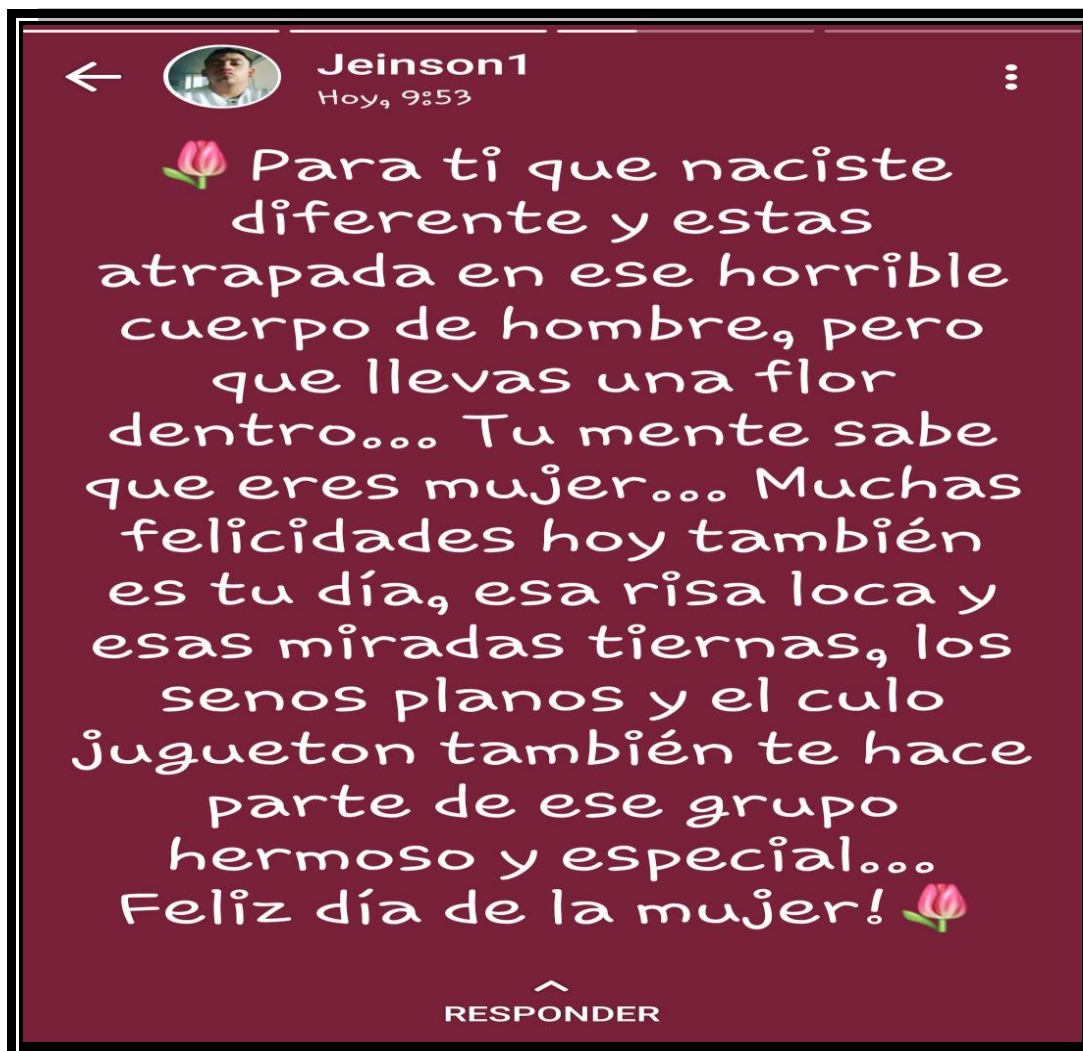


Ilustración 6: Estado de WhatsApp de Jeinson, Jeinson Penagos

Nació el 2 de febrero de 1989 en Cunday Tolima, llegó a Bogotá cuando tenía 3 años, su mamá se vino escapando de los mil problemas de violencia familiar, que tenía con su papá, por ello el recuerdo de la infancia junto a su padre es efímero, cuando su mamá decide huir de esa situación de agresiones, y maltrato llegan a casa de su madrina que vivía en el barrio Bachué, allí duraron 1 mes, luego su mamá encontró trabajo en un restaurante como auxiliar de cocina y toma en arriendo un

apartamento pequeñito para que vivieran Jeinson, su hermano mayor que tenía 11 años y ella

De los 3 a los 5 años cuando ingresa al colegio sus días pasaban bajo el cuidado de su hermano mayor, recuerda que siempre tuvo un gusto especial por jugar con muñecas y aunque en su casa no había, él asumía que sus juguetes “masculinos” carros, balones eran las muñecas. Desde los 8 años, cuando estaba en segundo de primaria, descubrió que le gustaban los niños y desde ese momento empezó a sentir el peso de la exclusión de su familia:

Mis primos siempre decían que yo era un niño raro, y eso complicó las cosas para mí...un día un primo me gritó que su mamá no quería que me volviera a ver porque yo era “MARICA”, en ese momento no entendía que significaba después me di cuenta que esa palabra era una forma de despreciar el ser, y cada vez que la escucho me molesta...que es ser MARICA, no es nada...mis tías les decían a mis primos que no se acercaran a mí porque yo les podía contagiar la homosexualidad...que ignorancia....Cuando mi mamá se enteró dejó de hablarme por 6 meses eso me dolió demasiado... yo la buscaba pero ella me ignoraba totalmente, era muy difícil porque mi mamá es mi todo, es el gran regalo de la vida...me dolía tanto (Jeinson, 28 años)

Su paso por la escuela primaria estuvo enmarcado en el silencio de su condición, ya su familia lo rechazaba y no quería sentir lo mismo en la escuela, sin embargo ya allí sentía una fuerte necesidad de sacar a la luz su esencia femenina, cuando iba a la casa de sus primas sentía el fuerte impulso de utilizar sus vestidos y de jugar con sus muñecas, pero aquel “MARICA” pesaba y siempre buscaba esconderse en el silencio de su condición.

Un día le dije a mi primo que me diera un beso, él tenía 10 años y yo 9... y de inmediato me respondió: mi mamá si me dijo que usted era MARICA. Desde ese día no le permitieron que se volviera a acercarse a mí, yo le pedí el beso por explorar, porque era extraño, que veía que a esa edad ya los niños decían que les gustaban las niñas, pero a mí me gustaban los niños (Jeinson, 28 años)

Cuando Jeinson entra al bachillerato y empieza a vivir su adolescencia las situaciones de discriminación se incrementan y empieza a sentir una serie de temores referidos a la expresión abierta de su orientación sexual que limitan la posibilidad de hablar abiertamente de ello:

En el colegio tenía más amigas que amigos, y era evidente mi gusto por los hombres, tuve que aguantar burlas de mis compañeros, de mis maestros y esto dificultó la aceptación de mi orientación sexual, durante muchos años tuve una negación a hablar sobre ello, tenía miedo, en algún momento me sentí sucio y me convencí de que esto era una enfermedad, lo peor es que seguía viendo hombres y mis emociones se despertaban pero todo lo que me rodeaba y las situaciones que vivía me hacían callar de nuevo..."(Jeinson, 28 años)

El sistema de transmisión de estereotipos acerca de la sexualidad y la distribución de roles por géneros no daña exclusivamente a los LGTB, también afecta a los heterosexuales ya que impide la posibilidad de generar espacios reales de convivencia entre compañeros, divide a hombres y mujeres, pone barreras y levanta muros interiores, especialmente entre los varones, que se ven constreñidos, todavía, a un desarrollo emocional en el que la premisa fundamental es el rechazo de lo que se entiende como femenino: emociones, afectos, solidaridad, etc., para el caso de Jeinson

esto fue inevitable, cuando su mamá se enteró de su homosexualidad, decide cortar el diálogo con él durante 6 meses, en este periodo lo aisló, no le hablaba, no le daba de comer y cada vez que podía y que estaba en presencia de otros les decía que él era una vergüenza familiar y que no entendía que daño le había causado ella a la sociedad para merecer lo que vivía.

Para mí de las cosas más difíciles que he vivido fue el momento en que mi ma se enteró que yo no era "normal", esa señora me quería comer vivo con sus gritos y miradas, me dijo que con quien me estaba metiendo que me estaba dañando el pensamiento, que ella había parido machos y machos quería para toda la vida...fue difícil, desde ese día dejó de hablarme por 6 meses, yo tenía prácticamente que robarle la comida,,, yo creo que ella quería que yo me muriera, por eso no me daba de comer.. Yo me había convertido en la desgracia de su vida...(Jeinson, 28 años)

Tradicionalmente, en la construcción de la identidad del género el aprendizaje del rol se hace en función de la oposición constante al otro rol, de lo masculino hacia lo femenino, de lo femenino hacia lo masculino. Para muchos hombres, la pasividad y el afecto o el sexo entre hombres, pone en peligro la propia masculinidad; el miedo a perder esa identidad, aceptando una posible homosexualidad, esto puede considerarse el origen de muchos comportamientos de discriminación. Esto se explica desde la categorización opuesta impuesta socialmente: bueno/malo, derecha/izquierda, hombre/mujer. En general, todas las categorías (de raza, de clase, de género, de sexualidad) tienen por objeto organizar intelectualmente la diversidad naturalizándola: existe una orientación sexual, un género, una clase, una raza que por naturaleza son las correctas frente a otras formas desviadas. Lo que no encaja en este esquema

causa temor porque enfrenta a lo desconocido. Se puede entonces deducir que la discriminación surge como una reacción intransigente a la diferencia. El miedo a lo desconocido está detrás de la mayor parte de las actitudes de irrespeto que surgen en nuestra sociedad.

Cuando Jeinson entra a octavo grado, su profesor de sociales habla con él abiertamente de su condición homosexual, él siente que por fin encuentra a alguien que lo respalda, que lo entiende y con quien puede salir de la oscuridad en la que se ha sentido sumergido:

...Después de muchos días de diálogo, en los que el profe me decía que debía ser yo mismo, que aquello que escondía debía salir, que no tuviera miedo, que debía afrontar de una vez por todas a la sociedad (después descubrí que sus palabras eran una mera satisfacción de morbo) un día ante esa seguridad que él me brindaba, le pedí el uniforme prestado a una compañera y llegué vestido de mujer no fue una decisión desacertada nunca había recibido tantas burlas y aunque me esmeré por no verme vulgar, porque ese paso fuese discreto, me sentí muy ridícula, lo más triste fue que ese profe, él que me brindaba seguridades fue el primero en señalarme, en decirme que si estaba loco que como se me ocurría "payasear" el uniforme de esa manera...entendí que debía empezar a afrontar a mi familia, a la sociedad si no me aceptaba, difícilmente los "otros" me iban a aceptar, tenía que aceptar el reto conmigo mismo, vivo escondido en una sociedad que te etiqueta cada segundo por como vayas vestido o peinado, te describen con una palabra y esa palabra esa pequeña palabra ¡oh Dios! Esa unión de letras puede llegar a dañar la reputación de una persona solo por la simple razón que alguien fue capaz de criticarte sin conocerte, en total las etiquetas siempre serán algo de ropa pero en una sociedad ignorante y machista siempre te verán diferente, lo importante acá es que ahora en este momento, no me afecta todo eso que escucho a mi alrededor, yo sé lo que quiero y se para dónde voy, en total de etiquetas no se vive: Si eres Gay, es una vergüenza, si eres bisexual eres un vicioso. Si eres muy delgado te drogas, si eres gordo comes demasiado. Si

vas bien vestido eres un presumido, si dices lo que piensas eres falso, si lloras eres un dramático, si una mujer ha tenido varios hombres es una perra, si un hombre colecciona mujeres es un macho. Alégrate por ser quien eres no por lo que los demás quieren que seas. (Jeinson, 28 años)

Jeinson entra al SENA en el año 2015, escoge la tecnología de Diseño para la Industria de la Moda, venía trabajando como auxiliar de enfermería pero no se sentía satisfecho, por su situación económica el ingreso a la universidad estaba limitado, por ello un día explorando se encuentra con este programa de formación acorde con sus intereses vocacionales y decide presentarse, una vez ingresa su relacionamiento es un tanto complejo, aunque entra a una ficha (es la forma en que se denomina a los grupos dentro del SENA) en la que por primera vez logra interactuar con otras personas LGBT, todavía lo abordan temores: el de la aceptación, el del reconocimiento, el de la discriminación, el de la estigmatización:

Cuando ingreso al SENA, mi vida se llena de temores nuevamente, estaba emocionado por un lado porque iba a poder estudiar algo que me gustaba, pero tenía que enfrentar a las personas, de nuevo iba a ser el “bicho raro”, por eso me limitaba a venir a formación hacer mis entregas y salir corriendo para mi casa, el problema empezó cuando tuve que hacer trabajos en grupo, me negaba a aceptar esto y a todo le veía problema no toleraba la opinión de los otros, sentía que todos me querían atacar, fue muy difícil adaptarme aunque sabía que tenía compañeros que también eran homosexuales como yo, pero extrañamente a ellos también los veía raros, incluso ahora que lo pienso hasta los rechacé... (Jeinson, 28 años)

Cuando Jeinson llega por primera vez al área de Bienestar de aprendices, reportado por una situación de convivencia con una compañera de formación, se muestra renuente, expresado por él: “estos de nuevo me van a señalar”, pero en la

dinámica de diálogo se fortalece el reconocimiento a partir de hacer visible lo invisible. Está tan naturalizada la diferencia sexual y se da tan por supuesta la heterosexualidad que se crea siempre un debate en torno a la homosexualidad y su carácter esencial o no:

Clau aún recuerdo el día que me remitieron a Bienestar, ese día me quería morir, pensaba ahorita llegan estas “viejas locas” a joderme, por mi cabeza pasaban miles de pensamientos y de recuerdos, por ejemplo una vez alguien se acercó y me dijo ¿Los Gays y lesbianas nacen o se hacen?, “Yo respeto a los que nacen, pero no a los que se hacen”,...que rabia sentí, le quería romper la cara.

Sin embargo ese primer encuentro contigo me hizo sentir aceptado, respetado...por primera vez sentí que llegaba a un lugar en el que podía sacar mi esencia sin prejuicios, ustedes me ayudaron tanto, creo que mi paso por el SENA fue de las mejores cosas que he vivido.... Te acuerdas la fiesta de Halloween, nadie se burló de mí, ese día Paula Camila descubrió que si podía ser...

Iba avanzando en la formación y cuando estaba en tercer trimestre y empezamos a trabajar diseño femenino sentí que no sólo mi explosión de creatividad salió a la luz sino que me sentía pleno diseñando para mí misma, empecé a sentirme plena... (Jeinson, 28 años)

La sociedad actual tiene una fuerte confusión frente al reconocimiento de los trans, porque no cuenta con herramientas para cuestionarse la dicotomía de género hombre/mujer estable. Aquí de nuevo vale la pena resaltar la confusión que se da entre esos roles estereotipados de la feminidad y la masculinidad, y la orientación sexual, que tiene como base la hetero normatividad dominante, Para Jeinson después de varios encuentros en Bienestar, el día que se valida que puede llegar al CMTC vestido de mujer, se convierte en un momento de choque emocional, el de quiero pero no puedo, o puedo y quiero pero no me permito más señalamientos y finalmente después

de la celebración de Halloween tradicional para el Centro, no por la celebración sino porque se trata de un espacio en el que se refuerzan las habilidades socioemocionales de los aprendices y se configuran subjetividades a partir del reconocimiento del ser y de su posibilidad de expresión y creatividad, Jeinson decide disfrazarse de una cabaretera de “Mouline Rouge” y ante la aceptación de la comunidad educativa, que sin estigmas, ni miradas inquisidoras lo señala, el día de la entrega de colección de mujer, decide abrirle la puerta a Paula Camila y ser el modelo de sus elaboraciones.



Ilustración 7: Paula Camila en Halloween, Foto: Jeinson

Aunque el contenido de lo considerado “masculino” y “femenino” está cambiando, siguen diferenciándose papeles genéricos exclusivos, como evidencian los comportamientos y expectativas que tienen tanto los jóvenes como los adultos (en este

caso los padres, los instructores) respecto a ellos. Sin embargo, los roles de género asignados se siguen aprendiendo por la oposición de lo “masculino”/“femenino”.



Ilustración 8: Alteridades, Jeinson. Autor: Jeinson

Paula Camila vive en Cazucá en una casa humilde de colores particulares, su cuarto es colorido y predominan el rosa y el violeta, allí mismo tiene su taller de confección y sus vecinos poco a poco han ido mermando las burlas, pero a ella ya no le importa, porque sabe que lo significativo es su aceptación personal, su reconocimiento interior y sobre todo la aceptación de su mamá, ella es su razón de ser, que aunque costó ahora disfruta, *me siento más acompañada por una hija, ella seguro no me va a dejar sola en mi vejez (Mamá de Paula Camila).*



Ilustración 9: Volver a nacer. Autor: Jeinson

Jeinson ya fue certificado como tecnólogo en Diseño para la industria de la Moda, actualmente está configurando su empresa de ropa interior para personas trans, hubiese querido que el certificado dijera: Paula Camila, pero esta todavía es otra lucha política no resuelta. Espera poder empoderar su taller para algún día cuando su situación económica lo permita poder ingresar a la U y por qué no ir a la Alta Escuela de Diseño de Paris, por ahora sólo está ahorrando para poderse poner las “TETAS” y gritarle al mundo “ME SIENTO PLENAMENTE MUJER”.

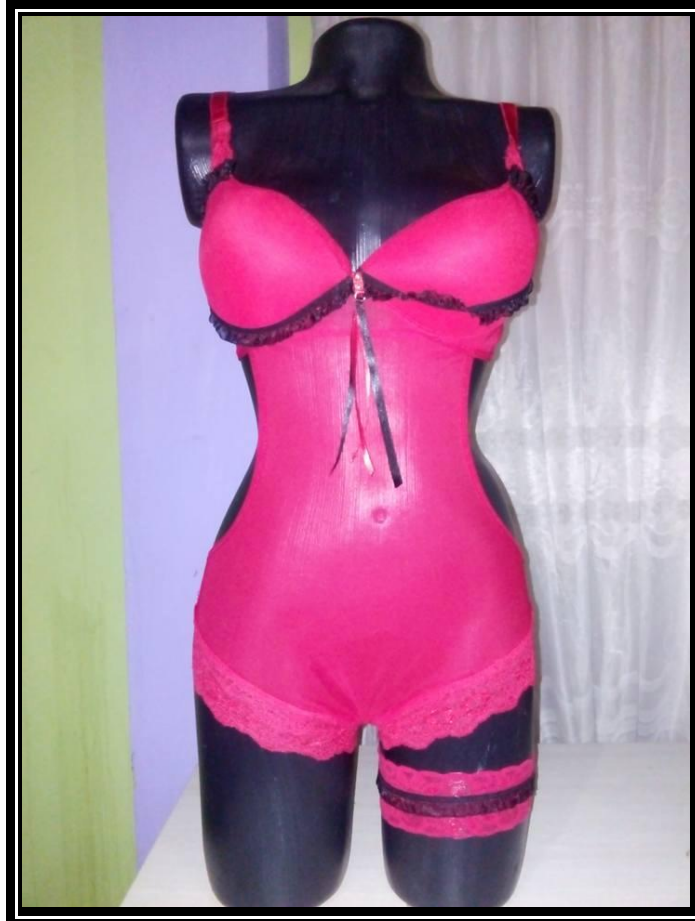


Ilustración 10: Mis creaciones, autor: Jeinson

2.2. Como reconocermé y no romper emociones



Ilustración 11: Encontrándome. Autor: Sebastián

¿Acaso no somos iguales? Por fuera si, de pronto lo que cambiamos es el pensamiento y no te has preguntado ¿A cuántas personas con tus ofensas has hecho daño? (Sebastián, 21 años)

Son los interrogantes que a diario abordan a Sebastián, un joven de 21 años, aprendiz del programa Tecnólogo en diseño de calzado y marroquinería, no conoció a su padre porque tan pronto supo que su madre estaba embarazada se “perdió”, creció en medio de mujeres, su abuela (el amor de su vida), su madre una secretaria preocupada por complacer permanentemente los caprichos de Sebastián, su tía que expresado por él es *una mujer luchadora pero con más líos y enemigos que cualquier otra persona solo por tener la ignorancia suficiente de herir a las personas sin conocerlas*. Sebastián de Bogotá, creció en Suba en un barrio de estrato 3, no ha tenido lujos excesivos pero vive bien.

Entender su identidad sexual ha sido un proceso complejo, para Sebastián el enfrentamiento a diario con las identidades legitimadas por la sociedad enraizadas en relaciones de poder y opresión, de discriminación y estigmatización, ha generado una serie de confusiones que día a día trata de descifrar:

Mi nombre común es una confusión lo puedo escuchar por cualquier lado Sebastián, Sebastián, dice mi abuela ya estás listo vete a estudiar, y entonces para mí se convierte en otro día más escondiendo mi orientación, yo quisiera salir y gritarle al mundo soy LGBT, sin embargo siempre están los “otros”, los que señalan, los que juzgan, los que te apartan, los que se quedan mirándote como a un leproso...acaso no entienden que soy un ser normal, con sueños, con ganas de triunfar, que se enamora y sufre por desamor...es muy complejo por eso a veces prefiero

seguir en esta oscuridad que me invisibiliza, que me hace transparente ante los demás.....

Vivo escondido en una sociedad que te etiqueta cada segundo por como vayas vestido o peinado, te describen con una palabra y esa palabra esa pequeña palabra ¡oh DIOS! Esa unión de letras puede llegar a dañar la reputación de una persona solo por la simple razón que alguien fue capaz de criticarte sin conocerte en total las etiquetas siempre serán algo de ropa pero en una sociedad ignorante y machista siempre te verán diferente (Sebastián, 21 años)

Cuando Sebastián tenía 13 años su mamá lo descubre besándose con un compañero del colegio, su reacción fue violenta, lo encerró durante 15 días sin dejarlo ir a colegio, fue a la casa del “novio” y les gritó a sus padres que tenía un hijo “enfermo” “endemoniado” que debían acercarse más a Dios, y es por ello que hablar de su orientación sexual implica involucrarse en un tema de la experiencia humana que histórica y socialmente ha sido controlado por valores tradicionales relativos a significados transferidos de forma oral, así como por normas formales apoyadas en fuentes, relativamente legítimas, de conocimiento en sociedades y momentos específicos. El tema de la orientación sexual tiene un imaginario de inmoral, de criminal, de patológico y así lo ha vivido Sebastián, su mamá lo involucró de inmediato con la Pastoral Juvenil de su parroquia:

Al hacer parte de un grupo de iglesia supuestamente debo ser un ejemplo a seguir a la sociedad, me dijo una vez el padre que orientaba la pastoral juvenil y yo me creo un ejemplo para la sociedad pues doy una lucha diaria amando a Dios día tras día , el día que todo mundo se enteró yo sabía que todo iba a cambiar y recibí apoyo de la iglesia pero todo cambió, empezó la discriminación el rechazo los días se volvían grises las lágrimas corrían por mis ojos las peleas los chismes y termine siendo un criminal para todo mundo, siempre me ha sorprendido la hipocresía de la gente hasta de las personas que profesan la fe

que profesan amor y paz, PERDONALOS SEÑOR PORQUE SI SABEN LO QUE HACEN . (Sebastián, 21 años)

Para Sebastián no es fácil reclamar el reconocimiento de una sexualidad que no encaja en la configuración establecida tradicionalmente de una sociedad heterosexista, Cuando su madre se entera lo cambia a un colegio masculino religiosos y su paso por el colegio transcurre en medio del aislamiento individual, desde ese día nunca quiso que sus compañeros se enteraran de su condición sexual, todo soportado en el temor al rechazo, esta situación lo fue sumiendo en una crisis depresiva y esto lo ha puesto en una condición de vulnerabilidad emocional muy fuerte que lo han llevado a pensar en posibilidades de suicidio:

Recuerdo aquel día en el que en mi familia se enteró de mi gran amor fue algo horrible, el peor día de mi vida, estaba inundado en lágrimas y con impotencia no sabía qué hacer o que decir yo solo estaba enamorado pero no lo podía decir recuerdo ese momento en el que me decían mírame a los ojos me trataban como un enfermo diciéndome: Sebastián si te gustan los niños dilo eso tiene solución esa enfermedad se puede curar.

(Hace una pausa un silencio rotundo en la habitación recuerda ese momento y empieza a llorar) yo siempre he sabido que así soy y que no estoy enfermo, el ser GAY no es una enfermedad es un orgullo que nace en ti, yo en total me siento normal como todas las personas en el mundo me enamoro de las personas no de su género, ese día no tuve la capacidad ni el valor de decirles en si lo que me gustaba, todo mundo estaba muy tensionado y no sabía que podría pasar.

Pasaron dos años en los que yo seguí fingiendo ser “hetero”, cuando cumplí 15 llego el gran día que me decidí a hablar por mí, yo creo que tenía una gran razón yo quería que todo mundo supiera no quería seguir en un “closet” aquel dicho popular que

tiene mucho significado , me acuerdo que mi madre me escuchó hablando con un chico, ella pensaba que yo ya estaba “curado” por asistir a la iglesia... al otro día me preguntaron quién era y yo con lágrimas en mis ojos les dije, pasó de ser un simple conocido a ser mi vida no dije nada más , dije que DIOS me amaba como era y me puse a llorar mi tía se tiró al piso y se puso a llorar mi madre me abrazo y me dijo tocara esperar, me dijeron que nadie más supiera, llamaron mi tío y le contaron que viniera rápido a casa , que mi abuela no supiera, me dijeron, puesto que ella estaba en una depresión terrible pues mi tía estaba teniendo problemas con la ley por ladrona.

No sé en qué momento mi familia pasó de ser mi apoyo a ser un obstáculo en mi vida, todo empeoró día tras día, cada vez que recuerdo cada momento es como si una daga entrara en mí y me partiera en dos, pues en total fueron muchas noches frías y solas en las que no podía dormir tenía pesadillas me quería morir mi vida pasó de ser color de rosa a ser un infierno inmundo en el que yo me estaba destrozando entre groserías ofensas y una depresión total

En aquellos días de depresión varias veces pasó por mi mente la sucia idea de suicidarme, de ya no seguir más con esto de llegar a tener la errónea idea de que yo no podía más, de rendirme, mandar todo a la mierda. Pero siempre que lo intentaba no lo lograba, puesto que siempre había algo que lo impedía y eran mis sueños pero quedé con la intriga de que pasaría después de que yo me muriera ¿Quién lloraría por mí? Que dirían de mí. ¿Qué haría mi madre o mi familia? (Sebastián, 21 años)

Para Sebastián hacer una interiorización de su identidad sexual es complejo y no hay posibilidades de aceptación y reconocimiento propio por los temores infundados por su familia, su madre lo llevó a un grupo de oración en el que están buscando sanarlo, él por evitar más conflictos personales ha optado aceptar esta decisión familiar y esto lo ha llevado a vivir una doble vida que expresa así:

El día que mi mamá me llevó al grupo de oración me decía a mí mismo ¿Qué es lo que estoy pensando? Primero tengo que solucionar en donde es que estoy que hago aquí, cuando salía de

allí, llegaba a mi casa con una excusa tonta, evadía a mi madre y corría a encerrarme en mi cuarto y llorar y cuestionarme porque nací así, porque es mal visto ante los demás tengo amigos que son así y son felices y tienen un apoyo inimaginable pero yo no puedo yo me dedico a tener dos vidas, la interior que quiere salir y la exterior que no me corresponde...(Sebastián, 21 años).

Sebastián ingresa al SENA y después de muchas intervenciones en las que se reforzó alejar la idea de suicidio y fortalecer su reconocimiento individual a su identidad sexual y aprovechando que recibió desde el inicio de su formación el patrocinio de una importante empresa de calzado en la que reconocen significativamente su trabajo, toma la decisión de irse a vivir a una colonia gay en Chapinero, allí se siente libre por primera vez, lejos de la presión familiar, religiosa y social y si bien es cierto extraña a su abuela y a su mamá ha decidido que sólo cuando se sienta fortalecido, seguro y logre entablar un diálogo de concertación a partir del tema de la diferencia y de la igualdad regresará a su casa.

Él les envía dinero a su mamá y a su abuela y aunque no lo saben está muy pendiente de ellas, las extraña pero ha decidido priorizar su aceptación en la diferencia, pronto se va a certificar y espera que ese día sus dos amores lo puedan acompañar.

3. Caminar, avanzar, retroceder...Configurando identidades y subjetividades

“Lo bueno del desierto es que en cualquier lado
esconde un pozo”
Antoine de Saint-Exupery

3.1. Resolviendo dicotomías

El primer día que Felipe llegó a bienestar, se encontraba emocionalmente destruido, no podía hablar y su rostro evidenciaba la tristeza del corazón y la necesidad de sacar la voz del alma que muchas veces ha callado. Tiene 18 años, es aprendiz del técnico de Patronaje Industrial, antes había realizado el operario de Confección Industrial de ropa exterior, quiere hacer todo el ciclo formativo hasta poder convertirse en Diseñador de modas;

Nació y creció en una familia nuclear su padre trabajó como administrador de un supermercado durante 32 años, su madre enfermera profesional y su hermano menor que tiene 15 años. Su padre murió hace dos años y en ese momento su madre los dejó al cuidado de sus abuelos, los dos Testigos de Jehová.



Ilustración 12: Dicotomías. Autor: Felipe

Aunque se comunicaba a diario, telefónicamente con su mamá, sólo la podía ver cada 15 días, dos meses atrás se había enterado que su mamá Lesbiana y que se había ido a vivir con su pareja, Esperanza. Para Felipe esta situación fue muy extraña, aunque sentía que debía entenderlo, no podía hacerlo; sus abuelos querían “sanarlo” y por ello lo llevaban a la iglesia y lo aislaban de su mamá, para ellos era vergonzosa esta situación y los alejaba de “la bendición de Dios”, en su cabeza todo era caos:

Crezco y aprendo de una familia conservadora pero disfuncional y no sé porque motivo pero yo no quiero ser igual a ellos, yo no quiero llegar a una edad y darme cuenta que soy uno más del sistema con el simple pensamiento de que si eres o naces pobre así debes ser hasta la muerte, Es difícil que el mundo te vea como enfermo, como un animal, soy orgullosamente HOMOSEXUAL”... mis abuelos son súper cerrados con su religión evangélica y aunque no me creas me gusta estar en el culto y gozar de la charla del pastor y demás porque yo sé que DIOS me ama como yo soy, aunque todo mundo me diga lo contrario ... (Felipe, 18 años)

En un contexto social como el actual no se puede hablar de una identidad única e inmutable, se debe hablar entonces de una pluralidad de ámbitos de identificación. Según Ebguix (2000, 123) la identidad personal se construye a partir del sujeto y de la subjetividad que él sea capaz de construir y estableciendo una relación dialéctica con sus espacios comunitarios. De esta manera la identidad sexual de las personas LGBT se construiría a través de dos perspectivas: En primer lugar una perspectiva grupal, resultado de la clasificación estigmatizadora y las respuestas que los movimientos homosexuales presentan, con el interés de desarrollar una identidad con una valoración más positiva, en segundo lugar una dimensión interpretativa en la que cada persona otorga al hecho de elegir a un individuo de su mismo sexo biológico para desarrollar una actividad erótico-sexual determinada, se trata entonces del ejercicio del reconocimiento interior.

Felipe desde que tiene uso de razón es homosexual siempre ha querido vestirse y sentirse plenamente identificado(física y emocionalmente) como una mujer, y esto ha provocado una serie de situaciones de discriminación en su familia, en el colegio en el que hizo el bachillerato en donde pasaba la mayoría de su tiempo junto a niñas, se trataba de una institución Distrital mixto y ante su marcada “feminidad” empezó a recibir no sólo el rechazo de sus compañeros sino la burla que lo llevaron a tener imaginarios negativos acerca de su identidad:

No te imaginas el karma que para mí significaba ir al colegio, por un lado tenía a mis compañeras que si bien compartían su vida conmigo y pensándolo bien hasta se burlaban de mi condición... por el otro lado estaban los homrecitos que se creían con el derecho de gritarme y decirme cosas con la mirada y el silencio cómplice de los profesores (...) es que recuerdo que un día uno me dijo “pues si no quiere que lo molesten, compórtese cómo un hombre, deje la maricada de lado....ese día a mis 13 años entendí que esto iba a ser difícil.... (Felipe, 18 años)

Este proceso de configuración de la identidad se vería filtrado por los roles que la persona puede desempeñar y utilizar para autodefinirse (género, raza, clase). La identidad homosexual es una identidad más entre múltiples identidades, pero social y culturalmente ha adquirido un carácter inferior o superior, dependiendo de la coherencia de significados que cada individuo le aporta y el acceso de este a una red social que le permita reconocerse como homosexual. Para el caso de Felipe que no ha conseguido superar la negatividad asociada a la cuestión homosexual será más propenso que otros a la construcción de una identidad homosexual subalterna y oculta,

lo que ha impedido que se reconozca como lo que quiere ser “un trans”. De manera contraria, quienes han conseguido neutralizar el estigma pueden construirse una identidad homosexual positiva, lejos de estigmatizaciones y que puede llegar a ser dominante entre las otras facetas de su identidad.

Ir al colegio es una tortura, como en la edad media, tienes que esconder lo que sientes si no quieres ser juzgado, tienes que convertirte en una especie de caballero con armadura para sobrevivir, tú no te imaginas lo que es vivir con miedo, vivir escondido a la sombra de los demás y es que he descubierto que siempre me preocupo por lo que dirán los demás, por lo que pensarán sobre mí, nunca he sido fuerte, soy frágil como una rosa. Porque la gente y mi familia no entienden que soy diferente pero no por esto me deben dejar de lado o me deben ver como un enfermo, esto es más difícil cada día. (Felipe, 18 años)

Algunos de los factores que en opinión de Ebguix (2000, p. 125) influyen en el que la identidad se mueva hacia una u otra polaridad son: que la persona haya tenido o no acceso a mecanismos legitimadores; la función y el estatus del sujeto en la estructura social donde se desenvuelve; y el grado de separación entre el sexo y la afectividad en la conceptualización del individuo referente a la sexualidad.

Felipe ha atravesado por complejas situaciones que le impiden tomar decisiones frente a su rol identitario, él quiere vestirse de mujer pero el contexto social, familiar y religioso crean limitantes, aunque su madre es Lesbiana ella también pasa por un proceso de configurar su identidad que no sólo se tipifica en el rol que ella ha decidido asumir (masculino) sino en el reconocimiento que hace de ella misma.

No deberíamos hablar de género, de identidades, porque ya poner el tema sobre la mesa implica generar espacios de discriminación, simplemente somos, somos humanos, somos personas, somos sujetos en construcción (Felipe, 18 años)

Felipe termina su bachillerato en medio de muchas dicotomías, por un lado estaba la ausencia de su mamá frente a la presencia y fuerte presión de sus abuelos, por otro lado estaba su deseo de sacar la mujer que lleva dentro y que por las mismas presiones, familiares, sociales y culturales se ve frenado, por otro lado está el tema del descubrimiento de la orientación sexual de su mamá y su ausencia ante la fuerte necesidad de su presencia.

Cuando salí del colegio comencé a notar que no tenía paz en mi vida, ese paso por el colegio me había significado meterme en un cajón que cada vez tenía más cerraduras. Cuando salgo de allí noté que me faltaba algo esencial, que yo no era completo. Sentía y la verdad aún siento que no encajo con mi familia, desde el fondo de mi ser algo me decía que yo no iba por buen camino, necesitaba encontrar mi norte, en ese momento fue cuando más necesite a mi mamá y ella no estaba allí.

Felipe sabe al salir del colegio que quiere estudiar algo relacionado con el tema de la confección y de la moda, y como no sabe aún manejar las máquinas de coser se entera por un pariente que el SENA ofrecen cursos para aprender a manejar las máquinas, se presenta entonces al programa de operario de confección industrial de ropa exterior, su llegada al SENA se marca porque ingresa a un lugar en el que hay un grupo considerable de LGBT y además grupos de población vulnerable que no son estigmatizados y que por el contrario llegan allí en la búsqueda de solidificar un proyecto de vida.



Ilustración 13: Una más... Autor: Felipe

Felipe culmina sin tropiezos su ciclo formativo de operario realiza las prácticas en Permoda y una vez certificado se inscribe inmediatamente en el técnico de Patronaje Industrial, sus conflictos emocionales salen a la luz de nuevo y se enfrenta a serias dificultades en su proceso de socialización, en ese momento es remitido a Bienestar del aprendiz, se hace contacto con su mamá y se evidencia la necesidad de trabajar en el fortalecimiento de la identidad sexual de los dos Madre e hijo y a partir de ello dinamizar su proceso de socialización.

Ana, la mamá de Felipe, después de una intervención familiar toma la decisión de volver a conformar su hogar con sus dos hijos, decide darse un tiempo con Esperanza, mientras resuelve su situación y logra brindar un espacio de estabilidad emocional, social que permita a Felipe hacer las transiciones que él desea y necesita para hablar de una configuración real de su identidad sexual que en este caso es transgénero.



Ilustración 14: Asfixiado. Autor: Felipe

Él entre tanto sigue trabajando con bienestar en el enfrentamiento de sus fantasmas, en el reconocimiento de su ser, es evidente la carga religiosa que su abuelos han puesto sobre sus hombros, a través de su vida se observa como la diferencia sexual es un tema que va más allá de la simple comprensión o afirmación de la existencia y expresión tácita de cierto tipo de orientaciones, construcciones y derechos, (que en la mayoría de los casos no son respetados) sino que infiere un tema de identidad que atraviesa el tejido social, lo recompone y lo cuestiona.



Ilustración 15: Saliendo del closet. Autor: Felipe Montenegro

Hablar sobre identidad implica hacer alusión a los sujetos y las subjetividades. Pensar el sujeto desde la concepción de Muñoz (2007, p.87), *“implica apreciarlo como producto histórico y político. El sujeto no es una superficie plana y constante, sino poliédrica y variable, lo que implica dar cuenta de los procesos heterogéneos que lo configuran”*.

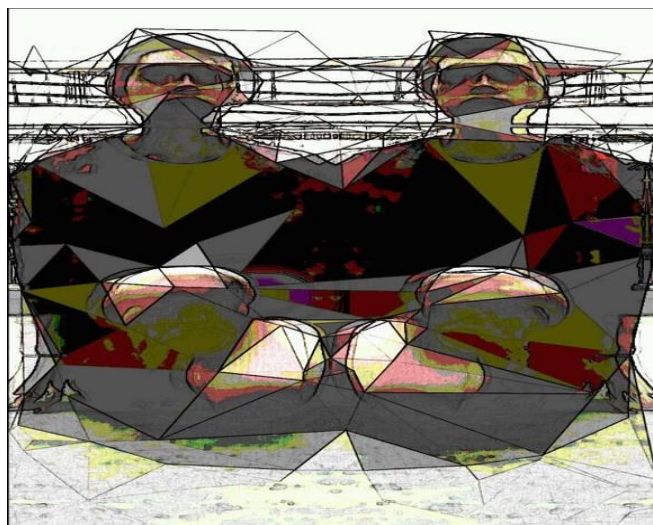


Ilustración 16: Identidades ocultas. Autor: Felipe

La transformación de Felipe al sentir el apoyo de su mamá fue inminente, y si bien es cierto tanto él como Ana su mamá, siguen trabajando en la configuración de su identidad, a partir del reconocimiento de que las estigmatizaciones, las exclusiones y las discriminaciones recibidas por su familia, por las iglesias, por los espacios escolares son la base para edificar su mirada subjetiva, el reconocimiento del ser y la aceptación de ser una familia diferente pero normal:

Sabes Clau hoy sentí la imperiosa necesidad de hablar contigo, por eso me vine directo a tu oficina, hoy me siento con ganas de tomar decisiones por mí, mi mamá y mi hermano, ah bueno y Esperanza, debo conciliar con ella porque finalmente es la persona que mi mamá ama, si Clau debo trabajar por mi felicidad que se encuentra oculta por la simple razón de tener miedo de los demás, primero quiero levantar mi voz para sentirme libre y enfrentar a mis abuelos y decirles que ellos van a ser bendecidos sin importar mi condición sexual

También quiero enfrentar a la sociedad porque me juzga sin pensar en el daño que hace a mi personalidad que desde pequeño se enfocó en mis defectos y nunca entendieron que estaba aprendiendo y definiendo que quería de mí y ahora sin miedo al qué dirán con el apoyo de mi madre voy a ser quien quiero ser en el lugar que sea.

Se que debo fortalecer a mi familia siempre he entendido que la familia es primero, pero mi familia es dispareja, he comprendido poco a poco que lo que hago no siempre tiene que hacer sentir orgullosa a mi familia, desde que a mí me parezca bien.

Y finalmente enfrentarme a mí y a mis complejos a subir mi autoestima y entender que si puedo lograr más allá de lo que me propongo ¿y qué? Seré feliz más retos vendrán y podré superarlos. (Felipe, 18 años)

Felipe tuvo un condicionamiento académico y en decisión familiar y académica, regresará a 2o trimestre, él lo acepta porque quiere tener un proceso formativo claro, honesto, transparente, y aunque la coordinadora académica y sus instructoras entienden su situación y por ello apuestan por una nueva oportunidad, pocos saben lo que implica autodefinirse en una identidad, en un rol y a partir de ellos hablar con certeza de subjetividades, pero él sabe que su apuesta desde el área de Bienestar se entiende y que desde allí y desde su núcleo familiar va a contar con los elementos suficientes para lograr esta configuración.

El contexto social y cultural en ocasiones puede funcionar como obstructor en la reivindicación de derechos, en la medida que rechaza algunas acciones que realizan los individuos; pero a su vez, ese contexto particular, influye en los procesos identitarios y de construcción de subjetividades reconfigurándolos y fortaleciéndolos en sus luchas. Buena parte de la población LGBT reivindican derechos empleando acciones diversas, pero desde múltiples escenarios de la vida cotidiana. Por lo tanto, solo en la interacción con los otros, se logra salir del interés individual y construir subjetividades que apunten a la transformación social. De esta manera se piensa en una lucha conjunta que tiene en cuenta al otro con sus diferencias y necesidades. Es necesario emprender nuevas acciones encaminadas a transformar estructuras que posee la educación, la familia, incluso la sociedad misma, para lo cual se debe sensibilizar, cambiar imaginarios, proponer prácticas comunicativas, entre otros, que permitan una sociedad inclusiva y comprometida con la defensa de los derechos de las personas LGBT, donde se generen espacios para la discusión del tema.



Ilustración 17: Furias. Autor: Felipe

3.2. La academia me ha condenado

Jairo de 36 años aprendiz del tecnólogo de Diseño para la industria de la Moda, era señalado por sus compañeros de ficha (grupo de formación) por ser el “sapo” de la clase, el que siempre presentaba los trabajos a tiempo, el que los instructores preferían para determinados trabajos y esto se estaba volviendo un serio problema para su interacción social.

Jairo entró a la ficha 932210 (dentro de la dinámica del SENA, una ficha es un grupo de formación y el número corresponde a la caracterización que se da para identificarlo dentro del sistema SOFIA PLUS) y en ese grupo de 25 aprendices, 10 eran homosexuales y aun así el tema de convivencia era muy complejo. Cuando llegó a bienestar venía remitido por su instructor de bilingüismo, por un tema de matoneo

virtual y cuando se hacen las primeras exploraciones se evidencian muchas necesidades afectivas a partir de las cuales se empieza a trabajar.

Jairo es hijo único, su madre con quien vive actualmente es socióloga de la Universidad Nacional, su padre es Licenciado en Química. Siempre fue un niño consentido, cuando tenía 7 años sus padres se separaron y más o menos a esa edad Jairo descubre que le gustan los niños, su paso por el colegio fue tormentoso, estudió en un colegio masculino y allí siempre tuvo que mantener oculta su condición sexual, odiaba las clases de Educación Física porque ver las piernas de sus compañeros algunas veces producía erecciones que tenía que disimular con fuertes dolores de estómago o con la imperante necesidad de correr al baño.

A pesar de sus eminentes acciones femeninas, ningún compañero del colegio sospechó de su homosexualidad, pues siempre lo vieron como el “ñoño” y el “debilucho” y lo que hacían era aprovecharse de sus excelentes condiciones académicas. Al salir del colegio quería estudiar Diseño de Modas, pero esto iba según él a delatar su condición sexual, por ello se presentó a la Universidad Nacional y a la Universidad Distrital a Ingeniería de sistemas y pasó en la segunda pero no pudo ingresar porque debió dedicarse a cuidar a su abuela quien había sufrido un derrame cerebral.

Un año después y pensando en la posibilidad de acercarse a lo que él consideraba su vocación, se presentó a la Nacional a Diseño Industrial y pasó. El

ingreso a la Universidad marca una dinámica diferente, allí había más libertad, sin embargo durante un semestre siguió ocultando su condición sexual, cuando estaba en segundo semestre se hizo muy amigo de un ex seminarista y a través de él conoció a quien sería su primer amor.

Esta relación duró muy poco y era un espacio netamente sexual, en este momento sus compañeros de carrera se enteran de su homosexualidad y se generan dos espacios de confrontación: aquellos que la aceptaban y la asumen sin problema y aquellos que generan señalamientos y momentos de discriminación.

Jairo empieza a frecuentar bares gay y en uno de ellos conoce a quien él considera transformó su vida:

Si yo hubiese sabido que este desenfreno sexual que me dio, me iba a condenar, habría seguido mi vida oculta y silenciosa, Yo conocí a mi compañero y con él sentí que podía tener y vivir todas las expresiones de mi homosexualidad. Pero a los 2 meses de estar saliendo descubrí que era un infiel por naturaleza y que así como salía conmigo lo hacía con 3 personas más, entre ellos una mujer, me sentí ofendido, irrespetado, traicionado (...) ,6 meses después mi estado de salud empezó a decaer y a partir de una Neumonía y un proceso de hospitalización descubro que tengo VIH (lágrimas) no sabía que iba a hacer si ya era discriminado por ser GAY que iba a pasar ahora...nadie iba a querer socializar conmigo. (Jairo, 36 años)

Después de contar con un gran apoyo médico y psicológico Jairo puede continuar con su vida normal, termina la carrera, pero entra en un dilema por no poder ubicarse laboralmente, es aquí cuando decide entrar al SENA, se encuentra con dos

temas: el primero poder encontrar trabajo rápidamente y el segundo poder cumplir su sueño de ser Diseñador de Modas.



Ilustración 18: Reinventándome. Autor: Jairo

Para Jairo la configuración de su identidad y de su subjetividad es un proceso que surge de las dinámicas de estigmatización, exclusión y discriminación desde un aspecto cultural y moral bastante radical, así como las iglesias y la escuela han sometido a los jóvenes que han decidido asumir una condición sexual diferente, la interacción social se limita ante el mínimo señalamiento. La subjetividad en este campo por lo tanto tiene como referente el sujeto de derechos quien mediante la acción busca la reivindicación e inclusión, mediante la movilización en diferentes ámbitos, como dinámica de transformación del orden social, para mejoramiento de la calidad de vida y una reconfiguración de los imaginarios en medio de una sociedad más incluyente y reflexiva.

Te voy a analizar mi entorno tratando de entender esta angustia que hay en mí. Estos miedos que me invaden y se confunden con las ganas de salir adelante que tengo dentro de mí, me he vuelto una persona insegura y más imperfecta, pero tengo claro que ya es hora de centrarme en mi realidad y entender que todo mejorará, naturalmente quien tiene ese poder de mejorar soy yo. Yo creo que todo empezó cuando no entendía porque me hacían daño, porque me fallaban y porque aún seguía confiando, así me diera de cuenta del daño que fueron causando en mí.

Me ahogué en mis problemas y ahora más que nada quiero salir de ahí quiero conocer un mundo nuevo ya que mi autoestima se recupera poco a poco, quiero volver a sentir eso que llaman amar dejar mis ataduras dejar de sentir esta soledad y aprender a valorar ese nuevo amor que tengo a mi lado y me enseña poco a poco que amar es difícil pero nunca será imposible.

La sociedad actual logra moldear las formas en las que las personas se valoran a sí mismas y por las cuales esperan ser reconocidas por otros. Tanto las formas de reconocimiento como las vías que nos permiten acceder a él parecen variar según las culturas, los grupos e individuos. En otras palabras, las formas de reconocimiento (así como el reconocimiento en sí) se encuentran condicionadas por la configuración histórica de la sociedad.

Todorov (2008,p.18) distingue dos formas básicas de reconocimiento que se oponen entre sí: por un lado el individuo quiere ser percibido por los otros como semejante, o definitivamente quiere ser reconocido como diferente. Por un lado, el reconocimiento puede obtenerse a partir de cierta conformidad con los usos y las normas que se consideran apropiados para cierta condición. Es decir, la interiorización de reglas le devuelve al sujeto cierta imagen positiva de sí mismo y lo confirma en su existencia. Por otro lado, el reconocimiento puede provenir del establecimiento de

algún tipo de distinción en relación con los demás. Resulta ineludible destacar aquí, los aportes que Pierre Bourdieu (1991, p.7) ha realizado con relación a la distinción, quien la entiende como una propiedad relacional ya que el sujeto busca ser aceptado, reconocido y respetado, puede fortalecer sus redes sociales y establecer dinámicas de socialización sólidas y necesarias para su crecimiento personal.

Jairo logró su certificación con honores, su etapa práctica la hizo como auxiliar de diseño en Permoda y ha sido contratado como diseñador freelance de varias marcas además acaba de lanzar su línea de diseño dirigido a mujeres y basado en el concepto de Libertad de expresión.



Ilustración 19: Nuevas dinámicas, Autor: Jairo Mossos

4. Formando, laborando, configurando

Laura Carolina tiene 18 años está en tercer trimestre de Diseño para la industria de la Moda, nació en San Gil, Santander, su familia es nuclear patriarcal conformada por su padre de 59 años carpintero, su madre de 53 ama de casa y sus dos hermanos, Sergio de 25 que es tornero del SENA y Leonardo de 13 que cursa séptimo grado. Laura y su familia se vinieron a Bogotá cuando ella tenía 9 años por situaciones de violencia política.

Laura entra a estudiar a un colegio femenino de religiosas y en 7º grado, cuando tenía 13 años empieza a sentir gusto por una compañera, pero nunca se lo manifiesta, ese mismo año tiene su primer novio, pero esta relación sólo dura dos semanas porque ella se sentía muy extraña. A los 15 años Laura decide cortarse su larga cabellera y manifiesta:

Corto mi cabello y me siento una persona nueva y mucho mejor como que empiezo a encontrarme a mí misma (Laura, 18 años)

Cuando cumple 16 años tiene a su primer pareja mujer, ella también tenía 16 años, fue su “*primer gran amor*”, fue una relación muy inestable porque en primer lugar contaban con poco tiempo para encontrarse y en segundo lugar porque la mamá de Laura se entera de su condición homosexual. Posteriormente la lleva a un grupo de oración mariano para que reflexione y se dé cuenta de que está equivocada que son “locuras” de la adolescencia.

Un año después cuando Laura estaba en 11 grado conoce a Paula*³, ella estaba en décimo grado, fue una relación posesiva, Paula no dejaba de llamar y de buscar a Laura y un día cuando se estaban dando un beso en el baño del colegio la coordinadora de disciplina una religiosa, las encontró. Empezó el caos en el colegio llamaron a los padres de las dos y la mamá de Paula pidió la expulsión de Laura por ser un “mal ejemplo” para la sociedad y especialmente para la comunidad católica. Ese día la mamá de Laura la obliga a negarle su condición sexual con el argumento de que él es el proveedor económico, desde ese momento Laura siente que no hay confianza en su casa para hablar del tema.

Mi mamá le tiene miedo a mi papá (...) bueno finalmente ella está metida en esa cultura santandereana machista y tradicional en donde por ningún motivo puedo poner en riesgo mi hogar, para ella es claro que su hogar perfecto se acabaría si mi papá se entera de que soy gay (Laura, 18 años)

Una vez sale Laura del colegio se presenta al CMTC y pasa al programa de diseño para la industria de la moda, pasado el primer trimestre se presenta al semillero de World Skills⁴, como parte de este proceso se incorpora a intervención psico social, física y técnica, por ello se acerca a bienestar, en el primer encuentro no se reconoce

³ Nombre ficticio

⁴ El SENA, en calidad de embajador de Colombia frente a la World Skills International, hace su ingreso en el año 2008 y se convierte en el país N. 50 en ser miembro de organización. World Skills es una estrategia del SENA que busca Identificar, formular y hacer transferencia de conocimientos que permitan la actualización, entrenamiento e intercambio de buenas prácticas, con el fin de elevar la calidad de la Formación Profesional Integral del SENA, contribuyendo así con la productividad del país. La estrategia World Skills Colombia se soporta en tres ejes fundamentales que permiten irradiar en la formación profesional integral que imparte la entidad: Más Calidad, más Productividad, Competencias

Se trata de un escenario donde los mejores aprendices SENA demuestran sus conocimientos en habilidades técnicas y tecnológicas, a través de proyectos prácticos que se desarrollan en 4 días (22 horas) y pruebas complementarias en inglés y actitudinales.

como LGBT, pero después de dos encuentros habla abiertamente de su condición y de las dificultades que ha afrontado. En este momento su padre no sabe que ella es LGBT y su madre sigue en una aceptación – negación...Laura descubre que es el momento de “salir del closet”.

Resulta necesario en este momento analizar que hace el área de Bienestar al Aprendiz, naturalmente basados en el Modelo Pedagógico de la Formación Profesional Integral del SENA, para lograr configurar identidades en la población LGBT que interviene.

Partiendo del hecho de que la Formación para el trabajo es una Educación para el Desarrollo, y que dentro de esta propuesta es fundamental el Desarrollo Humano Integral de los aprendices, Bienestar del aprendiz a través de sus prácticas pedagógicas quiere además de la construcción de la Persona Humana, la formación de un excelente trabajador y ciudadano un ser con la claridad de unas subjetividades concretas. El trabajo se basa en un enfoque diferencial, entendido este como no buscar la clasificación de unos “otros”, sino del reconocimiento de una diferencia y de unos derechos a los que todos, sin discriminación, pueden acceder.

Desde un enfoque humanista, el centro de interés de toda actividad del área de bienestar del aprendiz del CMTC, parte del reconocimiento de la dignidad humana. La persona humana, el uso responsable de su libertad para el desarrollo integral de todas sus potencialidades y el reconocimiento de su dignidad, constituye el centro de interés

en el diseño y desarrollo de todas las actividades, es desde esta perspectiva que logran los aprendices llegar y encontrar un espacio en el que logran su aceptación y su reconocimiento.

Partiendo del hecho de que las costumbres, las tradiciones, los valores, las raíces culturales y cada elemento que le otorga identidad y pertenencia a un individuo, son determinantes para la incursión de los aprendices en los espacios sociales y realizando intervenciones creativas y con la comunicación como elemento integrador

Desde el área de bienestar del aprendiz se trabaja para que los aprendices hagan posible su Proyecto de Vida, y por ello siempre se procura ser el espacio y tiempo donde la persona viva su experiencia concreta subjetiva, donde lleve a cabo todo tipo de interacciones, donde desarrolle sus potencialidades, donde experimente su vida cotidiana y de sentido a la misma, se trata del espacio que posibilita el mundo de la experiencia sensible.

Las intervenciones con Jeinson, Sebastián, Jairo, Ana, Laura y Felipe evidencian la importancia que tiene pensar en el proceso educativo como una parte esencial de los ciclos evolutivos de los seres humanos ya que representa una coyuntura vital con fuertes influencias en el desarrollo de cada individuo, se trata de las primeras actuaciones manifiestas de los rasgos de la personalidad, las habilidades cognitivas, las aptitudes y actitudes frente al contexto, socialización y otras situaciones de interacción determinantes para la configuración de la identidad de los individuos.

Si a mí me hubiesen aceptado tal cual soy en el colegio, si yo hubiese podido gritar soy LGBT en ese colegio machista, si mis padres no se hubiesen dejado condicionar por lo que dice la gente, seguramente mis temores habrían desaparecido y yo sería una persona más segura, más tranquila sin prejuicios (Jairo, 36 años)

El contexto educativo, como proceso de interacción del individuo con su entorno y su grupo de iguales, va más allá del aprendizaje de conocimientos y la transferencia de saberes, se convierte en un espacio de convivencia, desde el cual se tejen relaciones y se forman lazos en donde las subjetividades, intereses y actitudes se evidencian.

En el CMTC independientemente del nivel socioeconómico, edad, género, creencias religiosas gustos y afinidades que puedan tener los aprendices, las relaciones se gestan mientras se vive el proceso formativo. Y naturalmente no se puede desarrollar un proceso formativo de manera adecuada si estos factores, que son construcciones sociales y culturales, influyen negativamente sobre los aprendices.

Es claro que la práctica pedagógica de bienestar tiene una línea base que es la auto aceptación, esto permite determinar que tan bien o mal se sienten las personas consigo mismas y además reconocer sus propias limitaciones, esto además se fundamenta desde principios y valores como elementos esenciales de la interacción humana.

Cuando un individuo adquiere el rol de aprendiz inicia un proceso formativo que incluye lo académico y lo humano, a partir de las interacciones con su grupo de iguales, los instructores, la comunidad administrativa y la familia. La orientación de bienestar direccionada hacia el acompañamiento integral del aprendiz busca promover el trabajo colaborativo y participativo, la práctica de los valores humanos y cívicos, la inclusión, la sana convivencia y son estos elementos los que en el caso de la población LGBT permiten configurar su identidad, además que desde las intervenciones se busca la coherencia entre el discurso, la filosofía de la institución y la realidad cotidiana de su quehacer.

“Cuando un profesor o profesora te acepta, significa el mundo para ti. Sabes que las cosas estarán bien y que ellos estarán ahí para ti.” (Felipe, 18 años)

El “salir del clóset” implica tomar un riesgo, pues se trata de compartir una identidad que para el caso de los aprendices LGBT, apenas se está configurando, el acto mismo de salir del clóset puede ser tan simple como: “Soy gay/lesbiana/bisexual/transgénero,” pero puede ser un proceso tanto difícil como emotivo de vivir y precisamente esa es la razón de porqué un aprendiz debe contar con apoyo y disposición cuando lo necesite. Un aprendiz que haya salido del clóset puede estar más expuesto a sobrenombres, Bullying y acoso anti-LGBT, aunque pese a ello puede que se sienta más libre y cómodo/a de ser él o ella. Y es aquí en donde el trabajo que se realiza desde Bienestar del aprendiz se hace vital, es una práctica pedagógica basada en el respeto y el reconocimiento a la diferencia.

Cuando la intervención se nutre de las experiencias y los ejemplos que han recibido los aprendices LGBT en sus diferentes contextos (la familia, la escuela, su vecindario) se potencian las habilidades socioemocionales y se encaminan de nuevo los procesos de socialización, claves para la configuración de su identidad social y de esta manera desaparecen pensamientos autodestructivos , mejora la autoestima, adquieren un mejor conocimiento de las propias emociones y desarrollan la habilidad para controlarlas.

Por otra parte el ejercicio investigativo, si bien es cierto permitió hacer un reconocimiento a la práctica pedagógica que el grupo de Bienestar la aprendiz venía desarrollando, también arrojó la necesidad de hacer una revaloración que permita integrar a las otras áreas académicas del CMTC para que los ejercicios inclusivos se den desde todos los ámbitos (administrativos, curriculares, a nivel de instructores) por ello queda la responsabilidad de retroalimentar a la comunidad educativa el ejercicio investigativo en aras de fortalecerlo y dinamizarlo.

5. Reforzando la propuesta pedagógica: Algunos elementos para tener en cuenta

El Enfoque para el Desarrollo de Competencias, en el SENA, se basa en una propuesta formativa de carácter humanista–cognitivo y de manera sistémica, flexible y permanente se hace presente en el proceso de Enseñanza–Aprendizaje –Evaluación. Busca el Desarrollo Humano Integral del Aprendiz a partir de la articulación entre lo técnico y lo social - emocional, como medio para el desarrollo de procesos cognitivos, procedimentales y valorativo–actitudinales para actuar crítica y creativamente en el Mundo de la Vida.

Las competencias se desarrollan de manera permanente en el proceso de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación; su punto de partida lo constituye el Proyecto de Vida personal del Aprendiz, se contextualizan en el marco de un Programa de Formación y se evidencian en los entornos sociales y productivos en donde el Aprendiz intervenga mediante sus desempeños.

La propuesta pedagógica se basa en tres aspectos fundamentales coherentes con los principios de la Formación Profesional Integral (el trabajo productivo, la equidad social, la integralidad y la formación permanente):

- ✓ El primero en relación con el Desarrollo Humano Integral, en alusión al fortalecimiento de todas las dimensiones humanas del Aprendiz como gestor de su propio desarrollo (aprender a conocer), trabajador (aprender a hacer),

persona (aprender a ser), ciudadano y constructor de sociedad (aprender a convivir – configurando su subjetividad).

- ✓ El segundo aspecto se relaciona con el proceso de construcción de conocimiento y el carácter social del mismo (aprender a aprender). Exige del Aprendiz una actitud de empoderamiento de su proceso de aprendizaje, a partir del ejercicio de la autonomía y la autogestión como oportunidades que le brindan las estrategias didácticas de carácter activo propuestas por el SENA para el desarrollo del proceso de formación; además, reconocen la importancia de la necesaria y cotidiana interacción con los demás y con el entorno para la generación y fortalecimiento del aprendizaje, generando permanentemente condiciones favorables para trabajar en equipo.
- ✓ El tercer aspecto se refiere al trabajo como ambiente ideal para el desarrollo de las capacidades humanas y su puesta en acción, como condición ineludible del desarrollo de las competencias. La acción alude al desempeño del Aprendiz; su efecto es la transformación intencional del entorno físico y social, donde requiere del desarrollo de las habilidades y destrezas (aprender a hacer) propias de la dimensión psicobiofísica.
- ✓ El fortalecimiento de las habilidades y destrezas biofísicas se incorporan al proceso de enseñanza-aprendizaje con criterio didáctico acompañado de habilidades cognitivas (aprender a aprender) y de la dimensión valorativo - actitudinal (aprender a ser), con el fin de desarrollar la competencia laboral en el Aprendiz, teniendo en cuenta los criterios establecidos por el sector productivo, según el objeto de formación.

La permanente dinámica de carácter sistémico propia del proceso de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación, se genera por la interrelación de los tres aspectos mencionados (desarrollo integral, construcción de conocimiento con su carácter social y el trabajo). El proyecto de vida del aprendiz, es considerado en construcción permanente, en donde sus dimensiones cognitiva (saber), valorativa- actitudinal (saber ser) y procedimental (saber hacer) se convierten en el objeto central del proceso formativo, y es desde esta dinámica que el área de Bienestar del aprendiz traza la línea base de sus intervenciones.

La actividad cognitiva, valorativa y procedimental de identificar problemas es compleja: implica la construcción abstracta de una realidad a través de la estructuración de la misma en un esquema mental para la comprensión y el análisis. La construcción abstracta se conforma a partir de la identificación de una necesidad específica, con base en la cual se precisa y formula claramente un problema; luego, se encaminan todos los esfuerzos para encontrar las posibles alternativas de solución al mismo.

La formulación de problemas abarca diversas disciplinas que le permiten al Aprendiz identificar, analizar y formular tanto el problema como las posibles alternativas de solución al mismo, esta investigación permitió incorporar una nueva herramienta de intervención para el reconocimiento de los problemas: los relatos de vida.

A partir de los relatos de vida, se pudo realizar una lectura del entorno social de los aprendices LGBT, con base en la reconstrucción del lenguaje, con el que ellos expresaban pensamientos, emociones y situaciones del inconsciente que llevaban al reconocimiento de sus procesos de integración cultural clave para entender las dinámicas de configuración de su identidad.

El ejercicio biográfico permitió a los aprendices el abordaje de la realidad como un todo, desarrolló su capacidad analítica en términos de descomponer metodológicamente la situación para poder interpretarla, y su capacidad de síntesis porque el paso siguiente, a la descomposición en partes, es su articulación, como un todo coherente; el conjunto que visualizado desde diferentes enfoques debe confluir en una totalidad.

Mediante los relatos de vida fue posible comparar las concepciones y experiencias de socialización narradas por los aprendices LGBT sobre su infancia, sus experiencias en los espacios educativos, sus amigos, sus dinámicas de socialización los problemas para establecerla, se identificaron sus gustos, sus preferencias, sus sensaciones, su interacción con el momento en que se desenvolvían los acontecimientos, el lugar y sus procesos. La narración y la reflexión sobre las vivencias hicieron posible el encuentro entre el tiempo de los aprendices y el tiempo de sus contextos y del mundo.

Los relatos de vida permitieron a los aprendices LGBT, vivenciar tiempos y espacios diferentes, ellos permitieron reconstruir sus experiencias pasadas con los ojos del presente. De otra parte para el investigador, permitió desarrollar la habilidad de reelaborar y sistematizar la información a partir de las interpretaciones orientadoras del proceso de conocimiento, por ello cada relato tuvo un significado especial pues se trataba de reconocer y reapropiarse de la vida de cada entrevistado, de compenetrarse con su realidad y de la misma manera objetivizarla, y a partir de este momento las intervenciones desde la práctica de Bienestar del aprendiz han tomado una dinámica diferente, se entiende que recrear el relato de vida del aprendiz LGBT y entender sus contextos y de sus dinámicas escolares, es clave para dinamizar sus procesos de socialización y la configuración de sus procesos identitarios, esto ha permitido que el CMTC haga una apuesta por prácticas reales de inclusión social, no sólo con la población LGBT sino con cualquier grupo susceptible de discriminación.

A partir de estos elementos se recomienda fortalecer la generación de espacios ideales para promover la interacción permanente del Aprendiz, priorizando a quienes pertenecen a población LGBT, con el fin de desarrollar sus capacidades para insertarse asertivamente dentro de una comunidad, para identificar las necesidades e intervenir en la propuesta de soluciones; dejar ver que su participación activa y propositiva en la formulación y desarrollo de propuestas es clave para configurar espacios políticos y sociales.

En esta medida las intervenciones del área de Bienestar deben apuntar a fortalecer dentro de la población LGBT, la interacción relacionada con el autoconocimiento y la autoaceptación, las decisiones y acciones para consigo mismo que, enaltecen y encaminan a la persona hacia su desarrollo permanente, hacia el mejoramiento y desarrollo de todas sus facultades en busca de su realización personal y el mejoramiento de su calidad de vida.

Se espera que con la ayuda de los procesos formativos y la conjunción de determinadas circunstancias, el aprendiz adquiera conciencia de su valor, de sus potencialidades y mediante el ejercicio de su razón, de su capacidad de elección y de su voluntad se encamine hacia procesos personales de mejoramiento continuo, hacia su construcción diaria como persona humana. Para ello la formulación y monitoreo continuo de su proyecto de vida constituye una herramienta de primer orden y esto permitirá no sólo la configuración de sus identidades sino las apropiaciones sociales, políticas y éticas necesarias para su reconocimiento.

El fortalecimiento de la dimensión valorativa–actitudinal será un elemento clave para que los aprendices desarrollen la capacidad para reflexionar su proyecto de vida, fundamentado en la conciencia de su propia dignidad, en el valor de todos los seres humanos, y en cómo él y las demás personas son dignos de respeto. El fortalecimiento de los espacios de interacción idónea⁵ implica las correspondencias intrapersonales sistemáticamente generadas en la estructura cognitiva del Aprendiz como efecto

⁵ Espacios de formación en donde se trabaja el desarrollo de habilidades socioemocionales, este trabajo va de la mano con el proceso que desarrolla el área de Bienestar del Aprendiz

natural del procesamiento de información y su transformación en conocimiento; supera la concepción de competencia como el mero desarrollo de habilidades biofísicas y logra fortalecer el entramado para convertirlo en un ser integral puesto para afrontar los estigmas de la sociedad.

El proceso formativo de interacción idónea tiene su sustento en el concepto de alteridad. Entendida esta como “el ser otro”, “el ponerse en el lugar del otro”; “reconocer al otro”. Es mediante las relaciones interpersonales que el ser humano se puede construir como persona y emprender procesos de mejoramiento y desarrollo en todos los órdenes que le permitan su realización personal y el incremento de su calidad de vida en el seno de una sociedad.

La capacidad para interactuar idóneamente con los demás se puede desarrollar mediante procesos formativos orientados hacia el desarrollo de sus capacidades de comunicación, de razonamiento, de reflexión, de la apropiación y práctica de los principios y valores éticos universales, de la argumentación, de la valoración y la capacidad para acoger buenos argumentos, para establecer acuerdos y cumplirlos.

Allí, en el desarrollo de estas Competencias Básicas descansa la capacidad de las personas para resolver conflictos en todos los niveles de la actividad humana, para trabajar en equipo y para la configuración de identidades.

6. Conclusiones

“El camino para bregar con una sociedad homofóbica nace en el hogar que estando consciente, informado y preparado para enfrentarla, será menos tortuoso y complicado para todos” “Educar a la sociedad comienza por educar a la familia”.

Marengo (2010).

Gracias a la relación entre conceptos como la estigmatización y la construcción del Género se podría decir que se trata de una configuración que cada sociedad lleva a cabo a partir de sus propias interpretaciones. Esta cimentación, entonces, varía según el contexto concreto y, por lo tanto, no se puede decir que exista una única mirada. En una sociedad se puede pensar que el rol femenino aceptado es el de la mujer que sale y trabaja para alimentar a la familia, y en otra esperar que la mujer se quede en la casa limpiando y cuidando los niños. En algunos países se alaba a los hombres que cocinan, y hay grandes “chefs”, mientras que en otras sociedades, el hombre que cocina es considerado menos hombre.

De esta manera se observa que el género, se construye socialmente y se interioriza individualmente. La interiorización de la estructura social en la que un individuo nace se puede realizar porque existen unos agentes de socialización que son los que dan las pautas y enseñan las exigencias que la estructura social, a través de ellos mismos, impone. Estos agentes de socialización son en primer lugar, la familia, y en segundo lugar la escuela. La familia transmite antes que nadie los valores vigentes y que han de asegurar la reproducción de la sociedad. Y dentro de estos valores están los roles, comportamientos y expectativas que se asignan a cada género. Afectan la identidad social y personal, incluyendo el comportamiento sexual.

Desde esta perspectiva, salir del closet para los aprendices LGBT del CMTC implica un acto político para reivindicar públicamente el derecho a la identidad gay frente a la imposición de una heterosexualidad, cultural y socialmente impuesta como única forma de ejercer la sexualidad. Es decir, supone un rechazo a la normatividad social asignada, cuestionando los sistemas de control social sobre la sexualidad a través del ejercicio, pero sobre todo de la divulgación y de la reivindicación política, de una sexualidad divergente, pero al mismo tiempo socialmente válida.

En esta dinámica de configurar las identidades se ponen en juego elementos subjetivos y objetivos implicados en situaciones similares ya vividas a nivel familiar, social y sobre todo desde las dinámicas vividas en los espacios formativos, claves para determinar un estilo de vida libre de angustias, miedos o culpas. De esta manera, más allá de los discursos conservadores o liberadores alrededor de las políticas de identidad sexual, es necesario estudiar y entender la identidad gay como una identidad que proporciona, a los individuos, en este caso a los aprendices, un conocimiento sobre sí mismos, un modo de vida, una manera de estar en el mundo, una cultura. En este sentido, la investigación sobre la configuración de la identidad gay, y probablemente de otras identidades sexuales marginadas, todavía tiene mucho camino por recorrer desde la academia.

A partir de la dinámica de esta investigación es conveniente ahondar en las futuras intervenciones en un análisis etnográfico que permita descifrar los significados emocionales y valorativos en la vida privada de los aprendices LGBT y hacer el vínculo

con en el contexto familiar y en el círculo de amigos y amigas como grupos más relevantes. Además, es indispensable desarrollar otros ejes de análisis que permitan tener una visión más clara de la forma en que los grupos de formación (fichas) contribuyen a la configuración de la identidad gay de sus miembros.

Los relatos muestran como la familia, siendo el primer espacio formativo, juega un papel vital en el desarrollo del ser humano, y se evidencia como para estos aprendices LGBT se convirtió en el primer espacio de estigmatización, de discriminación y exclusión, teniendo en cuenta que el hogar se convierte en una fuente de nutrición afectiva y de valores. (Lacayo y Tenorio, 2005). Por norma los padres y madres se convierten en las personas de relación más importantes para sus hijos/as, a quienes proporcionan la seguridad necesaria para afrontar situaciones difíciles. La aceptación de la orientación sexual es una de estas situaciones, es aquí en donde se empieza a configurar la identidad o en donde se establecen las estigmatizaciones que entre otras situaciones llevan al ocultamiento.

Debido a esos contextos que enmarcan para Colombia una cultura homofóbica en la mayoría de los casos la noticia suele ser una situación de shock para la familia, y esto se hizo presente en todos los relatos de vida. Para los padres, madres, abuelos, abuelas, tíos tías, primos y primas resulta terriblemente desconcertante y vergonzoso, conocer la orientación sexual de los aprendices, en este caso, y se ponen sobre la mesa los estigmas de debilidad o de enfermedad, de los que ninguna familia se siente orgullosa, por ello casi todos acuden al psicólogo para que trabaje en “la curación” de

su hijo, la dificultad está en que pocas veces se trabaja en procesos de aceptación y de reconocimiento de la diferencia.

Las vivencias personales de los padres y madres durante el proceso de aceptación de la diferencia sexual, atraviesan diversas reacciones que van desde el shock emocional inicial, hasta el proceso de reorganización familiar, que podría denominarse el momento final para llegar a la aceptación plena y el apoyo incondicional, que en algunas ocasiones no se da, en esto influye notoriamente el contexto social, educativo y religioso.

A nivel de Educación es claro que no existe en la escuela colombiana un conocimiento acerca de cómo mejorar las prácticas pedagógicas para hacer más incluyente el espacio escolar, la no suficiente comprensión acerca de los problemas que los actos discriminatorios acarrearán entre la población LGBT, que ven vulnerados sus derechos a la diferencia y al respeto, trae a su lado posiciones miopes que no miden las consecuencias y riesgos que éstas desencadenan ni dan la oportunidad a los miembros de la comunidad educativa de abordar el problema adecuadamente, es decir haciendo un replanteamiento de estigmas socioculturales que generan violencia y discriminación para buscar una convivencia incluyente que garantice el respeto a los derechos de todas la comunidad educativa, y permitan su libre desarrollo sin ser aquejadas por la discriminación, la exclusión y el estigma.

Es cierto que estas situaciones se presentan en la mayoría de los casos por el temor a enfrentar un escenario que es incomprendido por docentes, autoridades y otros miembros de la comunidad educativa y esto provoca una escena que involucra a diversos actores: quienes agreden, los agredidos, quienes presencian y son testigos de los hechos y, quienes permanecen apáticos, la consecuencia nuevamente es el ocultamiento de la identidad sexual.

Desde esta perspectiva las instituciones educativas juegan un doble papel, por una parte deben revisar y trabajar acerca de los mecanismos que reproducen muchos de los prejuicios, estigmas y actitudes hacia la población LGBT y por otra parte realizar acciones propositivas para eliminar la discriminación y la exclusión y poder reales espacios de convivencia lejana de todo tipo de violencia.

La iglesia en un gran espacio deslegitimador y estigmatizador, al igual que en los otros contextos, la iglesia atraviesa por la doble moral de rechazar lo que un grupo significativo de ellos es. Al igual que en la escuela dentro de la iglesia, en primer lugar se debe realizar un ejercicio de autoevaluación coherente con la moral y ética que profesan y en segundo lugar buscar romper con esos estigmas que reproducidos en la sociedad generan conductas homofóbicas distantes de un proceso de reconocimiento de la diferencia.

Observando estos contextos, a partir de los relatos de vida para el área de Bienestar del aprendiz se convierte en prioritario:

- ✓ Analizar las representaciones sociales y los significados sobre lo "gay", lo "homosexual" y la "homosexualidad" en el contexto grupal y sociocultural de los aprendices LGBT del centro.
- ✓ Revisar la perspectiva de género y replantear elementos que permitan dar cuenta de las diversas formas de expresión identitaria genérica que se da al interior de los grupos y que a su vez permitan establecer las interconexiones entre identidad sexual e identidad de género.

Los relatos de vida permitieron evidenciar como las reglas morales y éticas no sólo se marcan desde lo religioso sino que además desde lo social y lo cultural existen unos prejuicios instaurados y aceptados por la sociedad que son asumidos radicalmente por la escuela y por la familia lo que hace que asumir su identidad se convierta en un tema de difícil aceptación.

Contravenir las normas de género se percibe de manera general en la familia y en la escuela cómo algo que "*no está bien*", que debe por lo tanto pasar por un ejercicio de corrección, y desde esta perspectiva es posible transgredir o violentar al otro en esa tarea de enderezar hacia la búsqueda de una identidad normal. De esta manera el discurso pedagógico que se maneja en la actualidad en la escuela orienta prácticas educativas que definen que es un ser humano y como se debe formar, también configura que es un sujeto anormal. Por ende si los escenarios escolares constituyen espacios en que las prácticas pedagógicas son institucionalizadas, admitiendo que este sería el espacio por excelencia donde el ser humano puede desarrollarse, es

precisamente allí donde se siembran las conductas deslegitimadoras que sólo traen para el caso de los LGBT situaciones de estigmatización y discriminación que luego traen efectos negativos en los procesos de socialización y en la configuración de las identidades.

De esta manera, la práctica pedagógica realizada por el área de Bienestar del Aprendiz del CMTC cobra vida desde el análisis de estos contextos y especialmente desde la percepción de los escenarios escolares y como estos operan sobre el sujeto y sobre la producción de subjetividades y por lo mismo, de identidades. Esta dinámica permite establecer tres mecanismos interrelacionados: asignación, formas de asumir los roles y lugares, lo que configura un orden escolar, sin embargo, es evidente que en este caso cada aprendiz permite con su relato de vida, que naturalmente están marcados por sus experiencias en los diferentes escenarios contextuales, una polifonía, que se marca por la heterogeneidad en que esta puede expresarse, y que marca la riqueza de esta investigación social y pedagógica en la medida en que establece nuevas estrategias para la práctica formativa del área de bienestar del aprendiz del CMTC, en relación con su población LGBT.

Estas nuevas estrategias se marcan desde el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, partiendo del reconocimiento del ser, su autoestima, su autoconocimiento, su convergencia en diferentes espacios sociales para finalmente afirmar que su identidad se está configurando.

Las identidades entonces, se configuran como una construcción relacional no solo en las identificaciones, que se enmarcan desde los contextos, sino además en el reconocimiento de las diferencias. Estas últimas situadas en estructuras de poder, manejadas por unos sujetos dominantes y asumidas por unos sujetos dominados, quienes se conectan de cualquier manera para obtener reconocimiento y aceptación. La identidad en mayor o menor proporción desde la práctica del CMTC migra a un plano de inclusión, de reconocimiento, de aceptación, de desarrollo integral desde una dinámica de equidad e igual de oportunidades

“No obstante, hay que admitir que cada sujeto accede con su propia narración, marcada por sus experiencias en los diferentes escenarios contextuales, de este modo, a pesar de asumir que existe tendencia a la univocidad de identidades, no se anula por completo la polifonía, por lo que habría que tener en cuenta sus mutaciones, así como la heterogeneidad en que esta puede expresarse”
Sahel C



Ilustración 20: Encuentros. Autor: Felipe

Referencias bibliográficas

- Arendt, Hannah, (1998). *La condición humana*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Bauman, Zygmunt, (2005). *Vida líquida*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Beck, Ulrich, (2000). *La democracia y sus enemigos*. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- Berger, Peter L.; Luckmann, Thomas, (1998). *La construcción social de la realidad. trad*, Silvia Zuleta, 1ª edición, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores
- Berger Peter y Luckmann Tomas, (1999). *La construcción real de la realidad*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Blancarte, Roberto (2008). *El Estado laico*, Ciudad de México, México: Nostra Ediciones.
- Bourdieu, Pierre (1996). *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre, (1990). *Sociología y cultura*, trad. Martha Pou, 1ª ed. en 1984 Ciudad de México, México: Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México,.
- , 1988, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, trad. María del Carmen Ruiz de Elvira 1ª ed en 1979, Madrid España: Taurus Humanidades.
- Bourdieu Pierre, (2000). *La dominación masculina*. Buenos Aires, Argentina: Anagrama.
- Bruner, Jerome. (1998). *Realidad Mental y Mundos posibles*. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia. España: Gedisea.
- Bruner, J. J, Niños y jóvenes con talentos (2000). *Una educación de calidad para todos*. Santiago, Chile: Editorial Dolmen, Santiago.
- Butler, Judith, (1993). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, Judith, (2006). *Deshacer el género*. Barcelona, España: Paidós
- Cardin, Alberto, (1989). *Guerreros chamanes y travestis*, Barcelona. España: Tusquets, 2a ed.

Castells, Manuel, (1997). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen II. El poder de la identidad.* Madrid, España: Alianza

Castells, Manuel, (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, trad. Carmen Martínez Gimeno, vol. II, Ciudad de México, México, Siglo XXI Editores.

Castells, Manuel, (2010). *Communication power*, Nueva York, USA: Oxford University Press.

Castillo Fernández, Dídimo, (2009). *Los nuevos trabajadores precarios*, México, D.F , México: ,Universidad Autónoma del Estado de México

Cucchiari, Salvatore, (1996). La revolución de género y la transición de la horda bisexual a la banda patrilocal: los orígenes de la jerarquía de género, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Ciudad México, México: UNAM / Programa Universitario de Estudios de Género, México.

De La Torre, Carolina, (2001). *Las identidades, una mirada desde la psicología*, La Habana, Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello

De Sousa Santos, Boaventura, (2003). *Crítica a la Razón Dolente: Contra el desperdicio de la experiencia*, Bilbao, España: Editorial Desclée De Brouwer

Foucault, Michel, (1977). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Ciudad de México, México: Siglo XXI.

Foucault, Michel, (1989). *Genealogía del racismo*, Altamira, España: 1a ed. en Altamira,

Galaz Valderrama, Caterine, (2008). *Las relaciones de cooperación y exclusión entre personas con referentes diversos. Un estudio socioeducativo sobre la alteridad.* Barcelona, España: Universidad Autónoma.

Goffman, Erving, (1986). *Estigma. La identidad deteriorada*, 1a ed. en 1970 trad. Leonor Guinsberg, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Guido Guevara, Sandra, (2010). *Diferencia y educación: Implicaciones del reconocimiento del otro.* Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional

- Guasch, Óscar, (1991). *La sociedad rosa*, Barcelona, España: Anagrama, col.
- Hall, S & Du Gay, P, (1996). ¿Quién necesita Identidad?
En Cuestiones de Identidad Cultural. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Hall, S, (2010). Identidad y representación. Lima, Peru: Envion Editores.
- Hekma, Gert, (1996), A Female Soul in a Male Body:
Sexual Inversion as Gender Inversion in Nineteenth-Century Sexology,
en Gilbert Herdt (comp.), *Third Sex, Third Gender. Beyond Sexual Dimorphism in Culture and History*, Nueva York, Estados Unidos: Zone Books,
- Hooker, Evelyn, (1976). Homosexualidad, en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, vol. 2, Bilbao, España, Aguilar.
- Hunter, James, (1991). *Culture wars: The struggle to define America*, Nueva York, Estados Unidos: Basic Books.
- Hunter, James (2006). The enduring culture war, en Dionne Jr., E. J. y Cromartie, Michael (comps.), *Is there a culture war?*, Washington, Estados Unidos: Brookings Institution/ Pew Research Center.
- J. Gimeno Sacristán, (2001) Educar y convivir en la Cultura. Barcelona, España: Editorial Morata.
- Johnson, E. Virginia; Kolodny, C. Robert; Masters, William H, (1987).
La sexualidad humana, vol. 2, Barcelona, España: Grijalbo.
- Lamas, Martha (1996) “El género: categoría útil para el análisis histórico” compilado en “*La construcción social de la diferencia social (1997)*” Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- López Melero, Miguel, (2000). Cortando las amarras de la escuela homogenizante y segregadora. Alas para volar. Granada, España: Universidad de Granada
- Lorde, Audre, (1984). Scratching the Surface: Some Notes on Barriers to Women and Loving, en *Sister Outsider. Essays and Speeches*, Nueva York, Estados Unidos: The Crossing Press
- Maier, Elizabeth, (2008). La candente disputa por el cuerpo de la Mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México, Ciudad de México México: *Frontera Norte*.

- McNeill, John, (1979). *La iglesia ante la homosexualidad*, trad. J.M. Álvarez Flores, Barcelona, España: Grijalbo.
- Miller, Neil,(1995), *Out of the Past: Gay and Lesbian History from 1869 to the Present*, Nueva York, Estados Unidos: Vintage,
- Núñez, Guillermo, (1994). *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual* Hermosillo, Sonora, México,El Colegio de Sonora.
- Ortiz, Renato, (1996). *Otro territorio. Ensayo sobre el mundo contemporáneo*, trad. Ada Solari, Buenos Aires. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1985),
Report of the World Conference to review and appraise the achievements of the United Nations Decade for Women: Equality, development and peace, Nairobi, July 1985, Nueva York Estados Unidos: en *Naciones Unidas*.
- (1993), "Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 14 a 25 de junio de 1993: Declaración y Programa de Acción de Viena", Nueva York en *Naciones Unidas*
- (1994), "Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994", Nueva York: en *Naciones Unidas*
- Porras Vallejo, Ramón, (1998). Diversidad, cultura y educación.
Una escuela para la integración educativa. Sevilla, España: MCEP.
- Pujal, M, (1996). La identitat (el sef). En: Galaz V. Catherine (2008).
Psicología Social. Barcelona, España: Ediuoc.
- Quintero, M. Marieta, (2010). Nada sobre nosotr@s sin nosotr@s.
Seminario de Filosofía de la Diversidad. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales, Caldas: Universidad de Manizales
- Skliar, Carlos & Téllez, Magaldy,(2008). Conmover la educación.
Ensayos para una pedagogía de la diferencia. Buenos Aires, Argentina: Noveduc
- Taylor, Charles (1993). La política del reconocimiento en *El multiculturalismo y la política de reconocimiento. Ciudad de México, México: FCE*
- Touraine, Alain, (1997). *¿Podremos vivir juntos?.* Ciudad de México, México: FCE.
- Valenzuela Arce, José Manuel,(2009). *El futuro ya fue. Socio antropología de las jóvenes en la modernidad*, Ciudad de México,México: El COLEF Casa Juan Pablos

Wang Margaret,(1988). Atención a la diversidad del alumno. Madrid, España Ediciones Narcea.

Weeks, Jeffrey, (1998). *Sexualidad*, trad. Mónica Mansour, Ciudad de México, México: Paidós, UNAM / Programa Universitario de Estudios de Género.

Revistas

Butler, Judith, (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. Madrid, España: *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 4, núm. 3, septiembre-diciembre.

Cárdenas, Z. Claudia (2013). La diversidad en la diversidad. Seminario de Diversidad. Manizales, Caldas: Universidad de Manizales.

Conferencia de Derechos Humanos (1993), Ginebra.

Duschatzky, Silvia & Skliar, Carlo, (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. Rosario Argentina: Cuaderno de pedagogía # 4.

Etxeberría Balerdi, Felix, (1996). Educación y diversidad. San Sebastián, España: XI Congreso Nacional de Pedagogía.

Grossfoguel, Ramón (2008) Hacia un pluriversalismo transmoderno decolonial, *Tabula Rasa*, núm. 9, julio-diciembre, pp. 199-215

Miano, Marinella, (1998). Gays tras bambalinas. Historias de belleza, pasiones e identidades, en revista *Debate Feminista. Lo público y lo privado. Sexualidad*, año 9, vol. 18, México, Metis-Productos Culturales.

Artículos electrónicos

Arendt, Hannah. (1958). Igualdad y diferencia en la teoría de la acción de H. Arendt. en: <http://congresos.um.es/ahha/ahha2009/paper/viewFile/6631/6331>.

Gómez Hurtado, Inmaculada, (2012). Dirección escolar y atención a la diversidad: rutas para el desarrollo de una escuela para todos. Huelva, España: Universidad de Huelva.
En: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/5435>. (Recuperado en enero 7 de 2014).

Artículos periodísticos y de internet

Portevin, Catherine; Pisanias, Jean Philippe, (1998) La transgresión gay. Entrevista con el sociólogo francés Pierre Bourdieu", trad. Carlos Bonfil, en Letra S (suplemento sobre salud, sexualidad y sida del diario La Jornada), núm. 47, junio 1, 2000, tomado de la revista Telerama, agosto 12, 1998.

Usabiaga, Luis (1995) "Stonewall o la vida detrás de un muro color de rosa", Guadalajara, México en Tentaciones: semanario del ocio (suplemento del periódico Siglo XXI), núm. 62, julio 7, pp. 10-15.

S/A, (1996) La homosexualidad es amor, RFSL (Riksforbundet for Sexuellt Likaberättingade), Estocolmo, Suecia, <http://www.rfsl.s>

Anexos

Anexo 1: Formato de consentimiento informado



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, acepto participar voluntariamente en la investigación CONSTRUYENDO Y DECONSTRUYENDO EL SER: CONFIGURACIÓN DE IDENTIDADES EN POBLACIÓN LGBT, EXPERIENCIAS EN EL CONTEXTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Declaro que he comprendido las condiciones de mi participación en este estudio, que se realizará a partir de relatos de vida. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

De igual manera aportaré a la investigación fotografías e imágenes que considere pertinentes, recibiré visitas domiciliarias y participaré en los talleres propuestos por la investigadora.

Al ser aprobado el trabajo recibiré una retroalimentación y una copia del trabajo

Firma Participante

Firma Investigadora

Bogotá, 3 de febrero de 2016

PD: Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.

Anexo 2: Formato estructura básica de la entrevista

FAMILIA	1. Nombre 2. Edad 3. En dónde nació 4. Hábleme de su papá y de su mamá 5. Cuál es el grado de escolaridad de sus padres 6. Cuántos hermanos tiene 7. A qué edad se da cuenta que es LGBT 8. Cómo lo asumen sus padres 9. Cómo lo asumen sus hermanos 10. Cómo lo asumen los otros miembros de su familia 11. Cómo conoció a su primera pareja 12. Cómo han sido sus relaciones afectivas
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1. A qué edad ingreso a la escuela 2. Estudió en institución pública o privada 3. Secular o religiosa 4. Cómo manejo su condición de LGBT en el colegio 5. Cuando se enteraron como lo manejaron 6. Usted sintió y vivió actos discriminatorios durante su etapa de colegio 7. Cómo lo trataron sus maestros cuando se enteraron de su condición sexual 8. Como lo trataron sus compañeros cuando se enteraron de su condición sexual
CONTEXTOS	1. Se reconoce con alguna religión 2. Conocen en su iglesia su condición sexual 3. Cómo asume usted la postura de la iglesia frente a la población LGBT. 4. Considera usted que los prejuicios sociales, culturales, influyen en que se generen actos discriminatorios o de estigmatización.

Anexo 3: Formato de talleres grupales

1. Taller de reconocimiento

A continuación encontrará 11 afirmaciones que buscan indagar su opinión frente a situaciones que se pueden presentar como miembro de la comunidad LGBT. Marque con una X la opción de respuesta que más se acerque a su opinión. En esta sección no existen respuestas correctas o incorrectas, siéntase en la libertad de marcar la opción con la que más se identifique.

	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	ME ES INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
Para actividades sociales, me siento más cómodo (a) con personas LGBT que no se les note que lo son					
Generalmente los gays son más delicados que las lesbianas					
Generalmente los bisexuales están en una etapa de confusión o aceptación de su homosexualidad					
Las personas trans deberían dejar comportamientos y apariencias tan llamativas para que sean menos discriminadas					
Me siento más cómodo (a) en bares o discotecas que no permiten el ingreso a personas trans					
Las personas heterosexuales suelen ser mas conflictivas en sus relaciones de pareja que las personas LGBT					
Las personas LGBT suelen ser más promiscuas que los heterosexuales					
Generalmente se puede confiar más en una persona LGBT que en una Heterosexual					
Las parejas del mismo sexo tienen la misma capacidad para formar familia y educar hijos					

2. Taller de configuración de identidad

Vídeo: “Identidad” Duración: 5.18 min

Entregar a cada joven un cuestionario con una serie de frases que descifrarán situaciones de discriminación o estigmatización.

	1	2
1. Antonio es un niño tímido y con algunos manierismos, cada vez que hay un partido de fútbol en su colegio, sus compañeros lo sacan del equipo		
2. A Manuela no le gusta usar falda, ni maquillaje, prefiere las sudaderas y mantener el cabello corto. Sus compañeras se burlan de ella diciéndole “marimacho”.		
3. A Andrés le gusta de delinearse los ojos y pintarse las uñas, pero cada vez que va así al colegio sus compañer@s lanzan risitas y cuchichean		
4. Cuando María entra al baño, las otras niñas salen de ese lugar porque dicen que ahí llegó “la lesbiana”.		
5. Sergio publicó en Facebook una foto donde dos compañeros de su curso se están tomando de la mano y comenta que ellos son un par de “maricas”.		
6. José tiene miedo de regresar al colegio porque sus compañeros lo golpearon y lo encerraron en el baño porque llevó una camisa rosada el <u>jean day</u>		
7. Pedro acusa a Daniel de haberle mirado su pene mientras estaba orinando, inventa un rumor de que Pedro es homosexual y un acosador.		
8. A Luisa le gusta su mejor amiga Isabel, cuando Isabel se entera termina la amistad y hace que el resto del salón se aisle de Luisa		
9. El profesor Raúl tiene algunos manierismos al hablar, los alumnos suelen imitarlo y hacer recocha durante su clase		
10. Ismael tiene dos mamás. Cuando en el colegio se enteran optan por ponerle matricula condicional		

Señale la casilla 1 si se ha sentido representado y 2 si nunca han tenido esa vivencia